

Loja, 30 de septiembre de 2016.

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Loja.

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito informar a Usted, que los señores: Humberto Rodrigo Celi Coronel, titular de la cédula de ciudadanía # 1801450253; y, Gladys Ojeda Jaramillo, titular de la cédula de ciudadanía # 1102109277, casados entre sí; y, Leonidas Alberto Tello Cano, titular de la cédula de ciudadanía # 1102089545; y, Glenda Mireya Villavicencio Cueva, titular de la cédula de ciudadanía # 1102541768 procedieron a ceder, mediante escritura pública celebrada el 31 de agosto de 2016, ante el señor Notario Segundo del cantón Loja, las CUATROCIENTAS participaciones que mantienen como socios de la compañía TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CÍA. LTDA., a favor de los señores: José Virgilio Calderon Rueda, de estado civil casado, portador de la cédula de identidad No. 1102176763; Darwin Patricio Calderon Malla, de estado civil casado, portador de la cédula de identidad No. 1103608806; Jackeline Betzabe Calderón Malla, de estado civil soltera, portadora de la cédula de identidad No. 1104245756; José Luis Calderon Malla, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía No. 1104878606; y, José Aurelio Malla Castillo, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía No. 1104074602; los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en el cantón y provincia de Loja.

CEDENTES

Humberto Rodrigo Celi Coronel

Ced. # 1801450253.

Gladys Ojeda Jaramillo

Ced. # 1102109277

PARTICIP.

200

VALOR.

USD. \$ 1.00

CESIONARIO

José Virgilio Calderon Rueda

Ced. # 1102176763

TIPO DE INVERSIÓN

NACIONAL

TOTAL

USD. \$ 200.00

CEDENTES

Leonidas Alberto Tello Cano

Ced. # 1102089545.

Glenda Mireya Villavicencio Cueva

Ced. # 1102541768

PARTICIP.

50

VALOR.

USD. \$ 1.00

CESIONARIO

Darwin Patricio Calderón Malla

Ced. # 1103608806

TIPO DE INVERSIÓN

NACIONAL

TOTAL

USD. \$ 50.00

CEDENTES

Leonidas Alberto Tello Cano

Ced. # 1102089545.

Glenda Mireya Villavicencio Cueva

Ced. # 1102541768

PARTICIP.

50

VALOR.

USD. \$ 1.00

CESIONARIO

Jackeline Betzabe Calderón Malla

Ced. # 1104245756

TIPO DE INVERSIÓN

NACIONAL

TOTAL

USD. \$ 50.00

CEDENTES

Leonidas Alberto Tello Cano
 Ced. # 1102089545.
 Glenda Mireya Villavicencio Cueva
 Ced. # 1102541768

CESIONARIO

José Luis Calderon Malla
 Ced. # 1104878606

PARTICIP.	VALOR.	TIPO DE INVERSIÓN	TOTAL
50	USD. \$ 1.00	NACIONAL	USD. \$ 50.00

CEDENTES

Leonidas Alberto Tello Cano
 Ced. # 1102089545.
 Glenda Mireya Villavicencio Cueva
 Ced. # 1102541768

CESIONARIO

José Aurelio Malla Castillo
 Ced. # 1104074602

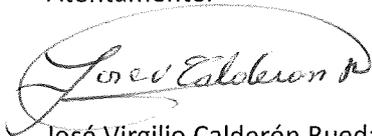
PARTICIP.	VALOR.	TIPO DE INVERSIÓN	TOTAL
50	USD. \$ 1.00	NACIONAL	USD. \$ 50.00

La transferencia de las participaciones se ha realizado sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los cedentes.

Los cedentes Humberto Rodrigo Celi Coronel y Gladys Ojeda Jaramillo; y, Leonidas Alberto Tello Cano y Glenda Mireya Villavicencio Cueva, son personas naturales de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad y provincia de Loja; y, los cesionarios José Virgilio Calderon Rueda, de estado civil casado, portador de la cédula de identidad No. 1102176763; Darwin Patricio Calderon Malla, de estado civil casado, portador de la cédula de identidad No. 1103608806; Jackeline Betzabe Calderón Malla, de estado civil soltera, portadora de la cédula de identidad No. 1104245756; José Luis Calderon Malla, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía No. 1104878606; y, José Aurelio Malla Castillo, los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en el cantón y provincia de Loja.

Se ha procedido a realizar la correspondiente inscripción de la mencionada cesión de participaciones, en el libro de socios de la compañía y a emitir los correspondientes certificados de participación.

Atentamente.



José Virgilio Calderón Rueda.

Representante legal

TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CÍA. LTDA.



Factura: 002-006-000012355



20161101002P06492

NOTARIO(A) VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON LOJA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161101002P06492						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE AGOSTO DEL 2016, (11:15)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CELI CORONEL HUMBERTO RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801450253	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	OJEDA JARAMILLO GLADYS MARGOTH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102109277	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TELLO CANO LEONIDAS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102089545	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VILLAVICENCIO CUEVA GLENDA MIREYA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102541768	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CALDERON RUEDA JOSE VIRGILIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102176763	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CALDERON MALLA DARWIN PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103608806	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CALDERON MALLA JACKELINE BETZABE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104245756	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CALDERON MALLA JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104878606	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	MALLA CASTILLO JOSE AURELIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104074602	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
LOJA		LOJA			SUCRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00						


Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
 NOTARIO(A) VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LOJA
 LR CANTÓN LOJA

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

1952

UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

2016-11-01-02-P06492

ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES.

OTORGA:

Humberto Rodrigo Celi Coronel y otros

COPIA

A FAVOR DE:

José Virgilio Calderón Rueda y otros



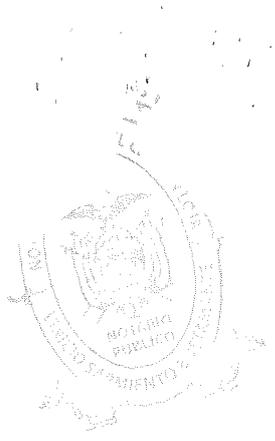
CUANTÍA:

\$400,00.

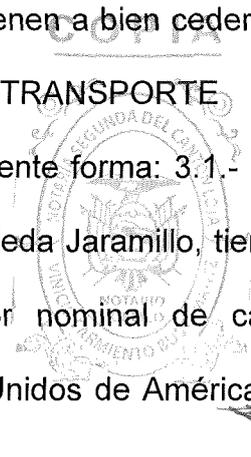
En la ciudad de Loja, capital de la provincia del mismo nombre, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, ante mí, Doctor VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE, Notario Segundo del Cantón Loja, comparecen, por una parte los señores Humberto Rodrigo Celi Coronel y Gladys Ojeda Jaramillo; casados entre si, y, Leonidas Alberto Tello Cano y Glenda Mireya Villavicencio Cueva, casados entre si ; y, por otra parte, los señores José Virgilio Calderon Rueda, de estado civil casado; Darwin Patricio Calderon Malla, de estado civil casado; Jackeline Betzabe Calderón Malla, de estado civil soltera; José Luis Calderon Malla, de estado civil soltero; y, José Aurelio Malla Castillo, de estado civil casado, quienes comparecen por sus propios y personales derechos, todos los comparecientes capaces según derecho para el actual otorgamiento, a quienes de conocer doy fe, y debidamente enterados en instruidos sobre la naturaleza y efectos del presente contrato al cual proceden libre y voluntariamente, me solicitan eleve a escritura pública el contenido de la minuta que al efecto me entregan y cuyo tenor literal es el siguiente: **“Señor Notario:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA EN RESPONSABILIDAD LIMITADA “TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CÍA. LTDA.,** al tenor de las siguientes

[Handwritten mark]

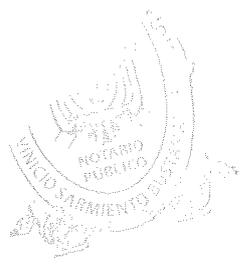
1 cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Intervienen en la celebración
2 de la presente escritura pública de cesión de participaciones, por una parte,
3 en calidad de cedentes, los señores cónyuges: Humberto Rodrigo Celi
4 Coronel y Gladys Ojeda Jaramillo; y, Leonidas Alberto Tello Cano y Glenda
5 Mireya Villavicencio Cueva, mayores de edad, por sus propios derechos,
6 domiciliados en esta ciudad de Loja; y por la otra, en calidad de cesionarios,
7 los señores: José Virgilio Calderon Rueda, de estado civil casado; Darwin
8 Patricio Calderon Malla, de estado civil casado; Jackeline Betzabe Calderón
9 Malla, de estado civil soltera; José Luis Calderon Malla, de estado civil
10 soltero; y, José Aurelio Malla Castillo, de estado civil casado, quienes
11 comparecen por sus propios y personales derechos; los comparecientes son
12 de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en el cantón y
13 provincia de Loja, capaces según derecho para contratar y obligarse por sí
14 solos.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- 2.1.-** Mediante escritura pública
15 celebrada el once de febrero de dos mil quince, ante el señor Notario
16 Público Segundo del cantón Loja e inscrita en el Registro Mercantil del
17 mismo cantón, bajo el número 127, repertorio 1088, de fecha veinticinco de
18 marzo de 2015, se constituyó la compañía en responsabilidad limitada
19 TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CÍA. LTDA., con un
20 capital social de Cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de
21 América (US\$ 400,00), cuyo valor nominal de cada participación, es de Un
22 00/100 dólar de los Estados Unidos de América; **2.2.-** En sesión de Junta
23 General Universal Extraordinaria de la compañía en responsabilidad limitada
24 TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CÍA. LTDA., llevada a
25 efecto en la ciudad de Loja, el día nueve de agosto del dos mil dieciséis, se
26 resolvió por unanimidad de conformidad con lo que establece el literal e) del
27 artículo diecinueve del Estatuto Social, consentir a los señores socios
28 Humberto Rodrigo Celi Coronel y Leonidas Alberto Tello Cano, la



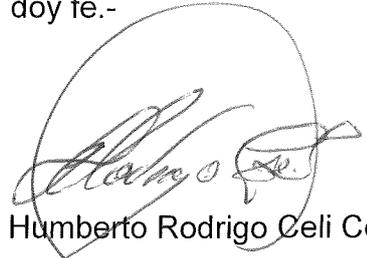
1 transferencia de todas las participaciones que poseen en la compañía, a
2 favor de los señores: José Virgilio Calderon Rueda; Darwin Patricio
3 Calderon Malla; Jackeline Betzabe Calderón Malla; José Luis Calderon
4 Malla; y, José Aurelio Malla Castillo, de la siguiente manera, conforme se
5 desprende del acta de junta extraordinaria que se adjunta como documento
6 habilitante a la presente escritura: a) Doscientas participaciones que
7 mantiene el socio Humberto Rodrigo Celi Coronel que serán transferidas al
8 señor José Virgilio Calderón Rueda; b) Cincuenta participaciones de las
9 doscientas participaciones que posee el socio Leonidas Alberto Tello Cano,
10 a favor del señor Darwin Patricio Calderon Malla; c) Cincuenta
11 participaciones de las doscientas participaciones que posee el socio
12 Leonidas Alberto Tello Cano, a favor de la señora Jackeline Betzabe
13 Calderón Malla; d) Cincuenta participaciones de las doscientas
14 participaciones que posee el socio Leonidas Alberto Tello Cano, a favor del
15 señor José Luis Calderon Malla; y, e) Cincuenta participaciones de las
16 doscientas participaciones que posee el socio Leonidas Alberto Tello Cano,
17 a favor del señor José Aurelio Malla Castillo.- **TERCERA.- OBJETO DEL**
18 **CONTRATO.-** Con estos antecedentes los señores cónyuges: Humberto
19 Rodrigo Celi Coronel y Gladys Ojeda Jaramillo; y, Leonidas Alberto Tello
20 Cano y Glenda Mireya Villavicencio Cueva, en forma libre y voluntaria, por
21 sus propios y personales derechos y por los que representan dentro de la
22 sociedad conyugal que tienen conformada, y debidamente autorizados por
23 la Junta General de Socios para la presente cesión, tienen a bien ceder las
24 participaciones que mantienen en compañía **TRANSPORTE DE**
25 **COMBUSTIBLE TELLO&CELI CÍA. LTDA.**, de la siguiente forma: 3.1.- Los
26 cónyuges: Humberto Rodrigo Celi Coronel y Gladys Ojeda Jaramillo, tienen
27 a bien ceder doscientas participaciones cuyo valor nominal de cada
28 participación, es de Un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América, a



1 favor del señor José Virgilio Calderón Rueda; 3.2.- Los cónyuges: Leonidas
2 Alberto Tello Cano y Glenda Mireya Villavicencio Cueva, tienen a bien ceder
3 doscientas participaciones cuyo valor nominal de cada participación, es de
4 Un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América, en partes iguales, a los
5 señores: Darwin Patricio Calderón Malla; Jackeline Betzabe Calderón Malla;
6 José Luis Calderón Malla; y, José Aurelio Malla Castillo, de manera que
7 cada uno de los prenombrados cesionarios, adquieren cincuenta
8 participaciones cada uno.- **CUARTA.- PRECIO.-** El precio fijado por
9 concepto de la cesión de las participaciones es de Cuatrocientos 00/100
10 dólares de los Estados Unidos de América (USD. \$400,00), valor que los
11 cedentes declaran tenerlo recibido en dinero de curso legal, por lo que
12 renuncian a cualquier reclamo posterior.- **QUINTA.- DOCUMENTOS**
13 **HABILITANTES.-** Constituye parte integrante de la presente escritura
14 pública, el acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la
15 compañía en responsabilidad limitada TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE
16 TELLO&CELI CÍA. LTDA., celebrada en la ciudad de Loja, el día nueve de
17 agosto del dos mil dieciséis, donde se autorizó la presente cesión de
18 participaciones.- **SEXTA.- ACEPTACIÓN.-** Presente los comparecientes
19 manifiestan su recíproca conformidad con esta escritura y la aceptan en
20 todas sus partes por ser hecha en seguridad de sus legítimos intereses. Por
21 su parte los cedentes facultan a los cesionarios para que hagan inscribir
22 esta escritura en el Registro Mercantil correspondiente.- Usted, señor
23 Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la completa
24 validez de este instrumento.- Atte.- Dr. Luis Daniel Cordero Espinosa Mat.
25 11-2005-14.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y
26 habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el
27 valor legal y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus
28 partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los

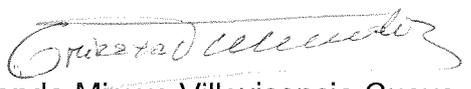


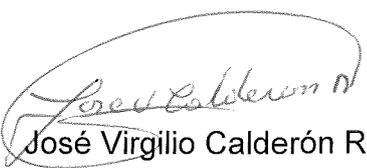
1 preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los
2 comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de
3 acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto
4 doy fe.-

5 
6
7 Humberto Rodrigo Celi Coronel
8 CED.- 1801450253


Gladys Ojeda Jaramillo
CED.- 1102109277

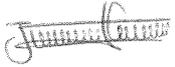
9 
10
11 Leónidas Alberto Tello Cano
12 CED.- 1102089545


Glenda Mireya Villavicencio Cueva
CED.-

13 
14 
15 José Virgilio Calderón Rueda
16 CED.- 1102170763



Darwin Patricio Calderón Malla
CED.- 1103608806

17 

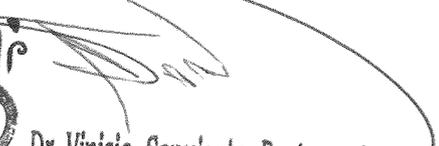
18
19 Jackeline Betzabe Calderón Malla
20 CED.- 1104245756



José Luis Calderón Malla
CED.- 1104878606

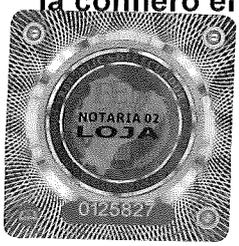
21 

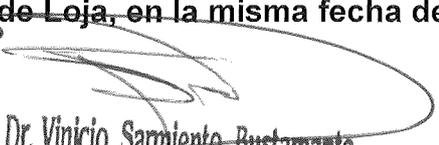
22
23 José Aurelio Malla Castillo
24 CED.- 1104074602



Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA

25 Se otorgó ante mí, en fe de ello, sello y firma, ésta PRIMERA copia, que
26 la confiero en la ciudad de Loja, en la misma fecha de su celebración.





Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA



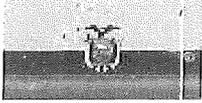
Handwritten notes in the top right corner, including the number "10" and some illegible scribbles.



Faint, illegible text located in the lower-left quadrant, possibly a stamp or a small block of text.



Faint, illegible text located in the lower-right quadrant, possibly a stamp or a small block of text.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1103608806

Nombres del ciudadano: CALDERON MALLA DARWIN PATRICIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/CATAMAYO/CATAMAYO (LA TOMA)

Fecha de nacimiento: 30 DE ABRIL DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VIÑAN CAMACHO MAYRA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 9 DE OCTUBRE DE 1999

Nombres del padre: CALDERON RUEDA JOSE V

Nombres de la madre: MALLA PIEDAD BETZABE

Fecha de expedición: 4 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA



Signature Not Verified

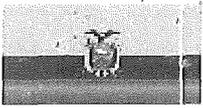
Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 14:49:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2634717





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1102176763

Nombres del ciudadano: CALDERON RUEDA JOSE VIRGILIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/CATAMAYO/CATAMAYO (LA TOMA)

Fecha de nacimiento: 4 DE ENERO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALLA CASTILLO PIEDAD BETZABE

Fecha de Matrimonio: 1 DE ABRIL DE 1978

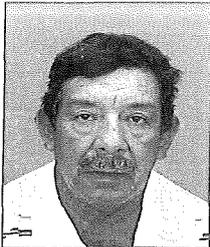
Nombres del padre: CALDERON ESTERFILIO

Nombres de la madre: RUEDA MARIANA

Fecha de expedición: 11 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 14:48:59 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2634687





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1104878606

Nombres del ciudadano: CALDERON MALLA JOSE LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/CATAMAYO/CATAMAYO (LA TOMA)

Fecha de nacimiento: 10 DE NOVIEMBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CALDERON R JOSE VIRGILIO

Nombres de la madre: MALLA C PIEDAD BETZABE

Fecha de expedición: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

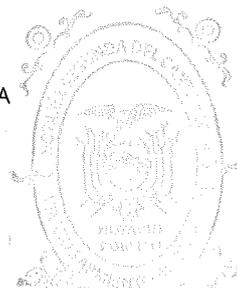


Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA



Signature Not Verified

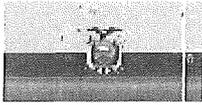
Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 14:48:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2634663





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1104074602

Nombres del ciudadano: MALLA CASTILLO JOSE AURELIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/CATAMAYO/CATAMAYO (LA TOMA)

Fecha de nacimiento: 10 DE NOVIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROMERO JARAMILLO HILDA MELANIA

Fecha de Matrimonio: 24 DE MARZO DE 2006

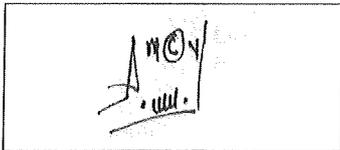
Nombres del padre: MALLA PADILLA JOSE AURELIO

Nombres de la madre: CASTILLO NAMALLE EMPERATRIZ

Fecha de expedición: 1 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 11:20:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2634751



Handwritten notes or scribbles in the top right corner.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1102541768

Nombres del ciudadano: VILLAVICENCIO CUEVA GLENDA MIREYA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/GONZANAMA/SACAPALCA

Fecha de nacimiento: 20 DE FEBRERO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: CASADO

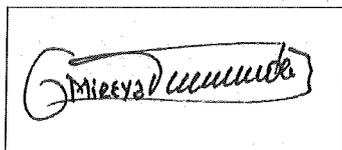
Cónyuge: TELLO CANO LEONIDAS ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 26 DE AGOSTO DE 1998

Nombres del padre: VILLAVICENCIO M JUAN VICENTE

Nombres de la madre: CUEVA CUEVA JULIA L

Fecha de expedición: 22 DE DICIEMBRE DE 2011



Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

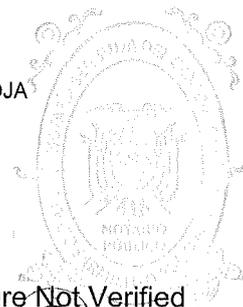
Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA

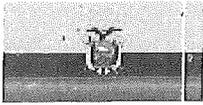


Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 14:11:19 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1801450253

Nombres del ciudadano: CELI CORONEL HUMBERTO RODRIGO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/PALTAS/CATACOCCHA

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

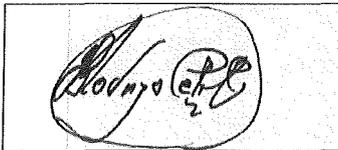
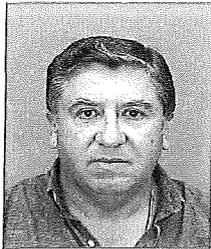
Cónyuge: OJEDA JARAMILLO GLADYS MARGTH

Fecha de Matrimonio: 1 DE OCTUBRE DE 1981

Nombres del padre: CELI HUMBERTO YOLANDO

Nombres de la madre: CORONEL DOLORES

Fecha de expedición: 17 DE ABRIL DE 2012



Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA



Signature Not Verified

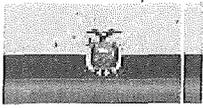
Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 14:23:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2634935





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1102109277

Nombres del ciudadano: OJEDA JARAMILLO GLADYS MARGOTH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 27 DE MARZO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CELI CORONEL HUMBERTO RODRIGO

Fecha de Matrimonio: 1 DE OCTUBRE DE 1981

Nombres del padre: OJEDA LUIS

Nombres de la madre: JARAMILLO ZOILA

Fecha de expedición: 5 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

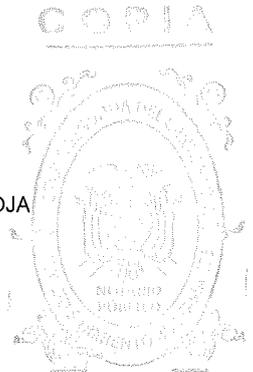
Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

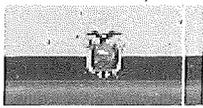


Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES,
Date: 2016.08.31 14:22:21 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1102089545

Nombres del ciudadano: TELLO CANO LEONIDAS ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 14 DE ENERO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLAVICENCIO CUEVA GLENDA MIREYA

Fecha de Matrimonio: 26 DE AGOSTO DE 1998

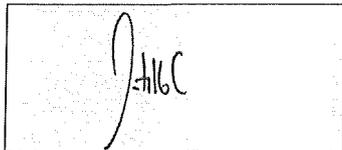
Nombres del padre: TELLO AMABLE BOLIVAR

Nombres de la madre: CANO GUILLERMINA

Fecha de expedición: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

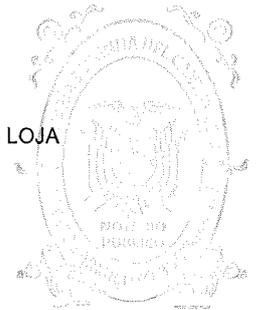


Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 14:50 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2634862





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1104245756

Nombres del ciudadano: CALDERON MALLA JACKELINE BETZABE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/CATAMAYO/CATAMAYO (LA TOMA)

Fecha de nacimiento: 7 DE JUNIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

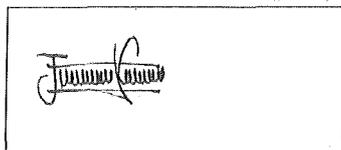
Nombres del padre: CALDERON JOSE VIRGILIO

Nombres de la madre: MALLA PIEDAD BETZABE

Fecha de expedición: 10 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

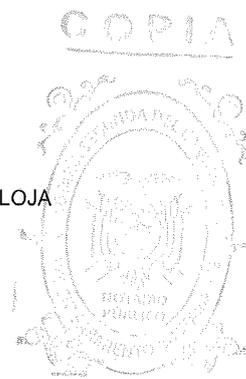
Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 14:04:46 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. **110487860-6**



CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**CALDERON MALLA
 JOSE LUIS**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**LOJA
 CATAMAYO**
 FECHA DE NACIMIENTO **1991-11-10**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
SUPERIOR **TECNOLOGO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALDERON R JOSE VIRGILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MALLA C PIEDAD BETZABE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2015-09-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-15




DIRECTOR GENERAL JOSE LUIS CALDERON

V4444V4444


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



005 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005 - 0005 **1104878606**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CALDERON MALLA JOSE LUIS

LOJA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA CATAMAYO
 CATAMAYO 1
 CANTÓN PARROQUIA ZONA


 PRESIDENTE/JE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE N.º 110217676-3

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CALDERON RUEDA
JOSE VIRGILIO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
CATAMAYO
CATAMAYO
FECHA DE NACIMIENTO 1988-01-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
PIEDAD BETZABE
MALLA CASTILLO



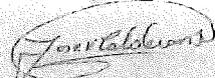

INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BÁSICA CHOFER PROFESIONAL V3343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALDERON ESTERILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RUEDA MARIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2014-02-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-11

DIRECTOR GENERAL JEFE DEL OFICINA

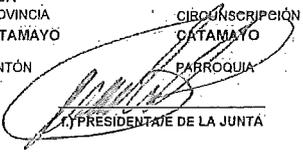
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

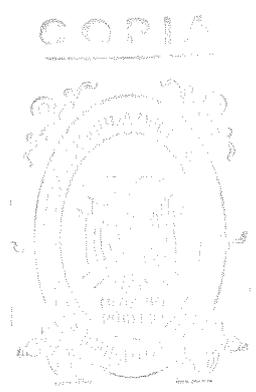
005
005 - 0014 1102176763

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CALDERON RUEDA JOSE VIRGILIO

LOJA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA CATAMAYO
CANTÓN PARROQUIA 1
ZONA



PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 110360880-6
 APELLIDOS Y NOMBRES CALDERON MALLA DARWIN PATRICIO
 LUGAR DE NACIMIENTO LOJA CATAMAYO
 FECHA DE NACIMIENTO 1978-04-30
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 MAYRA ALEXANDRA VIÑAN CAMACHO



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V1333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALDERON RUEDA JOSE V
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MALLA PIEDAD BETZABE
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
LOJA
2015-08-04
 FECHA DE EXPIRACION
2025-08-04

[Signature]

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005

005 - 0004

1103608806

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

CALDERON MALLA DARWIN PATRICIO



LOJA
PROVINCIA
CATAMAYO
CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN
CATAMAYO
PARROQUIA

0
1
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

COPIA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MALLA CASTILLO JOSE AURELIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 LOJA
 CATAMAYO
 CATAMAYO
 FECHA DE NACIMIENTO 1994-11-10
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 HILDA MELANIA ROMERO JARAMILLO

N. 110407460-2




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL
 V4444V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 MALLA PADILLA JOSE AURELIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CASTILLO NAMBALLE EMPERATRIZ
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 LOJA
 2016-06-01
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2026-06-01

DIRECCIÓN GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO



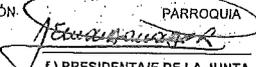


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

017
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017 - 0294 **1104074602**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MALLA CASTILLO JOSE AURELIO

LOJA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA CATAMAYO
 CATAMAYO PARROQUIA 1
 CANTÓN ZONA


 (.) PRESIDENTE DE LA JUNTA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No **110424575-6**



CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CALDERON MALLA
JACKELINE BETZABE
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
CATAMAYO
CATAMAYO
FECHA DE NACIMIENTO 1993-06-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CALDERON JOSE VIRGILIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MALLA PIEDAD BETZABE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2014-02-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-10






DIRECTOR GENERAL REGISTRAR DEL CEDULADO

V4444V4442


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

004 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004 - 0268 **1104245756**
NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
CALDERON MALLA JACKELINE BETZABE

LOJA
PROVINCIA **CATAMAYO**
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
CATAMAYO
BARROQUIA 1
ZONA



P. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CEDULA DE CIUDADANIA: 110254176-8
APELLIDOS Y NOMBRES: VILLAVICENCIO CUEVA GLENDA NIREYA
LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA, GONSANAMA, SACAPALCA
FECHA DE NACIMIENTO: 1968-02-20
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: Casada
LEONIDAS ALBERTO TELLO CANO



INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / CATEGORIA: LIC. CC. EDUCACION
V3339V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VILLAVICENCIO M JUAN VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CUEVA CUEVA JULIA I

LUGAR Y FECHA DE EXTECCION: LOJA
2011-12-22

FECHA DE EXPIRACION: 2021-12-22

00000000

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

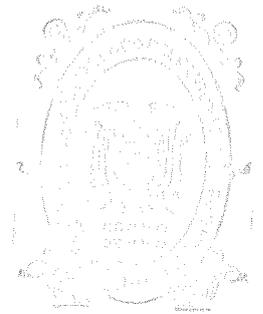


061
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2011
NÚMERO DE CERTIFICADO: 061-0030
CÉDULA: 1102541768
VILLAVICENCIO CUEVA GLENDA NIREYA

LOJA	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	LOJA	VALLE
LOJA		0
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

COPIA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE No. 110208954-5

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
TELLO CANO
LEONIDAS ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1968-01-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
OLENDA MIREYA
VILLAVICENCIO CUEVA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

V4844X4244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TELLO AMABLE BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CANO GUILLERMINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2013-08-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-05





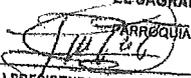
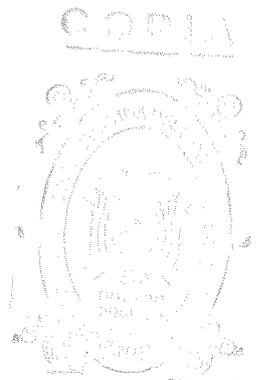

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

032 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

032 - 0217 1102089545
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TELLO CANO LEONIDAS ALBERTO

LOJA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
LOJA EL SAGRARIO
CANTÓN PARRISQUITA 0 ZONA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL PARAGUAY
 MINISTERIO DEL INTERIOR

CITADANIA 1102109277

OJEDA JARAMILLO GLADYS MARGOTH
 UTA/UTA/EL SAGRADO
 25 MARZO 1962
 051-0219
 EL SAGRADO

[Signature]

[Portrait Photo]

REPUBLICA DEL PARAGUAY
 MINISTERIO DEL INTERIOR

051-0219

MANUEL RODRIGO DELI CORONEI
 COMERCIANTE

UTS OJEDA
 ZOLA JARAMILLO
 UTA/UTA/EL SAGRADO

051-0219

051-0219

[Signature]

[Portrait Photo]

REPUBLICA DEL PARAGUAY
 MINISTERIO DEL INTERIOR

061

051-0219 1102109277

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 OJEDA JARAMILLO GLADYS MARGOTH

NOM PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
 UTA UTA SUOPE

CANTON *[Signature]*

EL SAGRADO

COPIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 180145025-3



CIUDADANÍA
APELIDOS Y NOMBRES
CELI CORONEL
HUMBERTO RODRIGO

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
FALTAS
CATACOCCHA

FECHA DE NACIMIENTO 1958-09-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
GLADYS M
OJEDA JARAMILLO




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE

V444414444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CELI HUMBERTO YOLANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CORONEL DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2012-04-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-04-17





DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

018
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

018-0044
NÚMERO DE CERTIFICADO

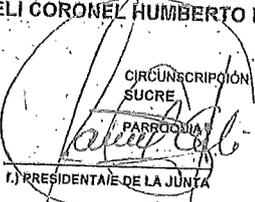
1801450253
CÉDULA

CELI CORONEL HUMBERTO RODRIGO

LOJA
PROVINCIA
LOJA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
SUCRE
PARROQUIA
ZONA 0

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA






1801450253



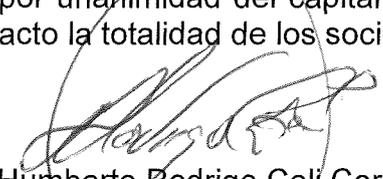
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CIA. LTDA".**

En la ciudad de Loja, a los nueve días del mes de agosto de dos mil dieciséis, a las 10h00, en el establecimiento de la compañía, ubicado en las calles Av. 8 de Diciembre y Tribuno, cantón y provincia de Loja, se constituyen las siguientes personas, en sus calidades de socios de la compañía TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CIA. LTDA. señores: Humberto Rodrigo Celi Coronel, quien Preside la Junta; y, Leonidas Alberto Tello Cano.- Actúa como secretario de la presente junta el señor Leonidas Alberto Tello Cano, quien ejerce la Gerencia de la compañía.- De conformidad con lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías y una vez que el secretario ha formulado la lista de los socios de conformidad a lo que establece el Art. 239 ibídem, constatándose la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, por unanimidad los socios presentes acuerdan celebrar la presente Junta General con carácter de Universal con el objeto de resolver como orden del día, los siguientes puntos: **1) Autorización de cesión de participaciones por parte del socio Humberto Rodrigo Celi Coronel Cano, e inclusión de nuevo socio; 2) Autorización de la cesión de participaciones por parte del socio Leonidas Alberto Tello Cano, e inclusión de nuevos socios; y, 3) Aceptación de renuncia de administradores y designación de nuevos administradores.**- Puesto en consideración el orden del día por el Presidente de la compañía, los comparecientes manifiestan su aceptación al mismo, por lo que el Presidente procede a declarar instalada la Junta y pone en consideración para su discusión y resolución.- **PRIMER PUNTO.**- El señor socio Humberto Rodrigo Celi Coronel expresa a la Junta General que es su voluntad separarse de la compañía, para lo cual es necesario efectuar la cesión de las doscientas participaciones que actualmente posee como socio de la compañía a favor del señor José Virgilio Calderón Rueda, por lo que **MOCIONA:** Que la Junta General de Socios de la compañía TRANSPORTE PESADO TELLO&CELI CIA. LTDA., de conformidad con lo que establece el literal f) constante en el Art. 118 de la Ley de Compañías apruebe y autorice, la cesión de las Doscientas participaciones que mantiene en la compañía y aprobación de inclusión de nuevo socio, moción que es puesta a consideración de los socios de la compañía para su votación, contabilizándose los siguientes resultados: **VOTACIÓN A FAVOR.**- El Secretario de la presente Junta contabiliza la siguiente votación a favor de la moción: Humberto Rodrigo Celi Coronel, que representa doscientas participaciones; y, Leonidas Alberto Tello Cano, que representa doscientas participaciones.- **VOTACIÓN EN CONTRA.** No se contabiliza ningún voto en contra de la moción.- **ABSTENCIONES.** No se contabiliza ninguna abstención.- **VOTOS EN BLANCO.**- No se contabilizan votos en blanco.- Luego de la respectiva votación que aprueban la moción de los socios con cuatrocientos votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones y cero votos en blanco, y consecuentemente los socios de la compañía por unanimidad **RESUELVEN:** Aprobar y autorizar la cesión las doscientas participaciones de propiedad del señor Humberto Rodrigo Celi Coronel a favor del señor José Virgilio Calderon Rueda y en cumplimiento de la facultad prevista en el artículo 118 literal f) de la Ley de Compañías admitir como nuevo socio de la compañía al señor José Virgilio Calderon Rueda. **SEGUNDO PUNTO.**- El señor socio Leonidas Alberto Tello



Cano expresa a la Junta General que es su voluntad separarse de la compañía, para lo cual es necesario efectuar la cesión de las doscientas participaciones que actualmente posee como socio de la compañía, por lo que **MOCIONA:** Que la Junta General de Socios de la compañía TRANSPORTE PESADO TELLO&CELI CIA. LTDA., de conformidad con lo que establece el literal f) constante en el Art. 118 de la Ley de Compañías, apruebe y autorice, la cesión de las Doscientas participaciones que mantiene en la compañía y apruebe la inclusión de nuevos socios, moción que es puesta a consideración de los socios de la compañía para su votación, contabilizándose los siguientes resultados: **VOTACIÓN A FAVOR.-** El Secretario de la presente Junta contabiliza la siguiente votación a favor de la moción: Humberto Rodrigo Celi Coronel, que representa doscientas participaciones; y, Leonidas Alberto Tello Cano, que representa doscientas participaciones.- **VOTACIÓN EN CONTRA.-** No se contabiliza ningún voto en contra de la moción.- **ABSTENCIONES.-** No se contabiliza ninguna abstención.- **VOTOS EN BLANCO.-** No se contabilizan votos en blanco.- Luego de la respectiva votación que aprueban la moción de los socios con cuatrocientos votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones y cero votos en blanco, y consecuentemente los socios de la compañía por unanimidad **RESUELVEN:** Aprobar y autorizar la cesión las doscientas participaciones de propiedad del señor Leonidas Alberto Tello Cano en partes iguales a favor de los señores: Darwin Patricio Calderón Malla; Jackeline Betzabe Calderón Malla; José Luis Calderón Malla; y, José Aurelio Malla Castillo en la cantidad de cincuenta participaciones cada uno respectivamente dando un total de doscientas participaciones; en cumplimiento de la facultad prevista en el artículo 118 literal f) de la Ley de Compañías admitir como nuevos socios de la compañía a los señores Darwin Patricio Calderón Malla; Jackeline Betzabe Calderón Malla; José Luis Calderón Malla; y, José Aurelio Malla Castillo.- **TERCERO.-** Los señores: Humberto Rodrigo Celi Coronel, quien desempeña el cargo de presidente de la compañía; y, Leonidas Alberto Tello Cano, quien ejerce la Gerencia de la compañía, manifiestan a la Junta que por cuanto no disponen del tiempo necesario para administrar la compañía, no les es posible seguir ejerciendo los cargos de Presidente y Gerente respectivamente conforme se han venido desempeñando, razón por la cual **MOCIONAN:** Que la Junta General de Socios de la compañía TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CIA. LTDA., acepte su renuncia a los cargos de Presidente y Gerente respectivamente conforme se venían desempeñando y sugiere que se designen como nuevos administradores de la compañía a los señores Darwin Patricio Calderón Malla y José Virgilio Calderon Rueda, como Presidente y Gerente de la compañía respectivamente, moción que es puesta a consideración de los socios de la compañía para su votación, contabilizándose los siguientes resultados: **VOTACIÓN A FAVOR.-** El Secretario de la presente Junta contabiliza la siguiente votación a favor de la moción: Humberto Rodrigo Celi Coronel, que representa doscientas participaciones; y, Leonidas Alberto Tello Cano, que representa doscientas participaciones.- **VOTACIÓN EN CONTRA.-** No se contabiliza ningún voto en contra de la moción.- **ABSTENCIONES.-** No se contabiliza ninguna abstención.- **VOTOS EN BLANCO.-** No se contabilizan votos en blanco.- Luego de la respectiva votación que aprueban la moción de los socios con cuatrocientos votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones y cero votos en blanco, y consecuentemente los socios de la compañía por unanimidad **RESUELVEN:**

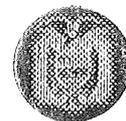
TELLO&CELI CIA. LTDA., acepte su renuncia a los cargos de Presidente y Gerente respectivamente conforme se venían desempeñando y sugiere que se designen como nuevos administradores de la compañía a los señores Darwin Patricio Calderón Malla y José Virgilio Calderon Rueda, como Presidente y Gerente de la compañía respectivamente, moción que es puesta a consideración de los socios de la compañía para su votación, contabilizándose los siguientes resultados: **VOTACIÓN A FAVOR.**- El Secretario de la presente Junta contabiliza la siguiente votación a favor de la moción: Humberto Rodrigo Celi Coronel, que representa doscientas participaciones; y, Leonidas Alberto Tello Cano, que representa doscientas participaciones.- **VOTACIÓN EN CONTRA.**- No se contabiliza ningún voto en contra de la moción.- **ABSTENCIONES.**- No se contabiliza ninguna abstención.- **VOTOS EN BLANCO.**- No se contabilizan votos en blanco.- Luego de la respectiva votación que aprueban la moción de los socios con cuatrocientos votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones y cero votos en blanco, y consecuentemente los socios de la compañía por unanimidad **RESUELVEN:** Aceptar la renuncia de los señores: Humberto Rodrigo Celi Coronel y Leonidas Alberto Tello Cano, a los cargos de Presidente y Gerente, que venían desempeñando, y nombrar en su reemplazo como nuevos administradores de la compañía a los señores: Darwin Patricio Calderon Malla en calidad de Presidente; y, José Virgilio Calderon Rueda, como Gerente.- Se autoriza a los señores socios, para que procedan con los trámites legales que se requieran para que adquiera plena validez lo actuado, así como también al Gerente para que realice el trámite de registro de la cesión de participaciones y notificación a los nuevos administradores de la compañía, al Registro Mercantil, como a la Superintendencia de Compañías y demás instituciones u organismos que se requiera.- Por haberse resuelto el orden del día, se declara un receso para la redacción del acta respectiva; y, siendo las, 11h00, se reinstala la sesión y se da lectura al acta elaborada, la que es aprobada por unanimidad del capital suscrito y pagado. Para constancia firman en unidad de acto la totalidad de los socios de la compañía.



Humberto Rodrigo Celi Coronel
PRESIDENTE Y SOCIO



Leonidas Alberto Tello Cano
SECRETARIO Y SOCIO



TRÁMITE NÚMERO: 3621

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2647
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	61
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /LOJA /31/08/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CONYUGES HUMBERTO CELI CORONEL Y GLADYS OJEDA JARAMILLO, TRANSFIEREN (200) PARTICIPACIONES A FAVOR DE JOSE CALDERON RUEDA; Y, LOS CONYUGES LEONIDAS TELLO CANO Y GLENDA VILLAVICENCIO CUEVA, TRANSFIEREN (200) PARTICIPACIONES DISTRIBUIDAS ASI:: DARWIN CALDERON MALLA (50), JACKELINE CALDERON MALLA (50), JOSE CALDERON MALLA (50); Y, JOSE MALLA CASTILLO (50). SE TOMÓ NOTA DE LA CESION AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CIA.LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 22 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO

Loja, 30 de septiembre de 2016.

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Loja.

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito informar a Usted, que los señores: Humberto Rodrigo Celi Coronel, titular de la cédula de ciudadanía # 1801450253; y, Gladys Ojeda Jaramillo, titular de la cédula de ciudadanía # 1102109277, casados entre sí; y, Leonidas Alberto Tello Cano, titular de la cédula de ciudadanía # 1102089545; y, Glenda Mireya Villavicencio Cueva, titular de la cédula de ciudadanía # 1102541768 procedieron a ceder, mediante escritura pública celebrada el 31 de agosto de 2016, ante el señor Notario Segundo del cantón Loja, las CUATROCIENTAS participaciones que mantienen como socios de la compañía TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CÍA. LTDA., a favor de los señores: José Virgilio Calderon Rueda, de estado civil casado, portador de la cédula de identidad No. 1102176763; Darwin Patricio Calderon Malla, de estado civil casado, portador de la cédula de identidad No. 1103608806; Jackeline Betzabe Calderón Malla, de estado civil soltera, portadora de la cédula de identidad No. 1104245756; José Luis Calderon Malla, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía No. 1104878606; y, José Aurelio Malla Castillo, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía No. 1104074602; los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en el cantón y provincia de Loja.

CEDENTES

Humberto Rodrigo Celi Coronel

Ced. # 1801450253.

Gladys Ojeda Jaramillo

Ced. # 1102109277

PARTICIP.

200

VALOR.

USD. \$ 1.00

CESIONARIO

José Virgilio Calderon Rueda

Ced. # 1102176763

TIPO DE INVERSIÓN

NACIONAL

TOTAL

USD. \$ 200.00

CEDENTES

Leonidas Alberto Tello Cano

Ced. # 1102089545.

Glenda Mireya Villavicencio Cueva

Ced. # 1102541768

PARTICIP.

50

VALOR.

USD. \$ 1.00

CESIONARIO

Darwin Patricio Calderón Malla

Ced. # 1103608806

TIPO DE INVERSIÓN

NACIONAL

TOTAL

USD. \$ 50.00

CEDENTES

Leonidas Alberto Tello Cano

Ced. # 1102089545.

Glenda Mireya Villavicencio Cueva

Ced. # 1102541768

PARTICIP.

50

VALOR.

USD. \$ 1.00

CESIONARIO

Jackeline Betzabe Calderón Malla

Ced. # 1104245756

TIPO DE INVERSIÓN

NACIONAL

TOTAL

USD. \$ 50.00

CEDENTES

Leonidas Alberto Tello Cano
 Ced. # 1102089545.
 Glenda Mireya Villavicencio Cueva
 Ced. # 1102541768

PARTICIP.	VALOR.
50	USD. \$ 1.00

CESIONARIO

José Luis Calderon Malla
 Ced. # 1104878606

TIPO DE INVERSIÓN
NACIONAL

TOTAL
USD. \$ 50.00

CEDENTES

Leonidas Alberto Tello Cano
 Ced. # 1102089545.
 Glenda Mireya Villavicencio Cueva
 Ced. # 1102541768

PARTICIP.	VALOR.
50	USD. \$ 1.00

CESIONARIO

José Aurelio Malla Castillo
 Ced. # 1104074602

TIPO DE INVERSIÓN
NACIONAL

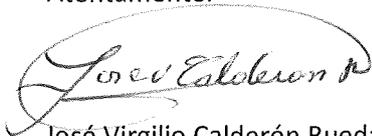
TOTAL
USD. \$ 50.00

La transferencia de las participaciones se ha realizado sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los cedentes.

Los cedentes Humberto Rodrigo Celi Coronel y Gladys Ojeda Jaramillo; y, Leonidas Alberto Tello Cano y Glenda Mireya Villavicencio Cueva, son personas naturales de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad y provincia de Loja; y, los cesionarios José Virgilio Calderon Rueda, de estado civil casado, portador de la cédula de identidad No. 1102176763; Darwin Patricio Calderon Malla, de estado civil casado, portador de la cédula de identidad No. 1103608806; Jackeline Betzabe Calderón Malla, de estado civil soltera, portadora de la cédula de identidad No. 1104245756; José Luis Calderon Malla, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía No. 1104878606; y, José Aurelio Malla Castillo, los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en el cantón y provincia de Loja.

Se ha procedido a realizar la correspondiente inscripción de la mencionada cesión de participaciones, en el libro de socios de la compañía y a emitir los correspondientes certificados de participación.

Atentamente.



José Virgilio Calderón Rueda.

Representante legal

TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CÍA. LTDA.



Factura: 002-006-000012355



20161101002P06492

NOTARIO(A) VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON LOJA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161101002P06492						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE AGOSTO DEL 2016, (11:15)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CELI CORONEL HUMBERTO RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801450253	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	OJEDA JARAMILLO GLADYS MARGOTH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102109277	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TELLO CANO LEONIDAS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102089545	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VILLAVICENCIO CUEVA GLENDA MIREYA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102541768	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CALDERON RUEDA JOSE VIRGILIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102176763	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CALDERON MALLA DARWIN PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103608806	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CALDERON MALLA JACKELINE BETZABE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104245756	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CALDERON MALLA JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104878606	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	MALLA CASTILLO JOSE AURELIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104074602	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
LOJA		LOJA			SUCRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00						


Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
 NOTARIO(A) VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LOJA
 LR CANTÓN LOJA



Faint, illegible text or markings at the bottom of the page, possibly a signature or a date.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

2016-11-01-02-P06492

ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES.

OTORGA:

Humberto Rodrigo Celi Coronel y otros

COPIA

A FAVOR DE:

José Virgilio Calderón Rueda y otros



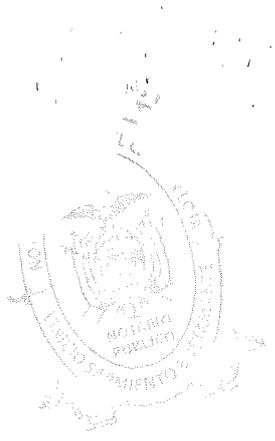
CUANTÍA:

\$400,00.

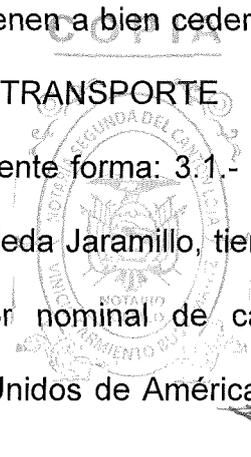
En la ciudad de Loja, capital de la provincia del mismo nombre, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, ante mí, Doctor VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE, Notario Segundo del Cantón Loja, comparecen, por una parte los señores Humberto Rodrigo Celi Coronel y Gladys Ojeda Jaramillo; casados entre si, y, Leonidas Alberto Tello Cano y Glenda Mireya Villavicencio Cueva, casados entre si ; y, por otra parte, los señores José Virgilio Calderon Rueda, de estado civil casado; Darwin Patricio Calderon Malla, de estado civil casado; Jackeline Betzabe Calderón Malla, de estado civil soltera; José Luis Calderon Malla, de estado civil soltero; y, José Aurelio Malla Castillo, de estado civil casado, quienes comparecen por sus propios y personales derechos, todos los comparecientes capaces según derecho para el actual otorgamiento, a quienes de conocer doy fe, y debidamente enterados en instruidos sobre la naturaleza y efectos del presente contrato al cual proceden libre y voluntariamente, me solicitan eleve a escritura pública el contenido de la minuta que al efecto me entregan y cuyo tenor literal es el siguiente: **“Señor Notario:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA EN RESPONSABILIDAD LIMITADA “TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CÍA. LTDA.**, al tenor de las siguientes

[Handwritten mark]

1 cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Intervienen en la celebración
2 de la presente escritura pública de cesión de participaciones, por una parte,
3 en calidad de cedentes, los señores cónyuges: Humberto Rodrigo Celi
4 Coronel y Gladys Ojeda Jaramillo; y, Leonidas Alberto Tello Cano y Glenda
5 Mireya Villavicencio Cueva, mayores de edad, por sus propios derechos,
6 domiciliados en esta ciudad de Loja; y por la otra, en calidad de cesionarios,
7 los señores: José Virgilio Calderon Rueda, de estado civil casado; Darwin
8 Patricio Calderon Malla, de estado civil casado; Jackeline Betzabe Calderón
9 Malla, de estado civil soltera; José Luis Calderon Malla, de estado civil
10 soltero; y, José Aurelio Malla Castillo, de estado civil casado, quienes
11 comparecen por sus propios y personales derechos; los comparecientes son
12 de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en el cantón y
13 provincia de Loja, capaces según derecho para contratar y obligarse por sí
14 solos.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- 2.1.-** Mediante escritura pública
15 celebrada el once de febrero de dos mil quince, ante el señor Notario
16 Público Segundo del cantón Loja e inscrita en el Registro Mercantil del
17 mismo cantón, bajo el número 127, repertorio 1088, de fecha veinticinco de
18 marzo de 2015, se constituyó la compañía en responsabilidad limitada
19 TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CÍA. LTDA., con un
20 capital social de Cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de
21 América (US\$ 400,00), cuyo valor nominal de cada participación, es de Un
22 00/100 dólar de los Estados Unidos de América; **2.2.-** En sesión de Junta
23 General Universal Extraordinaria de la compañía en responsabilidad limitada
24 TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CÍA. LTDA., llevada a
25 efecto en la ciudad de Loja, el día nueve de agosto del dos mil dieciséis, se
26 resolvió por unanimidad de conformidad con lo que establece el literal e) del
27 artículo diecinueve del Estatuto Social, consentir a los señores socios
28 Humberto Rodrigo Celi Coronel y Leonidas Alberto Tello Cano, la



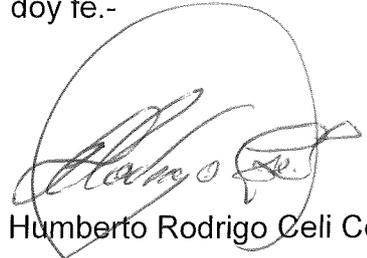
1 transferencia de todas las participaciones que poseen en la compañía, a
2 favor de los señores: José Virgilio Calderon Rueda; Darwin Patricio
3 Calderon Malla; Jackeline Betzabe Calderón Malla; José Luis Calderon
4 Malla; y, José Aurelio Malla Castillo, de la siguiente manera, conforme se
5 desprende del acta de junta extraordinaria que se adjunta como documento
6 habilitante a la presente escritura: a) Doscientas participaciones que
7 mantiene el socio Humberto Rodrigo Celi Coronel que serán transferidas al
8 señor José Virgilio Calderón Rueda; b) Cincuenta participaciones de las
9 doscientas participaciones que posee el socio Leonidas Alberto Tello Cano,
10 a favor del señor Darwin Patricio Calderon Malla; c) Cincuenta
11 participaciones de las doscientas participaciones que posee el socio
12 Leonidas Alberto Tello Cano, a favor de la señora Jackeline Betzabe
13 Calderón Malla; d) Cincuenta participaciones de las doscientas
14 participaciones que posee el socio Leonidas Alberto Tello Cano, a favor del
15 señor José Luis Calderon Malla; y, e) Cincuenta participaciones de las
16 doscientas participaciones que posee el socio Leonidas Alberto Tello Cano,
17 a favor del señor José Aurelio Malla Castillo.- **TERCERA.- OBJETO DEL**
18 **CONTRATO.-** Con estos antecedentes los señores cónyuges: Humberto
19 Rodrigo Celi Coronel y Gladys Ojeda Jaramillo; y, Leonidas Alberto Tello
20 Cano y Glenda Mireya Villavicencio Cueva, en forma libre y voluntaria, por
21 sus propios y personales derechos y por los que representan dentro de la
22 sociedad conyugal que tienen conformada, y debidamente autorizados por
23 la Junta General de Socios para la presente cesión, tienen a bien ceder las
24 participaciones que mantienen en compañía **TRANSPORTE DE**
25 **COMBUSTIBLE TELLO&CELI CÍA. LTDA.**, de la siguiente forma: 3.1.- Los
26 cónyuges: Humberto Rodrigo Celi Coronel y Gladys Ojeda Jaramillo, tienen
27 a bien ceder doscientas participaciones cuyo valor nominal de cada
28 participación, es de Un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América, a



1 favor del señor José Virgilio Calderón Rueda; 3.2.- Los cónyuges: Leonidas
2 Alberto Tello Cano y Glenda Mireya Villavicencio Cueva, tienen a bien ceder
3 doscientas participaciones cuyo valor nominal de cada participación, es de
4 Un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América, en partes iguales, a los
5 señores: Darwin Patricio Calderón Malla; Jackeline Betzabe Calderón Malla;
6 José Luis Calderón Malla; y, José Aurelio Malla Castillo, de manera que
7 cada uno de los prenombrados cesionarios, adquieren cincuenta
8 participaciones cada uno.- **CUARTA.- PRECIO.-** El precio fijado por
9 concepto de la cesión de las participaciones es de Cuatrocientos 00/100
10 dólares de los Estados Unidos de América (USD. \$400,00), valor que los
11 cedentes declaran tenerlo recibido en dinero de curso legal, por lo que
12 renuncian a cualquier reclamo posterior.- **QUINTA.- DOCUMENTOS**
13 **HABILITANTES.-** Constituye parte integrante de la presente escritura
14 pública, el acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la
15 compañía en responsabilidad limitada TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE
16 TELLO&CELI CÍA. LTDA., celebrada en la ciudad de Loja, el día nueve de
17 agosto del dos mil dieciséis, donde se autorizó la presente cesión de
18 participaciones.- **SEXTA.- ACEPTACIÓN.-** Presente los comparecientes
19 manifiestan su recíproca conformidad con esta escritura y la aceptan en
20 todas sus partes por ser hecha en seguridad de sus legítimos intereses. Por
21 su parte los cedentes facultan a los cesionarios para que hagan inscribir
22 esta escritura en el Registro Mercantil correspondiente.- Usted, señor
23 Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la completa
24 validez de este instrumento.- Atte.- Dr. Luis Daniel Cordero Espinosa Mat.
25 11-2005-14.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y
26 habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el
27 valor legal y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus
28 partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los

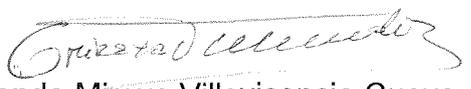


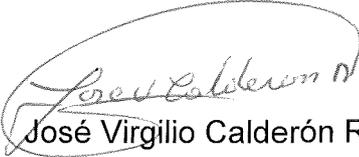
1 preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los
2 comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de
3 acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto
4 doy fe.-

5 
6
7 Humberto Rodrigo Celi Coronel
8 CED.- 1801450253


Gladys Ojeda Jaramillo
CED.- 1102109277

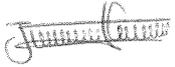
9 
10
11 Leónidas Alberto Tello Cano
12 CED.- 1102089545


Glenda Mireya Villavicencio Cueva
CED.-

13 
14 
15 José Virgilio Calderón Rueda
16 CED.- 1102170763



Darwin Patricio Calderón Malla
CED.- 1103608806

17 
18 
19 Jackeline Betzabe Calderón Malla
20 CED.- 1104245756



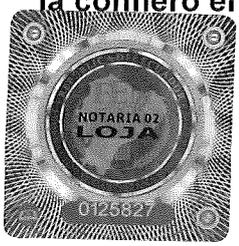
José Luis Calderón Malla
CED.- 1104878606

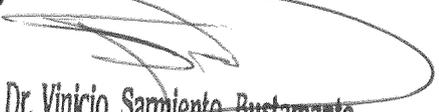
21 
22 
23 José Aurelio Malla Castillo
24 CED.- 1104074602



Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA

25 Se otorgó ante mí, en fe de ello, sello y firma, ésta PRIMERA copia, que
26 la confiero en la ciudad de Loja, en la misma fecha de su celebración.





Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA



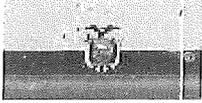
Handwritten notes in the top right corner, including the number "10" and some illegible scribbles.



Handwritten text in the lower-left quadrant, appearing to be a list or set of notes, with some words like "10000" and "100000" visible.



Handwritten text in the lower-right quadrant, including the number "10000" and other illegible characters.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1103608806

Nombres del ciudadano: CALDERON MALLA DARWIN PATRICIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/CATAMAYO/CATAMAYO (LA TOMA)

Fecha de nacimiento: 30 DE ABRIL DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VIÑAN CAMACHO MAYRA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 9 DE OCTUBRE DE 1999

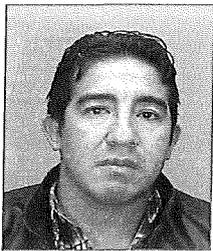
Nombres del padre: CALDERON RUEDA JOSE V

Nombres de la madre: MALLA PIEDAD BETZABE

Fecha de expedición: 4 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA



Signature Not Verified

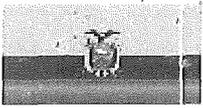
Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 14:49:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2634717





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1102176763

Nombres del ciudadano: CALDERON RUEDA JOSE VIRGILIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/CATAMAYO/CATAMAYO (LA TOMA)

Fecha de nacimiento: 4 DE ENERO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALLA CASTILLO PIEDAD BETZABE

Fecha de Matrimonio: 1 DE ABRIL DE 1978

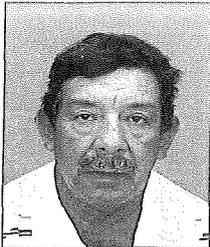
Nombres del padre: CALDERON ESTERFILIO

Nombres de la madre: RUEDA MARIANA

Fecha de expedición: 11 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 14:48:59 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2634687





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1104878606

Nombres del ciudadano: CALDERON MALLA JOSE LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/CATAMAYO/CATAMAYO (LA TOMA)

Fecha de nacimiento: 10 DE NOVIEMBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CALDERON R JOSE VIRGILIO

Nombres de la madre: MALLA C PIEDAD BETZABE

Fecha de expedición: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2015



Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

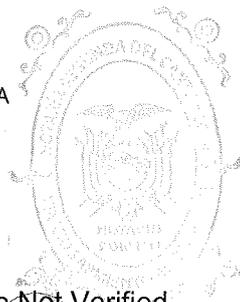
Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA



Signature Not Verified

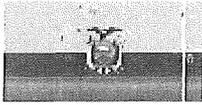
Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 14:48:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2634663





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1104074602

Nombres del ciudadano: MALLA CASTILLO JOSE AURELIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/CATAMAYO/CATAMAYO (LA TOMA)

Fecha de nacimiento: 10 DE NOVIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROMERO JARAMILLO HILDA MELANIA

Fecha de Matrimonio: 24 DE MARZO DE 2006

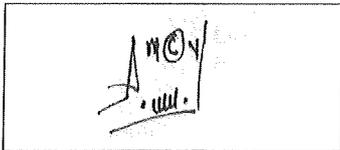
Nombres del padre: MALLA PADILLA JOSE AURELIO

Nombres de la madre: CASTILLO NAMBALLE EMPERATRIZ

Fecha de expedición: 1 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: SANTIAGO ISRRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 11:20:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2634751



Handwritten notes or scribbles in the top right corner.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1102541768

Nombres del ciudadano: VILLAVICENCIO CUEVA GLENDA MIREYA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/GONZANAMA/SACAPALCA

Fecha de nacimiento: 20 DE FEBRERO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: CASADO

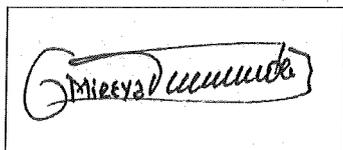
Cónyuge: TELLO CANO LEONIDAS ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 26 DE AGOSTO DE 1998

Nombres del padre: VILLAVICENCIO M JUAN VICENTE

Nombres de la madre: CUEVA CUEVA JULIA L

Fecha de expedición: 22 DE DICIEMBRE DE 2011



Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

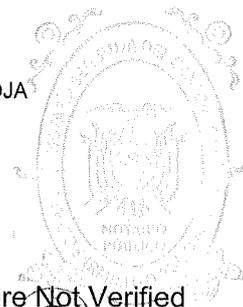
Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA

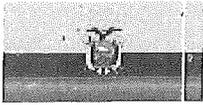


Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 14:11:19 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1801450253

Nombres del ciudadano: CELI CORONEL HUMBERTO RODRIGO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/PALTAS/CATACOCCHA

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

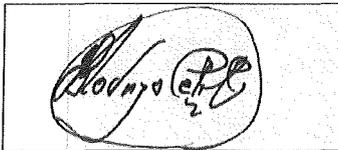
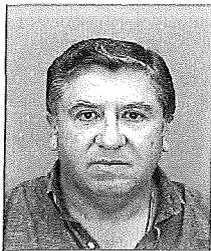
Cónyuge: OJEDA JARAMILLO GLADYS MARGTH

Fecha de Matrimonio: 1 DE OCTUBRE DE 1981

Nombres del padre: CELI HUMBERTO YOLANDO

Nombres de la madre: CORONEL DOLORES

Fecha de expedición: 17 DE ABRIL DE 2012



Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

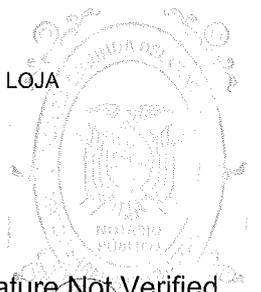
Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA



Signature Not Verified

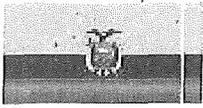
Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 14:23:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2634935





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1102109277

Nombres del ciudadano: OJEDA JARAMILLO GLADYS MARGOTH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 27 DE MARZO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CELI CORONEL HUMBERTO RODRIGO

Fecha de Matrimonio: 1 DE OCTUBRE DE 1981

Nombres del padre: OJEDA LUIS

Nombres de la madre: JARAMILLO ZOILA

Fecha de expedición: 5 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

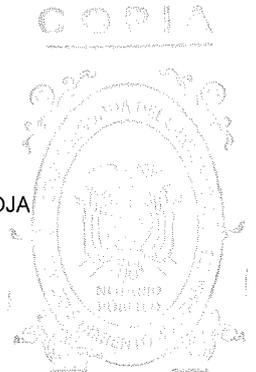
Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

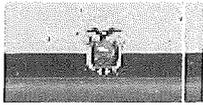


Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES,
Date: 2016.08.31 14:22:21 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1102089545

Nombres del ciudadano: TELLO CANO LEONIDAS ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 14 DE ENERO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLAVICENCIO CUEVA GLENDA MIREYA

Fecha de Matrimonio: 26 DE AGOSTO DE 1998

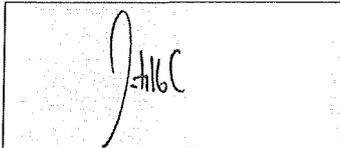
Nombres del padre: TELLO AMABLE BOLIVAR

Nombres de la madre: CANO GUILLERMINA

Fecha de expedición: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

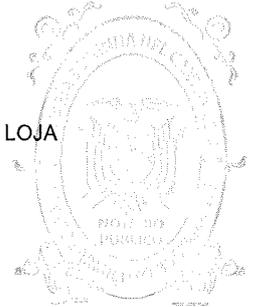


Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 14:50 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2634862





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1104245756

Nombres del ciudadano: CALDERON MALLA JACKELINE BETZABE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/CATAMAYO/CATAMAYO (LA TOMA)

Fecha de nacimiento: 7 DE JUNIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

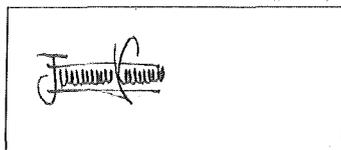
Nombres del padre: CALDERON JOSE VIRGILIO

Nombres de la madre: MALLA PIEDAD BETZABE

Fecha de expedición: 10 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

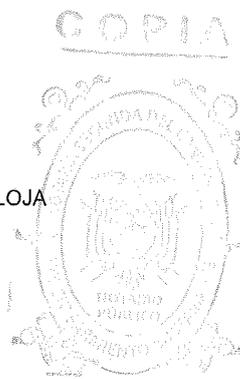
Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 14:04:46 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. **110487860-6**


 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**CALDERON MALLA
 JOSE LUIS**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**LOJA
 CATAMAYO**
 FECHA DE NACIMIENTO **1991-11-10**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN **TECNOLOGO** V4444V4444
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CALDERON R JOSE VIRGILIO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MALLA C PIEDAD BETZABE**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**LOJA
 2015-09-15**
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-15




DIRECTOR GENERAL JOSE LUIS CALDERON


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

005 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005 - 0005 **1104878606**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CALDERON MALLA JOSE LUIS



LOJA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA CATAMAYO
 CATAMAYO 1
 CANTÓN PARROQUIA ZONA


 PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA

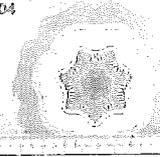


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE N.º 110217676-3

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CALDERON RUEDA
JOSE VIRGILIO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
CATAMAYO
CATAMAYO
FECHA DE NACIMIENTO 1988-01-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
PIEDAD BETZABE
MALLA CASTILLO



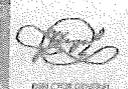
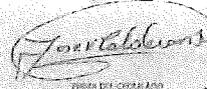
INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BÁSICA CHOFER PROFESIONAL V3343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALDERON ESTERILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RUEDA MARIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2014-02-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-11

DIRECTOR GENERAL JEFE DEL OFICINA

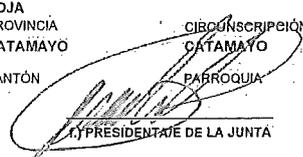
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005
005 - 0014 1102176763

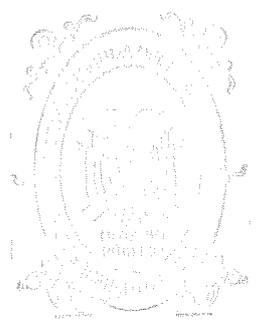
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CALDERON RUEDA JOSE VIRGILIO

LOJA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA CATAMAYO
CATAMAYO 1
CANTÓN PARROQUIA ZONA



PRESIDENTE DE LA JUNTA

COPIA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 110360880-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CALDERON MALLA
DARWIN PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
CATAMAYO
CATAMAYO

FECHA DE NACIMIENTO 1978-04-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MAYRA ALEXANDRA
VIÑAN CAMACHO



INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V1333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALDERON RUEDA JOSE V

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MALLA PIEDAD BETZABE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA

2015-08-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-04

LOJA

2015-08-04

2025-08-04



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

005

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005 - 0004

1103608806

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

CALDERON MALLA DARWIN PATRICIO



LOJA
PROVINCIA
CATAMAYO

CIRCONSCRIPCIÓN
CATAMAYO

0

CANTÓN

PARROQUIA

1

CANTÓN

PARROQUIA

ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

COPIA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MALLA CASTILLO JOSE AURELIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 LOJA CATAMAYO
 CATAMAYO
 FECHA DE NACIMIENTO 1994-11-10
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 HILDA MELANIA ROMERO JARAMILLO

N. 110407460-2





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL
 V4444V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 MALLA PADILLA JOSE AURELIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CASTILLO NAMBALLE EMPERATRIZ
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 LOJA
 2016-06-01
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2026-06-01

DIRECCIÓN GENERAL
 FIRMADO EL CEDULADO






REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

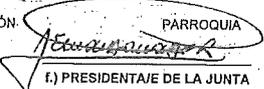
017
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017 - 0294
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 MALLA CASTILLO JOSE AURELIO

1104074602
 CÉDULA

LOJA PROVINCIA
 CATAMAYO CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 CATAMAYO
 CANTÓN PARROQUIA 1
 ZONA

(F.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No **110424575-6**



CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CALDERON MALLA
JACKELINE BETZABE
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
CATAMAYO
CATAMAYO
FECHA DE NACIMIENTO 1993-06-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CALDERON JOSE VIRGILIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MALLA PIEDAD BETZABE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2014-02-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-10






DIRECTOR GENERAL REGISTRAR DEL CEDULADO

V4444V4442


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

004 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004 - 0268 **1104245756**
NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
CALDERON MALLA JACKELINE BETZABE

LOJA
PROVINCIA **CATAMAYO**
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
CATAMAYO
BARROQUIA
ZONA 1



f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CEDULA DE CIUDADANIA: 110254176-8
APELLIDOS Y NOMBRES: VILLAVICENCIO CUEVA GLENDA NIREYA
LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA, GONSANAMA, SACAPALCA
FECHA DE NACIMIENTO: 1968-02-20
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: Casada
LEONIDAS ALBERTO TELLO CARO



INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESION / CATEGORIA: LIC. CC. EDUCACION

V3339V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VILLAVICENCIO M JUAN VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CUEVA CUEVA JULIA I

LUGAR Y FECHA DE EXTECCION: LOJA
2011-12-22

FECHA DE EXPIRACION: 2021-12-22

00000000

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CRS



061

COMITADO LOCAL DE PROYECTO
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2011

061 - 0030

1102541768

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

VILLAVICENCIO CUEVA GLENDA NIREYA

LOJA
PROVINCIA
LOJA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
VALLE
PARROQUIA

1
0
ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

COPIA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE No. 110208954-5

CIUDADANIA
TELLO CANO
LEONIDAS ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1968-01-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
OLENDA MIREYA
VILLAVICENCIO CUEVA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

V4844X4244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TELLO AMABLE BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CANO GUILLERMINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2013-08-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-05



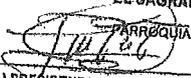


REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

032 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

032 - 0217 1102089545
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TELLO CANO LEONIDAS ALBERTO

LOJA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
LOJA EL SAGRARIO
CANTÓN PARRISQUITA 0 ZONA



1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL PARAGUAY
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIUDADANERÍA 1102109277
 OJEDA JARAMILLO GLADYS MARGOTH
 UTEA/UTA/EL SAGRADO
 25 MARZO 1962
 DPTO. GUAYRUBERÁ
 C/BA. LOJA
 EL SAGRADO



REPUBLICA DEL PARAGUAY
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIUDADANERÍA
 OJEDA JARAMILLO
 UTEA/UTA/EL SAGRADO
 25 MARZO 1962
 DPTO. GUAYRUBERÁ
 C/BA. LOJA
 EL SAGRADO
 010-829


REPUBLICA DEL PARAGUAY
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIUDADANERÍA
 061
 051-0219 1102109277
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 OJEDA JARAMILLO GLADYS MARGOTH
 DPTO. GUAYRUBERÁ
 PROVINCIA UTEA
 LOCALIDAD UTEA
 CANTÓN UTEA

 EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

COPIA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. **180145025-3**



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **CELI CORONEL HUMBERTO RODRIGO**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **LOJA FALTAS CATACOCHA**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1958-09-16**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
 CONYUGES: **GLADYS M OJEDA JARAMILLO**




INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **COMERCIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CELI HUMBERTO YOLANDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CORONEL DOLORES**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **LOJA 2012-04-17**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2022-04-17**

V444414444





DIRECTOR GENERAL ASISTENTE GENERAL

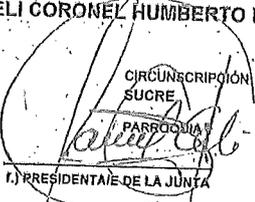
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

018
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

018-0044 **1801450253**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CELI CORONEL HUMBERTO RODRIGO

LOJA CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
 PROVINCIA SUFRE: **0**
 LOJA PARROQUIA: **0**
 CANTÓN ZONA: **0**

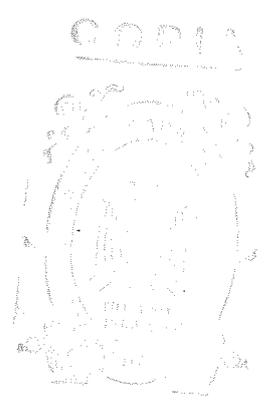


PRESIDENTE DE LA JUNTA





1801450253



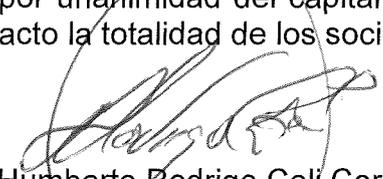
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CIA. LTDA".**

En la ciudad de Loja, a los nueve días del mes de agosto de dos mil dieciséis, a las 10h00, en el establecimiento de la compañía, ubicado en las calles Av. 8 de Diciembre y Tribuno, cantón y provincia de Loja, se constituyen las siguientes personas, en sus calidades de socios de la compañía TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CIA. LTDA. señores: Humberto Rodrigo Celi Coronel, quien Preside la Junta; y, Leonidas Alberto Tello Cano.- Actúa como secretario de la presente junta el señor Leonidas Alberto Tello Cano, quien ejerce la Gerencia de la compañía.- De conformidad con lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías y una vez que el secretario ha formulado la lista de los socios de conformidad a lo que establece el Art. 239 ibídem, constatándose la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, por unanimidad los socios presentes acuerdan celebrar la presente Junta General con carácter de Universal con el objeto de resolver como orden del día, los siguientes puntos: **1) Autorización de cesión de participaciones por parte del socio Humberto Rodrigo Celi Coronel Cano, e inclusión de nuevo socio; 2) Autorización de la cesión de participaciones por parte del socio Leonidas Alberto Tello Cano, e inclusión de nuevos socios; y, 3) Aceptación de renuncia de administradores y designación de nuevos administradores.**- Puesto en consideración el orden del día por el Presidente de la compañía, los comparecientes manifiestan su aceptación al mismo, por lo que el Presidente procede a declarar instalada la Junta y pone en consideración para su discusión y resolución.- **PRIMER PUNTO.**- El señor socio Humberto Rodrigo Celi Coronel expresa a la Junta General que es su voluntad separarse de la compañía, para lo cual es necesario efectuar la cesión de las doscientas participaciones que actualmente posee como socio de la compañía a favor del señor José Virgilio Calderón Rueda, por lo que **MOCIONA:** Que la Junta General de Socios de la compañía TRANSPORTE PESADO TELLO&CELI CIA. LTDA., de conformidad con lo que establece el literal f) constante en el Art. 118 de la Ley de Compañías apruebe y autorice, la cesión de las Doscientas participaciones que mantiene en la compañía y aprobación de inclusión de nuevo socio, moción que es puesta a consideración de los socios de la compañía para su votación, contabilizándose los siguientes resultados: **VOTACIÓN A FAVOR.**- El Secretario de la presente Junta contabiliza la siguiente votación a favor de la moción: Humberto Rodrigo Celi Coronel, que representa doscientas participaciones; y, Leonidas Alberto Tello Cano, que representa doscientas participaciones.- **VOTACIÓN EN CONTRA.** No se contabiliza ningún voto en contra de la moción.- **ABSTENCIONES.** No se contabiliza ninguna abstención.- **VOTOS EN BLANCO.**- No se contabilizan votos en blanco.- Luego de la respectiva votación que aprueban la moción de los socios con cuatrocientos votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones y cero votos en blanco, y consecuentemente los socios de la compañía por unanimidad **RESUELVEN:** Aprobar y autorizar la cesión las doscientas participaciones de propiedad del señor Humberto Rodrigo Celi Coronel a favor del señor José Virgilio Calderon Rueda y en cumplimiento de la facultad prevista en el artículo 118 literal f) de la Ley de Compañías admitir como nuevo socio de la compañía al señor José Virgilio Calderon Rueda. **SEGUNDO PUNTO.**- El señor socio Leonidas Alberto Tello



Cano expresa a la Junta General que es su voluntad separarse de la compañía, para lo cual es necesario efectuar la cesión de las doscientas participaciones que actualmente posee como socio de la compañía, por lo que **MOCIONA:** Que la Junta General de Socios de la compañía TRANSPORTE PESADO TELLO&CELI CIA. LTDA., de conformidad con lo que establece el literal f) constante en el Art. 118 de la Ley de Compañías, apruebe y autorice, la cesión de las Doscientas participaciones que mantiene en la compañía y apruebe la inclusión de nuevos socios, moción que es puesta a consideración de los socios de la compañía para su votación, contabilizándose los siguientes resultados: **VOTACIÓN A FAVOR.-** El Secretario de la presente Junta contabiliza la siguiente votación a favor de la moción: Humberto Rodrigo Celi Coronel, que representa doscientas participaciones; y, Leonidas Alberto Tello Cano, que representa doscientas participaciones.- **VOTACIÓN EN CONTRA.-** No se contabiliza ningún voto en contra de la moción.- **ABSTENCIONES.-** No se contabiliza ninguna abstención.- **VOTOS EN BLANCO.-** No se contabilizan votos en blanco.- Luego de la respectiva votación que aprueban la moción de los socios con cuatrocientos votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones y cero votos en blanco, y consecuentemente los socios de la compañía por unanimidad **RESUELVEN:** Aprobar y autorizar la cesión las doscientas participaciones de propiedad del señor Leonidas Alberto Tello Cano en partes iguales a favor de los señores: Darwin Patricio Calderón Malla; Jackeline Betzabe Calderón Malla; José Luis Calderón Malla; y, José Aurelio Malla Castillo en la cantidad de cincuenta participaciones cada uno respectivamente dando un total de doscientas participaciones; en cumplimiento de la facultad prevista en el artículo 118 literal f) de la Ley de Compañías admitir como nuevos socios de la compañía a los señores Darwin Patricio Calderón Malla; Jackeline Betzabe Calderón Malla; José Luis Calderón Malla; y, José Aurelio Malla Castillo.- **TERCERO.-** Los señores: Humberto Rodrigo Celi Coronel, quien desempeña el cargo de presidente de la compañía; y, Leonidas Alberto Tello Cano, quien ejerce la Gerencia de la compañía, manifiestan a la Junta que por cuanto no disponen del tiempo necesario para administrar la compañía, no les es posible seguir ejerciendo los cargos de Presidente y Gerente respectivamente conforme se han venido desempeñando, razón por la cual **MOCIONAN:** Que la Junta General de Socios de la compañía TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CIA. LTDA., acepte su renuncia a los cargos de Presidente y Gerente respectivamente conforme se venían desempeñando y sugiere que se designen como nuevos administradores de la compañía a los señores Darwin Patricio Calderón Malla y José Virgilio Calderon Rueda, como Presidente y Gerente de la compañía respectivamente, moción que es puesta a consideración de los socios de la compañía para su votación, contabilizándose los siguientes resultados: **VOTACIÓN A FAVOR.-** El Secretario de la presente Junta contabiliza la siguiente votación a favor de la moción: Humberto Rodrigo Celi Coronel, que representa doscientas participaciones; y, Leonidas Alberto Tello Cano, que representa doscientas participaciones.- **VOTACIÓN EN CONTRA.-** No se contabiliza ningún voto en contra de la moción.- **ABSTENCIONES.-** No se contabiliza ninguna abstención.- **VOTOS EN BLANCO.-** No se contabilizan votos en blanco.- Luego de la respectiva votación que aprueban la moción de los socios con cuatrocientos votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones y cero votos en blanco, y consecuentemente los socios de la compañía por unanimidad **RESUELVEN:**

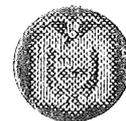
TELLO&CELI CIA. LTDA., acepte su renuncia a los cargos de Presidente y Gerente respectivamente conforme se venían desempeñando y sugiere que se designen como nuevos administradores de la compañía a los señores Darwin Patricio Calderón Malla y José Virgilio Calderon Rueda, como Presidente y Gerente de la compañía respectivamente, moción que es puesta a consideración de los socios de la compañía para su votación, contabilizándose los siguientes resultados: **VOTACIÓN A FAVOR.**- El Secretario de la presente Junta contabiliza la siguiente votación a favor de la moción: Humberto Rodrigo Celi Coronel, que representa doscientas participaciones; y, Leonidas Alberto Tello Cano, que representa doscientas participaciones.- **VOTACIÓN EN CONTRA.**- No se contabiliza ningún voto en contra de la moción.- **ABSTENCIONES.**- No se contabiliza ninguna abstención.- **VOTOS EN BLANCO.**- No se contabilizan votos en blanco.- Luego de la respectiva votación que aprueban la moción de los socios con cuatrocientos votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones y cero votos en blanco, y consecuentemente los socios de la compañía por unanimidad **RESUELVEN:** Aceptar la renuncia de los señores: Humberto Rodrigo Celi Coronel y Leonidas Alberto Tello Cano, a los cargos de Presidente y Gerente, que venían desempeñando, y nombrar en su reemplazo como nuevos administradores de la compañía a los señores: Darwin Patricio Calderon Malla en calidad de Presidente; y, José Virgilio Calderon Rueda, como Gerente.- Se autoriza a los señores socios, para que procedan con los trámites legales que se requieran para que adquiera plena validez lo actuado, así como también al Gerente para que realice el trámite de registro de la cesión de participaciones y notificación a los nuevos administradores de la compañía, al Registro Mercantil, como a la Superintendencia de Compañías y demás instituciones u organismos que se requiera.- Por haberse resuelto el orden del día, se declara un receso para la redacción del acta respectiva; y, siendo las, 11h00, se reinstala la sesión y se da lectura al acta elaborada, la que es aprobada por unanimidad del capital suscrito y pagado. Para constancia firman en unidad de acto la totalidad de los socios de la compañía.



Humberto Rodrigo Celi Coronel
PRESIDENTE Y SOCIO



Leonidas Alberto Tello Cano
SECRETARIO Y SOCIO



TRÁMITE NÚMERO: 3621

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2647
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	61
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /LOJA /31/08/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CONYUGES HUMBERTO CELI CORONEL Y GLADYS OJEDA JARAMILLO, TRANSFIEREN (200) PARTICIPACIONES A FAVOR DE JOSE CALDERON RUEDA; Y, LOS CONYUGES LEONIDAS TELLO CANO Y GLENDA VILLAVICENCIO CUEVA, TRANSFIEREN (200) PARTICIPACIONES DISTRIBUIDAS ASI:: DARWIN CALDERON MALLA (50), JACKELINE CALDERON MALLA (50), JOSE CALDERON MALLA (50); Y, JOSE MALLA CASTILLO (50). SE TOMÓ NOTA DE LA CESION AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CIA.LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 22 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO

Loja, 30 de septiembre de 2016.

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Loja.

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito informar a Usted, que los señores: Humberto Rodrigo Celi Coronel, titular de la cédula de ciudadanía # 1801450253; y, Gladys Ojeda Jaramillo, titular de la cédula de ciudadanía # 1102109277, casados entre sí; y, Leonidas Alberto Tello Cano, titular de la cédula de ciudadanía # 1102089545; y, Glenda Mireya Villavicencio Cueva, titular de la cédula de ciudadanía # 1102541768 procedieron a ceder, mediante escritura pública celebrada el 31 de agosto de 2016, ante el señor Notario Segundo del cantón Loja, las CUATROCIENTAS participaciones que mantienen como socios de la compañía TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CÍA. LTDA., a favor de los señores: José Virgilio Calderon Rueda, de estado civil casado, portador de la cédula de identidad No. 1102176763; Darwin Patricio Calderon Malla, de estado civil casado, portador de la cédula de identidad No. 1103608806; Jackeline Betzabe Calderón Malla, de estado civil soltera, portadora de la cédula de identidad No. 1104245756; José Luis Calderon Malla, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía No. 1104878606; y, José Aurelio Malla Castillo, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía No. 1104074602; los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en el cantón y provincia de Loja.

CEDENTES

Humberto Rodrigo Celi Coronel

Ced. # 1801450253.

Gladys Ojeda Jaramillo

Ced. # 1102109277

PARTICIP.

200

VALOR.

USD. \$ 1.00

CESIONARIO

José Virgilio Calderon Rueda

Ced. # 1102176763

TIPO DE INVERSIÓN

NACIONAL

TOTAL

USD. \$ 200.00

CEDENTES

Leonidas Alberto Tello Cano

Ced. # 1102089545.

Glenda Mireya Villavicencio Cueva

Ced. # 1102541768

PARTICIP.

50

VALOR.

USD. \$ 1.00

CESIONARIO

Darwin Patricio Calderón Malla

Ced. # 1103608806

TIPO DE INVERSIÓN

NACIONAL

TOTAL

USD. \$ 50.00

CEDENTES

Leonidas Alberto Tello Cano

Ced. # 1102089545.

Glenda Mireya Villavicencio Cueva

Ced. # 1102541768

PARTICIP.

50

VALOR.

USD. \$ 1.00

CESIONARIO

Jackeline Betzabe Calderón Malla

Ced. # 1104245756

TIPO DE INVERSIÓN

NACIONAL

TOTAL

USD. \$ 50.00

CEDENTES

Leonidas Alberto Tello Cano
Ced. # 1102089545.
Glenda Mireya Villavicencio Cueva
Ced. # 1102541768

PARTICIP.	VALOR.
50	USD. \$ 1.00

CESIONARIO

José Luis Calderon Malla
Ced. # 1104878606

TIPO DE INVERSIÓN	TOTAL
NACIONAL	USD. \$ 50.00

CEDENTES

Leonidas Alberto Tello Cano
Ced. # 1102089545.
Glenda Mireya Villavicencio Cueva
Ced. # 1102541768

PARTICIP.	VALOR.
50	USD. \$ 1.00

CESIONARIO

José Aurelio Malla Castillo
Ced. # 1104074602

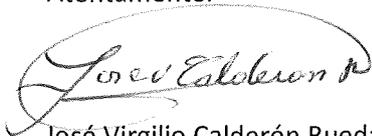
TIPO DE INVERSIÓN	TOTAL
NACIONAL	USD. \$ 50.00

La transferencia de las participaciones se ha realizado sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los cedentes.

Los cedentes Humberto Rodrigo Celi Coronel y Gladys Ojeda Jaramillo; y, Leonidas Alberto Tello Cano y Glenda Mireya Villavicencio Cueva, son personas naturales de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad y provincia de Loja; y, los cesionarios José Virgilio Calderon Rueda, de estado civil casado, portador de la cédula de identidad No. 1102176763; Darwin Patricio Calderon Malla, de estado civil casado, portador de la cédula de identidad No. 1103608806; Jackeline Betzabe Calderón Malla, de estado civil soltera, portadora de la cédula de identidad No. 1104245756; José Luis Calderon Malla, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía No. 1104878606; y, José Aurelio Malla Castillo, los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en el cantón y provincia de Loja.

Se ha procedido a realizar la correspondiente inscripción de la mencionada cesión de participaciones, en el libro de socios de la compañía y a emitir los correspondientes certificados de participación.

Atentamente.



José Virgilio Calderón Rueda.

Representante legal

TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CÍA. LTDA.



Factura: 002-006-000012355



20161101002P06492

NOTARIO(A) VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON LOJA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161101002P06492						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE AGOSTO DEL 2016, (11:15)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CELI CORONEL HUMBERTO RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801450253	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	OJEDA JARAMILLO GLADYS MARGOTH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102109277	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TELLO CANO LEONIDAS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102089545	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VILLAVICENCIO CUEVA GLENDA MIREYA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102541768	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CALDERON RUEDA JOSE VIRGILIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102176763	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CALDERON MALLA DARWIN PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103608806	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CALDERON MALLA JACKELINE BETZABE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104245756	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CALDERON MALLA JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104878606	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	MALLA CASTILLO JOSE AURELIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104074602	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
LOJA		LOJA			SUCRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00						


Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
 NOTARIO(A) VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LOJA
 LR CANTÓN LOJA

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

1954

UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

2016-11-01-02-P06492

ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES.

OTORGA:

Humberto Rodrigo Celi Coronel y otros

COPIA

A FAVOR DE:

José Virgilio Calderón Rueda y otros



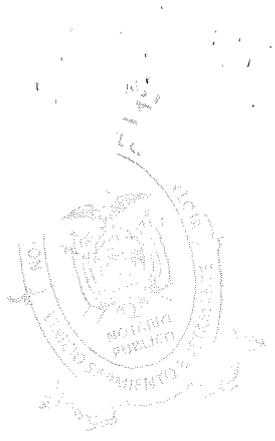
CUANTÍA:

\$400,00.

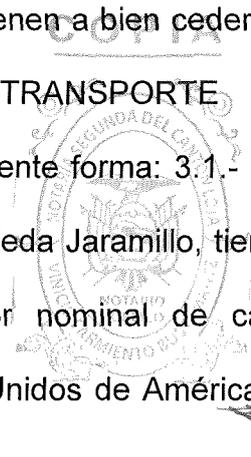
En la ciudad de Loja, capital de la provincia del mismo nombre, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, ante mí, Doctor VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE, Notario Segundo del Cantón Loja, comparecen, por una parte los señores Humberto Rodrigo Celi Coronel y Gladys Ojeda Jaramillo; casados entre si, y, Leonidas Alberto Tello Cano y Glenda Mireya Villavicencio Cueva, casados entre si ; y, por otra parte, los señores José Virgilio Calderon Rueda, de estado civil casado; Darwin Patricio Calderon Malla, de estado civil casado; Jackeline Betzabe Calderón Malla, de estado civil soltera; José Luis Calderon Malla, de estado civil soltero; y, José Aurelio Malla Castillo, de estado civil casado, quienes comparecen por sus propios y personales derechos, todos los comparecientes capaces según derecho para el actual otorgamiento, a quienes de conocer doy fe, y debidamente enterados en instruidos sobre la naturaleza y efectos del presente contrato al cual proceden libre y voluntariamente, me solicitan eleve a escritura pública el contenido de la minuta que al efecto me entregan y cuyo tenor literal es el siguiente: **“Señor Notario:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA EN RESPONSABILIDAD LIMITADA “TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CÍA. LTDA.**, al tenor de las siguientes

[Handwritten mark]

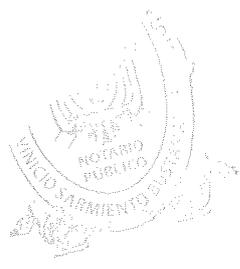
1 cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Intervienen en la celebración
2 de la presente escritura pública de cesión de participaciones, por una parte,
3 en calidad de cedentes, los señores cónyuges: Humberto Rodrigo Celi
4 Coronel y Gladys Ojeda Jaramillo; y, Leonidas Alberto Tello Cano y Glenda
5 Mireya Villavicencio Cueva, mayores de edad, por sus propios derechos,
6 domiciliados en esta ciudad de Loja; y por la otra, en calidad de cesionarios,
7 los señores: José Virgilio Calderon Rueda, de estado civil casado; Darwin
8 Patricio Calderon Malla, de estado civil casado; Jackeline Betzabe Calderón
9 Malla, de estado civil soltera; José Luis Calderon Malla, de estado civil
10 soltero; y, José Aurelio Malla Castillo, de estado civil casado, quienes
11 comparecen por sus propios y personales derechos; los comparecientes son
12 de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en el cantón y
13 provincia de Loja, capaces según derecho para contratar y obligarse por sí
14 solos.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- 2.1.-** Mediante escritura pública
15 celebrada el once de febrero de dos mil quince, ante el señor Notario
16 Público Segundo del cantón Loja e inscrita en el Registro Mercantil del
17 mismo cantón, bajo el número 127, repertorio 1088, de fecha veinticinco de
18 marzo de 2015, se constituyó la compañía en responsabilidad limitada
19 TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CÍA. LTDA., con un
20 capital social de Cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de
21 América (US\$ 400,00), cuyo valor nominal de cada participación, es de Un
22 00/100 dólar de los Estados Unidos de América; **2.2.-** En sesión de Junta
23 General Universal Extraordinaria de la compañía en responsabilidad limitada
24 TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CÍA. LTDA., llevada a
25 efecto en la ciudad de Loja, el día nueve de agosto del dos mil dieciséis, se
26 resolvió por unanimidad de conformidad con lo que establece el literal e) del
27 artículo diecinueve del Estatuto Social, consentir a los señores socios
28 Humberto Rodrigo Celi Coronel y Leonidas Alberto Tello Cano, la



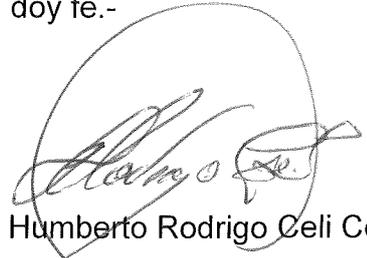
1 transferencia de todas las participaciones que poseen en la compañía, a
2 favor de los señores: José Virgilio Calderon Rueda; Darwin Patricio
3 Calderon Malla; Jackeline Betzabe Calderón Malla; José Luis Calderon
4 Malla; y, José Aurelio Malla Castillo, de la siguiente manera, conforme se
5 desprende del acta de junta extraordinaria que se adjunta como documento
6 habilitante a la presente escritura: a) Doscientas participaciones que
7 mantiene el socio Humberto Rodrigo Celi Coronel que serán transferidas al
8 señor José Virgilio Calderón Rueda; b) Cincuenta participaciones de las
9 doscientas participaciones que posee el socio Leonidas Alberto Tello Cano,
10 a favor del señor Darwin Patricio Calderon Malla; c) Cincuenta
11 participaciones de las doscientas participaciones que posee el socio
12 Leonidas Alberto Tello Cano, a favor de la señora Jackeline Betzabe
13 Calderón Malla; d) Cincuenta participaciones de las doscientas
14 participaciones que posee el socio Leonidas Alberto Tello Cano, a favor del
15 señor José Luis Calderon Malla; y, e) Cincuenta participaciones de las
16 doscientas participaciones que posee el socio Leonidas Alberto Tello Cano,
17 a favor del señor José Aurelio Malla Castillo.- **TERCERA.- OBJETO DEL**
18 **CONTRATO.-** Con estos antecedentes los señores cónyuges: Humberto
19 Rodrigo Celi Coronel y Gladys Ojeda Jaramillo; y, Leonidas Alberto Tello
20 Cano y Glenda Mireya Villavicencio Cueva, en forma libre y voluntaria, por
21 sus propios y personales derechos y por los que representan dentro de la
22 sociedad conyugal que tienen conformada, y debidamente autorizados por
23 la Junta General de Socios para la presente cesión, tienen a bien ceder las
24 participaciones que mantienen en compañía **TRANSPORTE DE**
25 **COMBUSTIBLE TELLO&CELI CÍA. LTDA.**, de la siguiente forma: 3.1.- Los
26 cónyuges: Humberto Rodrigo Celi Coronel y Gladys Ojeda Jaramillo, tienen
27 a bien ceder doscientas participaciones cuyo valor nominal de cada
28 participación, es de Un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América, a



1 favor del señor José Virgilio Calderón Rueda; 3.2.- Los cónyuges: Leonidas
2 Alberto Tello Cano y Glenda Mireya Villavicencio Cueva, tienen a bien ceder
3 doscientas participaciones cuyo valor nominal de cada participación, es de
4 Un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América, en partes iguales, a los
5 señores: Darwin Patricio Calderón Malla; Jackeline Betzabe Calderón Malla;
6 José Luis Calderón Malla; y, José Aurelio Malla Castillo, de manera que
7 cada uno de los prenombrados cesionarios, adquieren cincuenta
8 participaciones cada uno.- **CUARTA.- PRECIO.-** El precio fijado por
9 concepto de la cesión de las participaciones es de Cuatrocientos 00/100
10 dólares de los Estados Unidos de América (USD. \$400,00), valor que los
11 cedentes declaran tenerlo recibido en dinero de curso legal, por lo que
12 renuncian a cualquier reclamo posterior.- **QUINTA.- DOCUMENTOS**
13 **HABILITANTES.-** Constituye parte integrante de la presente escritura
14 pública, el acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la
15 compañía en responsabilidad limitada TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE
16 TELLO&CELI CÍA. LTDA., celebrada en la ciudad de Loja, el día nueve de
17 agosto del dos mil dieciséis, donde se autorizó la presente cesión de
18 participaciones.- **SEXTA.- ACEPTACIÓN.-** Presente los comparecientes
19 manifiestan su recíproca conformidad con esta escritura y la aceptan en
20 todas sus partes por ser hecha en seguridad de sus legítimos intereses. Por
21 su parte los cedentes facultan a los cesionarios para que hagan inscribir
22 esta escritura en el Registro Mercantil correspondiente.- Usted, señor
23 Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la completa
24 validez de este instrumento.- Atte.- Dr. Luis Daniel Cordero Espinosa Mat.
25 11-2005-14.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y
26 habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el
27 valor legal y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus
28 partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los

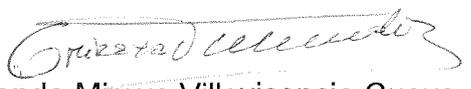


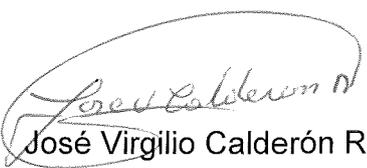
1 preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los
2 comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de
3 acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto
4 doy fe.-

5 
6
7 Humberto Rodrigo Celi Coronel
8 CED.- 1801450253


Gladys Ojeda Jaramillo
CED.- 1102109277

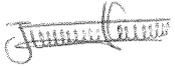
9 
10
11 Leónidas Alberto Tello Cano
12 CED.- 1102089545


Glenda Mireya Villavicencio Cueva
CED.-

13 
14 
15 José Virgilio Calderón Rueda
16 CED.- 1102170763



Darwin Patricio Calderón Malla
CED.- 1103608806

17 

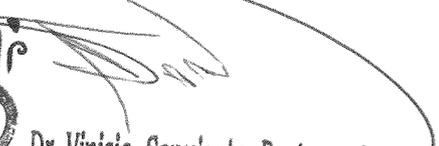
18
19 Jackeline Betzabe Calderón Malla
20 CED.- 1104245756



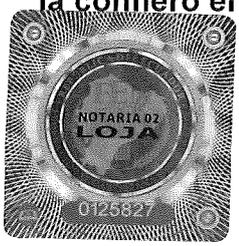
José Luis Calderón Malla
CED.- 1104878606

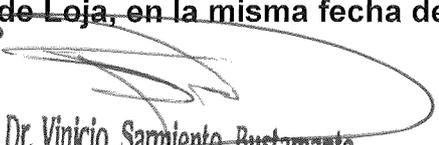
21 

22
23 José Aurelio Malla Castillo
24 CED.- 1104074602


VS
LR
Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA

25 Se otorgó ante mí, en fe de ello, sello y firma, ésta PRIMERA copia, que
26 la confiero en la ciudad de Loja, en la misma fecha de su celebración.




VS
LR
Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA



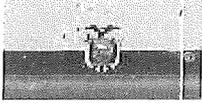
Handwritten notes in the top right corner, including a date and some illegible text.



Faint, illegible text located below the first stamp, possibly a signature or a set of initials.



Faint, illegible text located below the second stamp, similar in appearance to the text above the first stamp.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1103608806

Nombres del ciudadano: CALDERON MALLA DARWIN PATRICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/CATAMAYO/CATAMAYO (LA TOMA)

Fecha de nacimiento: 30 DE ABRIL DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VIÑAN CAMACHO MAYRA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 9 DE OCTUBRE DE 1999

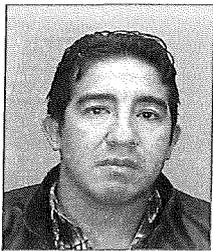
Nombres del padre: CALDERON RUEDA JOSE V

Nombres de la madre: MALLA PIEDAD BETZABE

Fecha de expedición: 4 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA



Signature Not Verified

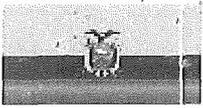
Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 14:49:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2634717





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1102176763

Nombres del ciudadano: CALDERON RUEDA JOSE VIRGILIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/CATAMAYO/CATAMAYO (LA TOMA)

Fecha de nacimiento: 4 DE ENERO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALLA CASTILLO PIEDAD BETZABE

Fecha de Matrimonio: 1 DE ABRIL DE 1978

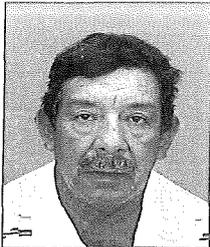
Nombres del padre: CALDERON ESTERFILIO

Nombres de la madre: RUEDA MARIANA

Fecha de expedición: 11 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 14:48:59 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2634687





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1104878606

Nombres del ciudadano: CALDERON MALLA JOSE LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/CATAMAYO/CATAMAYO (LA TOMA)

Fecha de nacimiento: 10 DE NOVIEMBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CALDERON R JOSE VIRGILIO

Nombres de la madre: MALLA C PIEDAD BETZABE

Fecha de expedición: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2015



Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

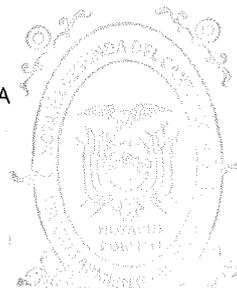
Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA



Signature Not Verified

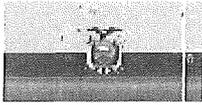
Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 14:48:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2634663





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1104074602

Nombres del ciudadano: MALLA CASTILLO JOSE AURELIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/CATAMAYO/CATAMAYO (LA TOMA)

Fecha de nacimiento: 10 DE NOVIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROMERO JARAMILLO HILDA MELANIA

Fecha de Matrimonio: 24 DE MARZO DE 2006

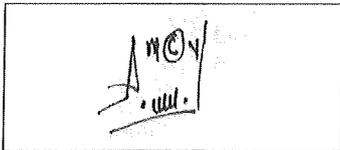
Nombres del padre: MALLA PADILLA JOSE AURELIO

Nombres de la madre: CASTILLO NAMALLE EMPERATRIZ

Fecha de expedición: 1 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: SANTIAGO ISRRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 11:20:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2634751



Handwritten notes or scribbles in the top right corner.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1102541768

Nombres del ciudadano: VILLAVICENCIO CUEVA GLENDA MIREYA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/GONZANAMA/SACAPALCA

Fecha de nacimiento: 20 DE FEBRERO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: CASADO

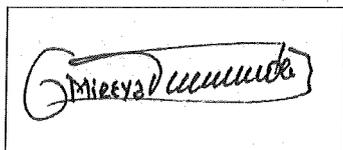
Cónyuge: TELLO CANO LEONIDAS ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 26 DE AGOSTO DE 1998

Nombres del padre: VILLAVICENCIO M JUAN VICENTE

Nombres de la madre: CUEVA CUEVA JULIA L

Fecha de expedición: 22 DE DICIEMBRE DE 2011



Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

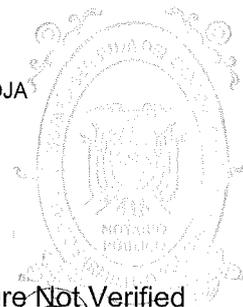
Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA

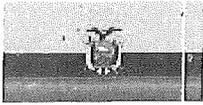


Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 14:11:19 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1801450253

Nombres del ciudadano: CELI CORONEL HUMBERTO RODRIGO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/PALTAS/CATACOCCHA

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

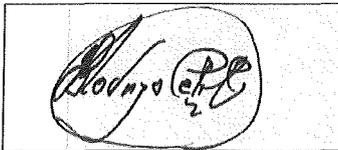
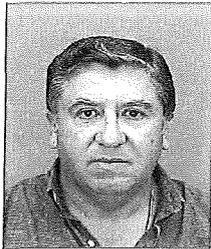
Cónyuge: OJEDA JARAMILLO GLADYS MARGTH

Fecha de Matrimonio: 1 DE OCTUBRE DE 1981

Nombres del padre: CELI HUMBERTO YOLANDO

Nombres de la madre: CORONEL DOLORES

Fecha de expedición: 17 DE ABRIL DE 2012



Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA



Signature Not Verified

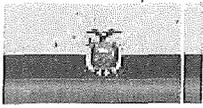
Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 14:23:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2634935





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1102109277

Nombres del ciudadano: OJEDA JARAMILLO GLADYS MARGOTH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 27 DE MARZO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CELI CORONEL HUMBERTO RODRIGO

Fecha de Matrimonio: 1 DE OCTUBRE DE 1981

Nombres del padre: OJEDA LUIS

Nombres de la madre: JARAMILLO ZOILA

Fecha de expedición: 5 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

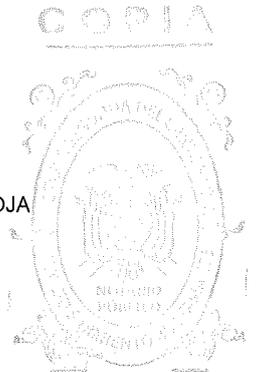
Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

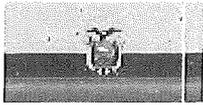


Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES,
Date: 2016.08.31 14:22:21 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1102089545

Nombres del ciudadano: TELLO CANO LEONIDAS ALBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 14 DE ENERO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLAVICENCIO CUEVA GLENDA MIREYA

Fecha de Matrimonio: 26 DE AGOSTO DE 1998

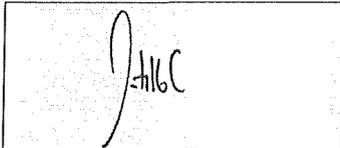
Nombres del padre: TELLO AMABLE BOLIVAR

Nombres de la madre: CANO GUILLERMINA

Fecha de expedición: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

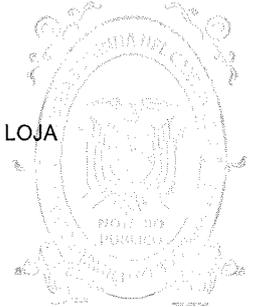


Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 14:50 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2634862





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1104245756

Nombres del ciudadano: CALDERON MALLA JACKELINE BETZABE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/CATAMAYO/CATAMAYO (LA TOMA)

Fecha de nacimiento: 7 DE JUNIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

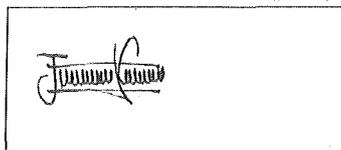
Nombres del padre: CALDERON JOSE VIRGILIO

Nombres de la madre: MALLA PIEDAD BETZABE

Fecha de expedición: 10 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

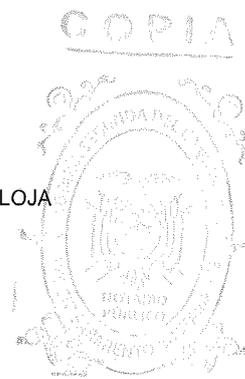
Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 14:04:46 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2634790



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. **110487860-6**



CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**CALDERON MALLA
 JOSE LUIS**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**LOJA
 CATAMAYO**
 FECHA DE NACIMIENTO **1991-11-10**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN
 SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 TECNÓLOGO

V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALDERON R JOSE VIRGILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MALLA C PIEDAD BETZABE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2015-09-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-15




DIRECTOR GENERAL JOSE LUIS CALDERON


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



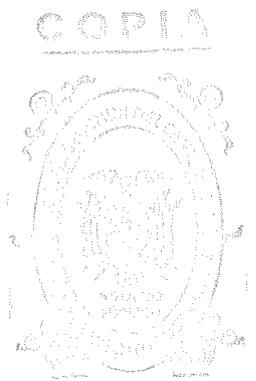
005
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005 - 0005 **1104878606**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CALDERON MALLA JOSE LUIS



LOJA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA CATAMAYO
 CATAMAYO 1
 CANTÓN PARROQUIA ZONA


 PRESIDENTE/AJE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE N.º 110217676-3

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CALDERON RUEDA
JOSE VIRGILIO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
CATAMAYO
CATAMAYO
FECHA DE NACIMIENTO 1988-01-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
PIEDAD BETZABE
MALLA CASTILLO



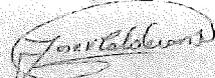

INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BÁSICA CHOFER PROFESIONAL V3343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALDERON ESTERILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RUEDA MARIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2014-02-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-11

DIRECTOR GENERAL JEFE DEL OFICINA

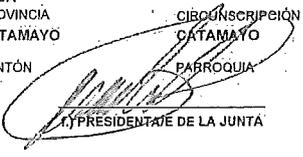
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005
005 - 0014 1102176763

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CALDERON RUEDA JOSE VIRGILIO

LOJA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA CATAMAYO
CATAMAYO 1
CANTÓN PARROQUIA ZONA



PRESIDENTE DE LA JUNTA






REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 110360880-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CALDERON MALLA
DARWIN PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
CATAMAYO
CATAMAYO

FECHA DE NACIMIENTO 1978-04-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MAYRA ALEXANDRA
VIÑAN CAMACHO



INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V1333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALDERON RUEDA JOSE V

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MALLA PIEDAD BETZABE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
LOJA
2015-08-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-04

[Signature]

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005

005 - 0004

1103608806

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

CALDERON MALLA DARWIN PATRICIO



LOJA
PROVINCIA
CATAMAYO
CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN
CATAMAYO
PARROQUIA

0
1
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

COPIA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No **110424575-6**



CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CALDERON MALLA
JACKELINE BETZABE
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
CATAMAYO
CATAMAYO
FECHA DE NACIMIENTO 1993-06-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

V4444V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALDERON JOSE VIRGILIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MALLA PIEDAD BETZABE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2014-02-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-10




DIRECTOR GENERAL EMISOR DEL CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004

004 - 0268 **1104245756**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CALDERON MALLA JACKELINE BETZABE

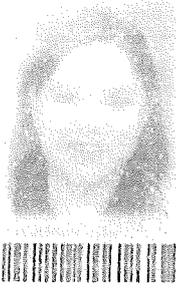
LOJA
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
CATAMAYO **CATAMAYO**
 CANTÓN BARROQUIA 1 ZONA



f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CEDULA DE CIUDADANIA: 110254176-8
APELLIDOS Y NOMBRES: VILLAVICENCIO CUEVA GLENDA NIREYA
LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA, GONSANAMA, SACAPALCA
FECHA DE NACIMIENTO: 1968-02-20
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: Casada
LEONIDAS ALBERTO TELLO CARO



INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESION / CATEGORIA: LIC. CC. EDUCACION

V3339V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VILLAVICENCIO M JUAN VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CUEVA CUEVA JULIA I

LUGAR Y FECHA DE EXTECCION: LOJA
2011-12-22

FECHA DE EXPIRACION: 2021-12-22

00000000

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CRS



061

COMITADO ELECTORAL LOCAL
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2011

061-0030

1102541768

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

VILLAVICENCIO CUEVA GLENDA NIREYA

LOJA
PROVINCIA
LOJA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
VALLE
PARROQUIA

1
0
ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

COPIA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE No. 110208954-5

CIUDADANIA
TELLO CANO
LEONIDAS ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1968-01-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
OLENDA MIREYA
VILLAVICENCIO CUEVA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

V4844X4244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TELLO AMABLE BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CANO GUILLERMINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2013-08-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-05





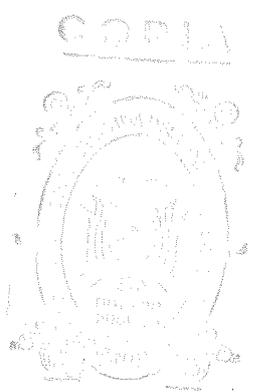
REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

032 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

032 - 0217 1102089545
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TELLO CANO LEONIDAS ALBERTO

LOJA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
LOJA EL SAGRARIO
CANTÓN PARRISQUITA 0 ZONA

[Signature]
1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL PARAGUAY
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIUDADANERÍA 1102109277
 OJEDA JARAMILLO GLADYS MARGOTH
 UTEA/UTA/EL SAGRARIO
 27 MARZO 1962
 IDENTIFICACION F
 OJEDA GLADYS
 EL SAGRARIO



REPUBLICA DEL PARAGUAY
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIUDADANERÍA 1102109277
 OJEDA JARAMILLO GLADYS MARGOTH
 UTEA/UTA/EL SAGRARIO
 27 MARZO 1962
 IDENTIFICACION F
 OJEDA GLADYS
 EL SAGRARIO



REPUBLICA DEL PARAGUAY
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIUDADANERÍA 1102109277
 061
 061-0219 1102109277
 NÚMERO DE IDENTIFICACION CÉDULA
 OJEDA JARAMILLO GLADYS MARGOTH
 NOMBRE
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
 UTEA SUORE
 LOCALIDAD
 UTEA
 CANTÓN
 UTEA

 DIRECTOR GENERAL DE IDENTIFICACION

COPIA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. **180145025-3**



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **CELI CORONEL HUMBERTO RODRIGO**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **LOJA FALTAS CATACOCHA**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1958-09-16**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
 CONYUGES: **GLADYS M OJEDA JARAMILLO**




INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **COMERCIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CELI HUMBERTO YOLANDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CORONEL DOLORES**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **LOJA 2012-04-17**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2022-04-17**

V444414444





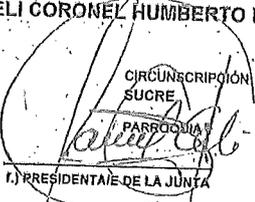

DIRECTOR GENERAL ASISTENTE GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

018 EMBUDO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

018-0044 CÉDULA **1801450253**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CELI CORONEL HUMBERTO RODRIGO

LOJA CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
 PROVINCIA SUFRE: **0**
 LOJA PARROQUIA: **0**
 CANTÓN ZONA: **0**

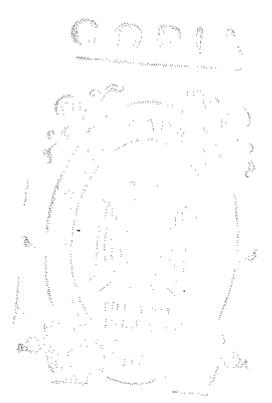


PRESIDENTE DE LA JUNTA





1801450253



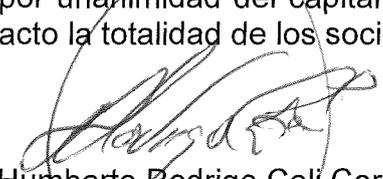
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CIA. LTDA".**

En la ciudad de Loja, a los nueve días del mes de agosto de dos mil dieciséis, a las 10h00, en el establecimiento de la compañía, ubicado en las calles Av. 8 de Diciembre y Tribuno, cantón y provincia de Loja, se constituyen las siguientes personas, en sus calidades de socios de la compañía TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CIA. LTDA. señores: Humberto Rodrigo Celi Coronel, quien Preside la Junta; y, Leonidas Alberto Tello Cano.- Actúa como secretario de la presente junta el señor Leonidas Alberto Tello Cano, quien ejerce la Gerencia de la compañía.- De conformidad con lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías y una vez que el secretario ha formulado la lista de los socios de conformidad a lo que establece el Art. 239 ibídem, constatándose la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, por unanimidad los socios presentes acuerdan celebrar la presente Junta General con carácter de Universal con el objeto de resolver como orden del día, los siguientes puntos: **1) Autorización de cesión de participaciones por parte del socio Humberto Rodrigo Celi Coronel Cano, e inclusión de nuevo socio; 2) Autorización de la cesión de participaciones por parte del socio Leonidas Alberto Tello Cano, e inclusión de nuevos socios; y, 3) Aceptación de renuncia de administradores y designación de nuevos administradores.**- Puesto en consideración el orden del día por el Presidente de la compañía, los comparecientes manifiestan su aceptación al mismo, por lo que el Presidente procede a declarar instalada la Junta y pone en consideración para su discusión y resolución.- **PRIMER PUNTO.**- El señor socio Humberto Rodrigo Celi Coronel expresa a la Junta General que es su voluntad separarse de la compañía, para lo cual es necesario efectuar la cesión de las doscientas participaciones que actualmente posee como socio de la compañía a favor del señor José Virgilio Calderón Rueda, por lo que **MOCIONA:** Que la Junta General de Socios de la compañía TRANSPORTE PESADO TELLO&CELI CIA. LTDA., de conformidad con lo que establece el literal f) constante en el Art. 118 de la Ley de Compañías apruebe y autorice, la cesión de las Doscientas participaciones que mantiene en la compañía y aprobación de inclusión de nuevo socio, moción que es puesta a consideración de los socios de la compañía para su votación, contabilizándose los siguientes resultados: **VOTACIÓN A FAVOR.**- El Secretario de la presente Junta contabiliza la siguiente votación a favor de la moción: Humberto Rodrigo Celi Coronel, que representa doscientas participaciones; y, Leonidas Alberto Tello Cano, que representa doscientas participaciones.- **VOTACIÓN EN CONTRA.** No se contabiliza ningún voto en contra de la moción.- **ABSTENCIONES.** No se contabiliza ninguna abstención.- **VOTOS EN BLANCO.**- No se contabilizan votos en blanco.- Luego de la respectiva votación que aprueban la moción de los socios con cuatrocientos votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones y cero votos en blanco, y consecuentemente los socios de la compañía por unanimidad **RESUELVEN:** Aprobar y autorizar la cesión las doscientas participaciones de propiedad del señor Humberto Rodrigo Celi Coronel a favor del señor José Virgilio Calderon Rueda y en cumplimiento de la facultad prevista en el artículo 118 literal f) de la Ley de Compañías admitir como nuevo socio de la compañía al señor José Virgilio Calderon Rueda. **SEGUNDO PUNTO.**- El señor socio Leonidas Alberto Tello



Cano expresa a la Junta General que es su voluntad separarse de la compañía, para lo cual es necesario efectuar la cesión de las doscientas participaciones que actualmente posee como socio de la compañía, por lo que **MOCIONA:** Que la Junta General de Socios de la compañía TRANSPORTE PESADO TELLO&CELI CIA. LTDA., de conformidad con lo que establece el literal f) constante en el Art. 118 de la Ley de Compañías, apruebe y autorice, la cesión de las Doscientas participaciones que mantiene en la compañía y apruebe la inclusión de nuevos socios, moción que es puesta a consideración de los socios de la compañía para su votación, contabilizándose los siguientes resultados: **VOTACIÓN A FAVOR.-** El Secretario de la presente Junta contabiliza la siguiente votación a favor de la moción: Humberto Rodrigo Celi Coronel, que representa doscientas participaciones; y, Leonidas Alberto Tello Cano, que representa doscientas participaciones.- **VOTACIÓN EN CONTRA.-** No se contabiliza ningún voto en contra de la moción.- **ABSTENCIONES.-** No se contabiliza ninguna abstención.- **VOTOS EN BLANCO.-** No se contabilizan votos en blanco.- Luego de la respectiva votación que aprueban la moción de los socios con cuatrocientos votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones y cero votos en blanco, y consecuentemente los socios de la compañía por unanimidad **RESUELVEN:** Aprobar y autorizar la cesión las doscientas participaciones de propiedad del señor Leonidas Alberto Tello Cano en partes iguales a favor de los señores: Darwin Patricio Calderón Malla; Jackeline Betzabe Calderón Malla; José Luis Calderón Malla; y, José Aurelio Malla Castillo en la cantidad de cincuenta participaciones cada uno respectivamente dando un total de doscientas participaciones; en cumplimiento de la facultad prevista en el artículo 118 literal f) de la Ley de Compañías admitir como nuevos socios de la compañía a los señores Darwin Patricio Calderón Malla; Jackeline Betzabe Calderón Malla; José Luis Calderón Malla; y, José Aurelio Malla Castillo.- **TERCERO.-** Los señores: Humberto Rodrigo Celi Coronel, quien desempeña el cargo de presidente de la compañía; y, Leonidas Alberto Tello Cano, quien ejerce la Gerencia de la compañía, manifiestan a la Junta que por cuanto no disponen del tiempo necesario para administrar la compañía, no les es posible seguir ejerciendo los cargos de Presidente y Gerente respectivamente conforme se han venido desempeñando, razón por la cual **MOCIONAN:** Que la Junta General de Socios de la compañía TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CIA. LTDA., acepte su renuncia a los cargos de Presidente y Gerente respectivamente conforme se venían desempeñando y sugiere que se designen como nuevos administradores de la compañía a los señores Darwin Patricio Calderón Malla y José Virgilio Calderon Rueda, como Presidente y Gerente de la compañía respectivamente, moción que es puesta a consideración de los socios de la compañía para su votación, contabilizándose los siguientes resultados: **VOTACIÓN A FAVOR.-** El Secretario de la presente Junta contabiliza la siguiente votación a favor de la moción: Humberto Rodrigo Celi Coronel, que representa doscientas participaciones; y, Leonidas Alberto Tello Cano, que representa doscientas participaciones.- **VOTACIÓN EN CONTRA.-** No se contabiliza ningún voto en contra de la moción.- **ABSTENCIONES.-** No se contabiliza ninguna abstención.- **VOTOS EN BLANCO.-** No se contabilizan votos en blanco.- Luego de la respectiva votación que aprueban la moción de los socios con cuatrocientos votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones y cero votos en blanco, y consecuentemente los socios de la compañía por unanimidad **RESUELVEN:**

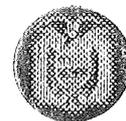
TELLO&CELI CIA. LTDA., acepte su renuncia a los cargos de Presidente y Gerente respectivamente conforme se venían desempeñando y sugiere que se designen como nuevos administradores de la compañía a los señores Darwin Patricio Calderón Malla y José Virgilio Calderon Rueda, como Presidente y Gerente de la compañía respectivamente, moción que es puesta a consideración de los socios de la compañía para su votación, contabilizándose los siguientes resultados: **VOTACIÓN A FAVOR.**- El Secretario de la presente Junta contabiliza la siguiente votación a favor de la moción: Humberto Rodrigo Celi Coronel, que representa doscientas participaciones; y, Leonidas Alberto Tello Cano, que representa doscientas participaciones.- **VOTACIÓN EN CONTRA.**- No se contabiliza ningún voto en contra de la moción.- **ABSTENCIONES.**- No se contabiliza ninguna abstención.- **VOTOS EN BLANCO.**- No se contabilizan votos en blanco.- Luego de la respectiva votación que aprueban la moción de los socios con cuatrocientos votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones y cero votos en blanco, y consecuentemente los socios de la compañía por unanimidad **RESUELVEN:** Aceptar la renuncia de los señores: Humberto Rodrigo Celi Coronel y Leonidas Alberto Tello Cano, a los cargos de Presidente y Gerente, que venían desempeñando, y nombrar en su reemplazo como nuevos administradores de la compañía a los señores: Darwin Patricio Calderon Malla en calidad de Presidente; y, José Virgilio Calderon Rueda, como Gerente.- Se autoriza a los señores socios, para que procedan con los trámites legales que se requieran para que adquiera plena validez lo actuado, así como también al Gerente para que realice el trámite de registro de la cesión de participaciones y notificación a los nuevos administradores de la compañía, al Registro Mercantil, como a la Superintendencia de Compañías y demás instituciones u organismos que se requiera.- Por haberse resuelto el orden del día, se declara un receso para la redacción del acta respectiva; y, siendo las, 11h00, se reinstala la sesión y se da lectura al acta elaborada, la que es aprobada por unanimidad del capital suscrito y pagado. Para constancia firman en unidad de acto la totalidad de los socios de la compañía.



Humberto Rodrigo Celi Coronel
PRESIDENTE Y SOCIO



Leonidas Alberto Tello Cano
SECRETARIO Y SOCIO



TRÁMITE NÚMERO: 3621

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2647
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	61
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /LOJA /31/08/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CONYUGES HUMBERTO CELI CORONEL Y GLADYS OJEDA JARAMILLO, TRANSFIEREN (200) PARTICIPACIONES A FAVOR DE JOSE CALDERON RUEDA; Y, LOS CONYUGES LEONIDAS TELLO CANO Y GLENDA VILLAVICENCIO CUEVA, TRANSFIEREN (200) PARTICIPACIONES DISTRIBUIDAS ASI:: DARWIN CALDERON MALLA (50), JACKELINE CALDERON MALLA (50), JOSE CALDERON MALLA (50); Y, JOSE MALLA CASTILLO (50). SE TOMÓ NOTA DE LA CESION AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CIA.LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 22 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO

Loja, 30 de septiembre de 2016.

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Loja.

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito informar a Usted, que los señores: Humberto Rodrigo Celi Coronel, titular de la cédula de ciudadanía # 1801450253; y, Gladys Ojeda Jaramillo, titular de la cédula de ciudadanía # 1102109277, casados entre sí; y, Leonidas Alberto Tello Cano, titular de la cédula de ciudadanía # 1102089545; y, Glenda Mireya Villavicencio Cueva, titular de la cédula de ciudadanía # 1102541768 procedieron a ceder, mediante escritura pública celebrada el 31 de agosto de 2016, ante el señor Notario Segundo del cantón Loja, las CUATROCIENTAS participaciones que mantienen como socios de la compañía TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CÍA. LTDA., a favor de los señores: José Virgilio Calderon Rueda, de estado civil casado, portador de la cédula de identidad No. 1102176763; Darwin Patricio Calderon Malla, de estado civil casado, portador de la cédula de identidad No. 1103608806; Jackeline Betzabe Calderón Malla, de estado civil soltera, portadora de la cédula de identidad No. 1104245756; José Luis Calderon Malla, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía No. 1104878606; y, José Aurelio Malla Castillo, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía No. 1104074602; los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en el cantón y provincia de Loja.

CEDENTES

Humberto Rodrigo Celi Coronel

Ced. # 1801450253.

Gladys Ojeda Jaramillo

Ced. # 1102109277

PARTICIP.

200

VALOR.

USD. \$ 1.00

CESIONARIO

José Virgilio Calderon Rueda

Ced. # 1102176763

TIPO DE INVERSIÓN

NACIONAL

TOTAL

USD. \$ 200.00

CEDENTES

Leonidas Alberto Tello Cano

Ced. # 1102089545.

Glenda Mireya Villavicencio Cueva

Ced. # 1102541768

PARTICIP.

50

VALOR.

USD. \$ 1.00

CESIONARIO

Darwin Patricio Calderón Malla

Ced. # 1103608806

TIPO DE INVERSIÓN

NACIONAL

TOTAL

USD. \$ 50.00

CEDENTES

Leonidas Alberto Tello Cano

Ced. # 1102089545.

Glenda Mireya Villavicencio Cueva

Ced. # 1102541768

PARTICIP.

50

VALOR.

USD. \$ 1.00

CESIONARIO

Jackeline Betzabe Calderón Malla

Ced. # 1104245756

TIPO DE INVERSIÓN

NACIONAL

TOTAL

USD. \$ 50.00

CEDENTES

Leonidas Alberto Tello Cano
 Ced. # 1102089545.
 Glenda Mireya Villavicencio Cueva
 Ced. # 1102541768

PARTICIP.	VALOR.
50	USD. \$ 1.00

CESIONARIO

José Luis Calderon Malla
 Ced. # 1104878606

TIPO DE INVERSIÓN
NACIONAL

TOTAL
USD. \$ 50.00

CEDENTES

Leonidas Alberto Tello Cano
 Ced. # 1102089545.
 Glenda Mireya Villavicencio Cueva
 Ced. # 1102541768

PARTICIP.	VALOR.
50	USD. \$ 1.00

CESIONARIO

José Aurelio Malla Castillo
 Ced. # 1104074602

TIPO DE INVERSIÓN
NACIONAL

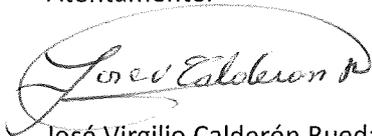
TOTAL
USD. \$ 50.00

La transferencia de las participaciones se ha realizado sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los cedentes.

Los cedentes Humberto Rodrigo Celi Coronel y Gladys Ojeda Jaramillo; y, Leonidas Alberto Tello Cano y Glenda Mireya Villavicencio Cueva, son personas naturales de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad y provincia de Loja; y, los cesionarios José Virgilio Calderon Rueda, de estado civil casado, portador de la cédula de identidad No. 1102176763; Darwin Patricio Calderon Malla, de estado civil casado, portador de la cédula de identidad No. 1103608806; Jackeline Betzabe Calderón Malla, de estado civil soltera, portadora de la cédula de identidad No. 1104245756; José Luis Calderon Malla, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía No. 1104878606; y, José Aurelio Malla Castillo, los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en el cantón y provincia de Loja.

Se ha procedido a realizar la correspondiente inscripción de la mencionada cesión de participaciones, en el libro de socios de la compañía y a emitir los correspondientes certificados de participación.

Atentamente.



José Virgilio Calderón Rueda.

Representante legal

TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CÍA. LTDA.



Factura: 002-006-000012355



20161101002P06492

NOTARIO(A) VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON LOJA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161101002P06492						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE AGOSTO DEL 2016, (11:15)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CELI CORONEL HUMBERTO RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801450253	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	OJEDA JARAMILLO GLADYS MARGOTH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102109277	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TELLO CANO LEONIDAS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102089545	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VILLAVICENCIO CUEVA GLENDA MIREYA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102541768	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CALDERON RUEDA JOSE VIRGILIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102176763	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CALDERON MALLA DARWIN PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103608806	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CALDERON MALLA JACKELINE BETZABE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104245756	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CALDERON MALLA JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104878606	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	MALLA CASTILLO JOSE AURELIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104074602	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
LOJA		LOJA			SUCRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00						


Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
 NOTARIO(A) VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LOJA
 LR CANTÓN LOJA

THE UNIVERSITY OF
MICHIGAN LIBRARY

1954

UNIVERSITY OF MICHIGAN
LIBRARY



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

2016-11-01-02-P06492

ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES.

OTORGA:

Humberto Rodrigo Celi Coronel y otros

COPIA

A FAVOR DE:

José Virgilio Calderón Rueda y otros



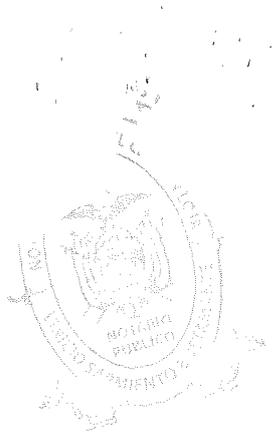
CUANTÍA:

\$400,00.

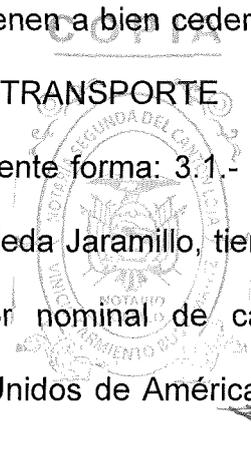
En la ciudad de Loja, capital de la provincia del mismo nombre, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, ante mí, Doctor VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE, Notario Segundo del Cantón Loja, comparecen, por una parte los señores Humberto Rodrigo Celi Coronel y Gladys Ojeda Jaramillo; casados entre si, y, Leonidas Alberto Tello Cano y Glenda Mireya Villavicencio Cueva, casados entre si ; y, por otra parte, los señores José Virgilio Calderon Rueda, de estado civil casado; Darwin Patricio Calderon Malla, de estado civil casado; Jackeline Betzabe Calderón Malla, de estado civil soltera; José Luis Calderon Malla, de estado civil soltero; y, José Aurelio Malla Castillo, de estado civil casado, quienes comparecen por sus propios y personales derechos, todos los comparecientes capaces según derecho para el actual otorgamiento, a quienes de conocer doy fe, y debidamente enterados en instruidos sobre la naturaleza y efectos del presente contrato al cual proceden libre y voluntariamente, me solicitan eleve a escritura pública el contenido de la minuta que al efecto me entregan y cuyo tenor literal es el siguiente: **“Señor Notario:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA EN RESPONSABILIDAD LIMITADA “TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CÍA. LTDA.**, al tenor de las siguientes

[Handwritten mark]

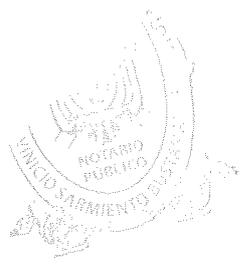
1 cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Intervienen en la celebración
2 de la presente escritura pública de cesión de participaciones, por una parte,
3 en calidad de cedentes, los señores cónyuges: Humberto Rodrigo Celi
4 Coronel y Gladys Ojeda Jaramillo; y, Leonidas Alberto Tello Cano y Glenda
5 Mireya Villavicencio Cueva, mayores de edad, por sus propios derechos,
6 domiciliados en esta ciudad de Loja; y por la otra, en calidad de cesionarios,
7 los señores: José Virgilio Calderon Rueda, de estado civil casado; Darwin
8 Patricio Calderon Malla, de estado civil casado; Jackeline Betzabe Calderón
9 Malla, de estado civil soltera; José Luis Calderon Malla, de estado civil
10 soltero; y, José Aurelio Malla Castillo, de estado civil casado, quienes
11 comparecen por sus propios y personales derechos; los comparecientes son
12 de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en el cantón y
13 provincia de Loja, capaces según derecho para contratar y obligarse por sí
14 solos.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- 2.1.-** Mediante escritura pública
15 celebrada el once de febrero de dos mil quince, ante el señor Notario
16 Público Segundo del cantón Loja e inscrita en el Registro Mercantil del
17 mismo cantón, bajo el número 127, repertorio 1088, de fecha veinticinco de
18 marzo de 2015, se constituyó la compañía en responsabilidad limitada
19 TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CÍA. LTDA., con un
20 capital social de Cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de
21 América (US\$ 400,00), cuyo valor nominal de cada participación, es de Un
22 00/100 dólar de los Estados Unidos de América; **2.2.-** En sesión de Junta
23 General Universal Extraordinaria de la compañía en responsabilidad limitada
24 TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CÍA. LTDA., llevada a
25 efecto en la ciudad de Loja, el día nueve de agosto del dos mil dieciséis, se
26 resolvió por unanimidad de conformidad con lo que establece el literal e) del
27 artículo diecinueve del Estatuto Social, consentir a los señores socios
28 Humberto Rodrigo Celi Coronel y Leonidas Alberto Tello Cano, la



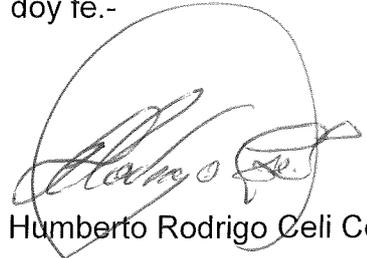
1 transferencia de todas las participaciones que poseen en la compañía, a
2 favor de los señores: José Virgilio Calderon Rueda; Darwin Patricio
3 Calderon Malla; Jackeline Betzabe Calderón Malla; José Luis Calderon
4 Malla; y, José Aurelio Malla Castillo, de la siguiente manera, conforme se
5 desprende del acta de junta extraordinaria que se adjunta como documento
6 habilitante a la presente escritura: a) Doscientas participaciones que
7 mantiene el socio Humberto Rodrigo Celi Coronel que serán transferidas al
8 señor José Virgilio Calderón Rueda; b) Cincuenta participaciones de las
9 doscientas participaciones que posee el socio Leonidas Alberto Tello Cano,
10 a favor del señor Darwin Patricio Calderon Malla; c) Cincuenta
11 participaciones de las doscientas participaciones que posee el socio
12 Leonidas Alberto Tello Cano, a favor de la señora Jackeline Betzabe
13 Calderón Malla; d) Cincuenta participaciones de las doscientas
14 participaciones que posee el socio Leonidas Alberto Tello Cano, a favor del
15 señor José Luis Calderon Malla; y, e) Cincuenta participaciones de las
16 doscientas participaciones que posee el socio Leonidas Alberto Tello Cano,
17 a favor del señor José Aurelio Malla Castillo.- **TERCERA.- OBJETO DEL**
18 **CONTRATO.-** Con estos antecedentes los señores cónyuges: Humberto
19 Rodrigo Celi Coronel y Gladys Ojeda Jaramillo; y, Leonidas Alberto Tello
20 Cano y Glenda Mireya Villavicencio Cueva, en forma libre y voluntaria, por
21 sus propios y personales derechos y por los que representan dentro de la
22 sociedad conyugal que tienen conformada, y debidamente autorizados por
23 la Junta General de Socios para la presente cesión, tienen a bien ceder las
24 participaciones que mantienen en compañía **TRANSPORTE DE**
25 **COMBUSTIBLE TELLO&CELI CÍA. LTDA.**, de la siguiente forma: 3.1.- Los
26 cónyuges: Humberto Rodrigo Celi Coronel y Gladys Ojeda Jaramillo, tienen
27 a bien ceder doscientas participaciones cuyo valor nominal de cada
28 participación, es de Un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América, a



1 favor del señor José Virgilio Calderón Rueda; 3.2.- Los cónyuges: Leonidas
2 Alberto Tello Cano y Glenda Mireya Villavicencio Cueva, tienen a bien ceder
3 doscientas participaciones cuyo valor nominal de cada participación, es de
4 Un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América, en partes iguales, a los
5 señores: Darwin Patricio Calderón Malla; Jackeline Betzabe Calderón Malla;
6 José Luis Calderón Malla; y, José Aurelio Malla Castillo, de manera que
7 cada uno de los prenombrados cesionarios, adquieren cincuenta
8 participaciones cada uno.- **CUARTA.- PRECIO.-** El precio fijado por
9 concepto de la cesión de las participaciones es de Cuatrocientos 00/100
10 dólares de los Estados Unidos de América (USD. \$400,00), valor que los
11 cedentes declaran tenerlo recibido en dinero de curso legal, por lo que
12 renuncian a cualquier reclamo posterior.- **QUINTA.- DOCUMENTOS**
13 **HABILITANTES.-** Constituye parte integrante de la presente escritura
14 pública, el acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la
15 compañía en responsabilidad limitada TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE
16 TELLO&CELI CÍA. LTDA., celebrada en la ciudad de Loja, el día nueve de
17 agosto del dos mil dieciséis, donde se autorizó la presente cesión de
18 participaciones.- **SEXTA.- ACEPTACIÓN.-** Presente los comparecientes
19 manifiestan su recíproca conformidad con esta escritura y la aceptan en
20 todas sus partes por ser hecha en seguridad de sus legítimos intereses. Por
21 su parte los cedentes facultan a los cesionarios para que hagan inscribir
22 esta escritura en el Registro Mercantil correspondiente.- Usted, señor
23 Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la completa
24 validez de este instrumento.- Atte.- Dr. Luis Daniel Cordero Espinosa Mat.
25 11-2005-14.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y
26 habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el
27 valor legal y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus
28 partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los

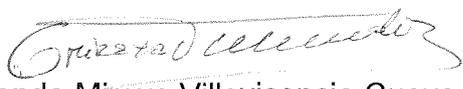


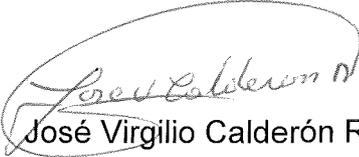
1 preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los
2 comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de
3 acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto
4 doy fe.-

5 
6
7 Humberto Rodrigo Celi Coronel
8 CED.- 1801450253


Gladys Ojeda Jaramillo
CED.- 1102109277

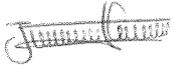
9 
10
11 Leónidas Alberto Tello Cano
12 CED.- 1102089545


Glenda Mireya Villavicencio Cueva
CED.-

13 
14 
15 José Virgilio Calderón Rueda
16 CED.- 1102170763



Darwin Patricio Calderón Malla
CED.- 1103608806

17 
18 
19 Jackeline Betzabe Calderón Malla
20 CED.- 1104245756



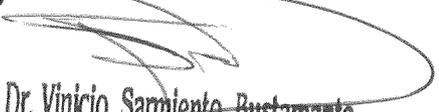
José Luis Calderón Malla
CED.- 1104878606

21 
22 
23 José Aurelio Malla Castillo
24 CED.- 1104074602


Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
LR CANTÓN LOJA

25 Se otorgó ante mí, en fe de ello, sello y firma, ésta PRIMERA copia, que
26 la confiero en la ciudad de Loja, en la misma fecha de su celebración.




Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
LR CANTÓN LOJA



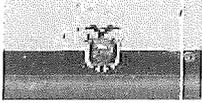
Handwritten notes in the top right corner, including a date and some illegible text.



Faint, illegible text or markings located below the first stamp.



Faint, illegible text or markings located below the second stamp.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1103608806

Nombres del ciudadano: CALDERON MALLA DARWIN PATRICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/CATAMAYO/CATAMAYO (LA TOMA)

Fecha de nacimiento: 30 DE ABRIL DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VIÑAN CAMACHO MAYRA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 9 DE OCTUBRE DE 1999

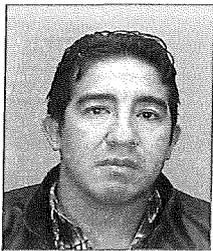
Nombres del padre: CALDERON RUEDA JOSE V

Nombres de la madre: MALLA PIEDAD BETZABE

Fecha de expedición: 4 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA



Signature Not Verified

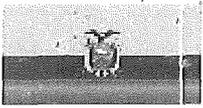
Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 14:49:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2634717





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1102176763

Nombres del ciudadano: CALDERON RUEDA JOSE VIRGILIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/CATAMAYO/CATAMAYO (LA TOMA)

Fecha de nacimiento: 4 DE ENERO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALLA CASTILLO PIEDAD BETZABE

Fecha de Matrimonio: 1 DE ABRIL DE 1978

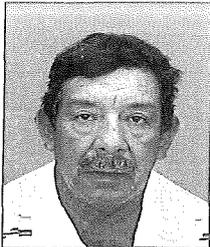
Nombres del padre: CALDERON ESTERFILIO

Nombres de la madre: RUEDA MARIANA

Fecha de expedición: 11 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 14:48:59 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2634687





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1104878606

Nombres del ciudadano: CALDERON MALLA JOSE LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/CATAMAYO/CATAMAYO (LA TOMA)

Fecha de nacimiento: 10 DE NOVIEMBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

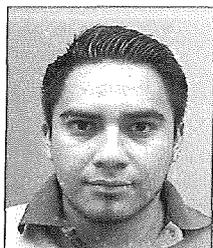
Nombres del padre: CALDERON R JOSE VIRGILIO

Nombres de la madre: MALLA C PIEDAD BETZABE

Fecha de expedición: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

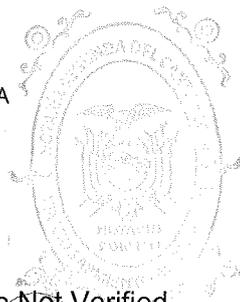


Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA



Signature Not Verified

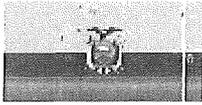
Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 14:48:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2634663





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1104074602

Nombres del ciudadano: MALLA CASTILLO JOSE AURELIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/CATAMAYO/CATAMAYO (LA TOMA)

Fecha de nacimiento: 10 DE NOVIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROMERO JARAMILLO HILDA MELANIA

Fecha de Matrimonio: 24 DE MARZO DE 2006

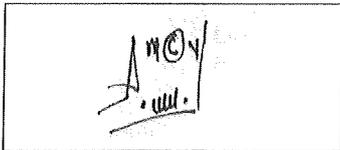
Nombres del padre: MALLA PADILLA JOSE AURELIO

Nombres de la madre: CASTILLO NAMALLE EMPERATRIZ

Fecha de expedición: 1 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 11:20:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2634751



10/10/10



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1102541768

Nombres del ciudadano: VILLAVICENCIO CUEVA GLENDA MIREYA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/GONZANAMA/SACAPALCA

Fecha de nacimiento: 20 DE FEBRERO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: CASADO

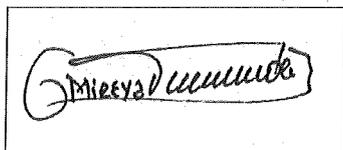
Cónyuge: TELLO CANO LEONIDAS ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 26 DE AGOSTO DE 1998

Nombres del padre: VILLAVICENCIO M JUAN VICENTE

Nombres de la madre: CUEVA CUEVA JULIA L

Fecha de expedición: 22 DE DICIEMBRE DE 2011



Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA

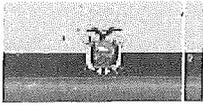


Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 14:11:19 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1801450253

Nombres del ciudadano: CELI CORONEL HUMBERTO RODRIGO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/PALTAS/CATACOCCHA

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

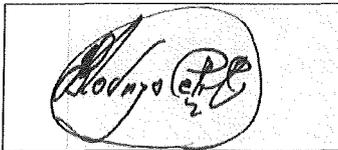
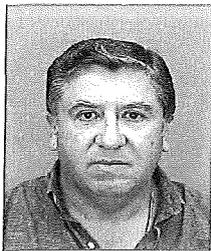
Cónyuge: OJEDA JARAMILLO GLADYS MARGTH

Fecha de Matrimonio: 1 DE OCTUBRE DE 1981

Nombres del padre: CELI HUMBERTO YOLANDO

Nombres de la madre: CORONEL DOLORES

Fecha de expedición: 17 DE ABRIL DE 2012



Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

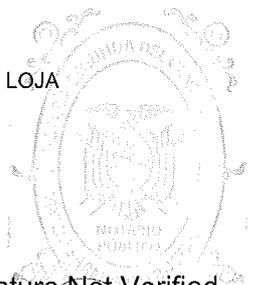
Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA



Signature Not Verified

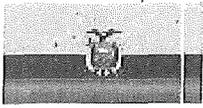
Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 14:23:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2634935





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1102109277

Nombres del ciudadano: OJEDA JARAMILLO GLADYS MARGOTH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 27 DE MARZO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CELI CORONEL HUMBERTO RODRIGO

Fecha de Matrimonio: 1 DE OCTUBRE DE 1981

Nombres del padre: OJEDA LUIS

Nombres de la madre: JARAMILLO ZOILA

Fecha de expedición: 5 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

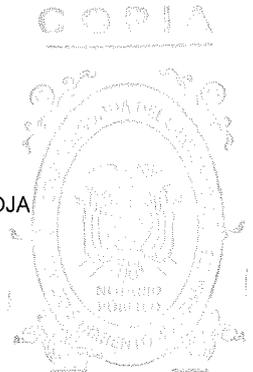
Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

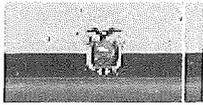


Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES,
Date: 2016.08.31 14:22:21 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1102089545

Nombres del ciudadano: TELLO CANO LEONIDAS ALBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 14 DE ENERO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLAVICENCIO CUEVA GLENDA MIREYA

Fecha de Matrimonio: 26 DE AGOSTO DE 1998

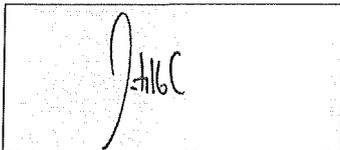
Nombres del padre: TELLO AMABLE BOLIVAR

Nombres de la madre: CANO GUILLERMINA

Fecha de expedición: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

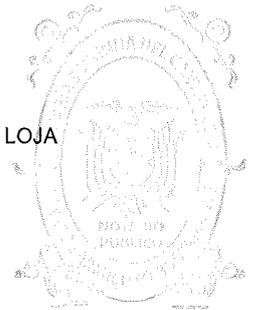


Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 14:50 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2634862





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1104245756

Nombres del ciudadano: CALDERON MALLA JACKELINE BETZABE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/CATAMAYO/CATAMAYO (LA TOMA)

Fecha de nacimiento: 7 DE JUNIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

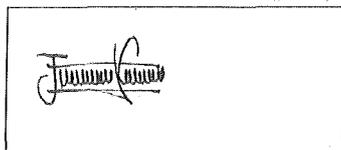
Nombres del padre: CALDERON JOSE VIRGILIO

Nombres de la madre: MALLA PIEDAD BETZABE

Fecha de expedición: 10 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

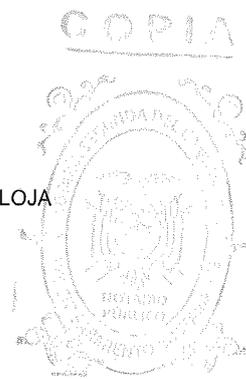
Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.08.31 14:04:46 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. **110487860-6**



CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**CALDERON MALLA
 JOSE LUIS**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**LOJA
 CATAMAYO**
 CATAMAYO
 FECHA DE NACIMIENTO **1991-11-10**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
SUPERIOR **TECNOLOGO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALDERON R JOSE VIRGILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MALLA C PIEDAD BETZABE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2015-09-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-15




DIRECTOR GENERAL JOSE LUIS CALDERON

V4444V4444


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

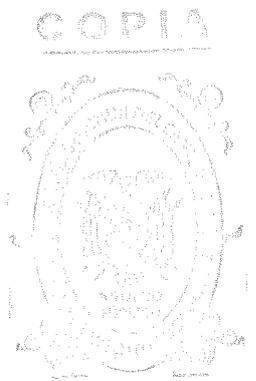


005 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005 - 0005 **1104878606**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CALDERON MALLA JOSE LUIS

LOJA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA CATAMAYO
 CATAMAYO 1
 CANTÓN PARROQUIA ZONA


 PRESIDENTE/AJE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE N.º 110217676-3

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CALDERON RUEDA
JOSE VIRGILIO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
CATAMAYO
CATAMAYO
FECHA DE NACIMIENTO 1988-01-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
PIEDAD BETZABE
MALLA CASTILLO



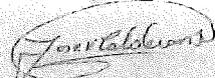

INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BÁSICA CHOFER PROFESIONAL V3343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALDERON ESTERILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RUEDA MARIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2014-02-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-11

DIRECTOR GENERAL JEFE DEL OFICINA

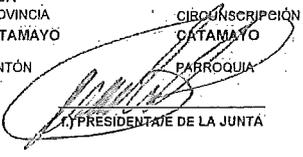
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005
005 - 0014 1102176763

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CALDERON RUEDA JOSE VIRGILIO

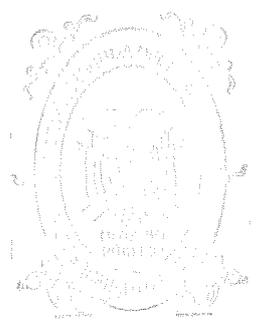
LOJA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA CATAMAYO
CATAMAYO 1
CANTÓN PARROQUIA ZONA



PRESIDENTE DE LA JUNTA



COPIA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 110360880-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CALDERON MALLA
DARWIN PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
CATAMAYO
CATAMAYO

FECHA DE NACIMIENTO 1978-04-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MAYRA ALEXANDRA
VIÑAN CAMACHO



INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V1333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALDERON RUEDA JOSE V

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MALLA PIEDAD BETZABE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
LOJA
2015-08-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-04

[Signature]

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005

005 - 0004

1103608806

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

CALDERON MALLA DARWIN PATRICIO



LOJA
PROVINCIA
CATAMAYO
CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN
CATAMAYO
PARROQUIA

0
1
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

COPIA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MALLA CASTILLO JOSE AURELIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 LOJA CATAMAYO
 CATAMAYO
 FECHA DE NACIMIENTO 1994-11-10
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 HILDA MELANIA ROMERO JARAMILLO

N. 110407460-2





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL
 V4444V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 MALLA PADILLA JOSE AURELIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CASTILLO NAMBALLE EMPERATRIZ
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 LOJA
 2016-06-01
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2026-06-01

DIRECCIÓN GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO



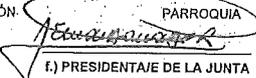



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

017
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017 - 0294 **1104074602**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MALLA CASTILLO JOSE AURELIO

LOJA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 CATAMAYO CATAMAYO
 CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA
 (F.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. **110424575-6**



CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CALDERON MALLA
JACKELINE BETZABE
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
CATAMAYO
CATAMAYO
FECHA DE NACIMIENTO 1993-06-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

V4444V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALDERON JOSE VIRGILIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MALLA PIEDAD BETZABE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2014-02-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-10




DIRECTOR GENERAL EMISOR DEL CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004

004 - 0268 **1104245756**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CALDERON MALLA JACKELINE BETZABE

LOJA
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
CATAMAYO **CATAMAYO**
 CANTÓN BARROQUIA ZONA 1



f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CEDULA DE CIUDADANIA: 110254176-8
APELLIDOS Y NOMBRES: VILLAVICENCIO CUEVA GLENDA NIREYA
LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA, GONSANAMA, SACAPALCA
FECHA DE NACIMIENTO: 1968-02-20
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: Casada
LEONIDAS ALBERTO TELLO CARO



INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OBTENCION LIC. CC. EDUCACION
V3339V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VILLAVICENCIO M JUAN VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CUEVA CUEVA JULIA I
LUGAR Y FECHA DE EMISSION: LOJA
2011-12-22
FECHA DE EXPIRACION: 2021-12-22

[Handwritten signatures]

00000000

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

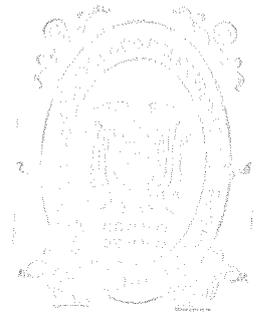


061
ELECTIONES SECCIONALES 23 FEB 2011
NÚMERO DE CERTIFICADO: 061-0030
CÉDULA: 1102541768
VILLAVICENCIO CUEVA GLENDA NIREYA

LOJA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	LOJA	0
LOJA	VALLE	0
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Handwritten signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

COPIA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE No. 110208954-5

CIUDADANIA
TELLO CANO
LEONIDAS ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1968-01-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
OLENDA MIREYA
VILLAVICENCIO CUEVA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

V4844X4244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TELLO AMABLE BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CANO GUILLERMINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2013-08-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-05





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

032 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

032 - 0217 1102089545
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TELLO CANO LEONIDAS ALBERTO

LOJA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
LOJA EL SAGRARIO
CANTÓN PARRISQUITA 0 ZONA

[Signature]
1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL PARAGUAY
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIUDADANERÍA 1102109277
 OJEDA JARAMILLO GLADYS MARGOTH
 UTEA/UTA/EL SAGRARIO
 27 MARZO 1962
 DPTO. GUAYRAS
 C.A. L.O.J.A.
 EL SAGRARIO



REPUBLICA DEL PARAGUAY
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIUDADANERÍA
 OJEDA JARAMILLO
 UTEA/UTA/EL SAGRARIO
 27 MARZO 1962
 DPTO. GUAYRAS
 C.A. L.O.J.A.
 EL SAGRARIO
 010-829


REPUBLICA DEL PARAGUAY
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIUDADANERÍA
 061
 051-0219 1102109277
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 OJEDA JARAMILLO GLADYS MARGOTH
 DPTO. GUAYRAS C.A. L.O.J.A. EL SAGRARIO
 UTEA/UTA/EL SAGRARIO
 27 MARZO 1962

 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

COPIA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. **180145025-3**



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **CELI CORONEL HUMBERTO RODRIGO**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **LOJA FALTAS CATACOCHA**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1958-09-16**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
 CONYUGES: **GLADYS M OJEDA JARAMILLO**




INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **COMERCIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CELI HUMBERTO YOLANDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CORONEL DOLORES**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **LOJA 2012-04-17**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2022-04-17**

V444414444





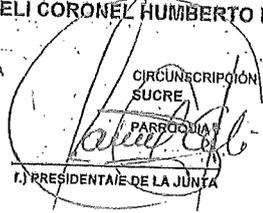

DIRECTOR GENERAL ASISTENTE GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

018 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

018-0044 CÉDULA **1801450253**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CELI CORONEL HUMBERTO RODRIGO

LOJA CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
 PROVINCIA SUCRE ZONA: **0**
 LOJA PARROQUIA: **0**
 CANTÓN ZONA: **0**

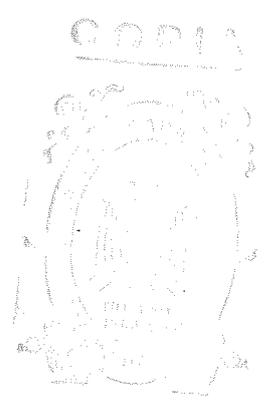


PRESIDENTE DE LA JUNTA





1801450253



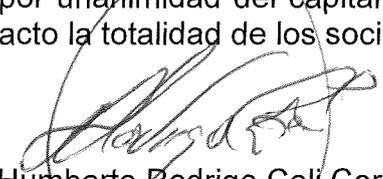
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CIA. LTDA".**

En la ciudad de Loja, a los nueve días del mes de agosto de dos mil dieciséis, a las 10h00, en el establecimiento de la compañía, ubicado en las calles Av. 8 de Diciembre y Tribuno, cantón y provincia de Loja, se constituyen las siguientes personas, en sus calidades de socios de la compañía TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CIA. LTDA. señores: Humberto Rodrigo Celi Coronel, quien Preside la Junta; y, Leonidas Alberto Tello Cano.- Actúa como secretario de la presente junta el señor Leonidas Alberto Tello Cano, quien ejerce la Gerencia de la compañía.- De conformidad con lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías y una vez que el secretario ha formulado la lista de los socios de conformidad a lo que establece el Art. 239 ibídem, constatándose la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, por unanimidad los socios presentes acuerdan celebrar la presente Junta General con carácter de Universal con el objeto de resolver como orden del día, los siguientes puntos: **1) Autorización de cesión de participaciones por parte del socio Humberto Rodrigo Celi Coronel Cano, e inclusión de nuevo socio; 2) Autorización de la cesión de participaciones por parte del socio Leonidas Alberto Tello Cano, e inclusión de nuevos socios; y, 3) Aceptación de renuncia de administradores y designación de nuevos administradores.**- Puesto en consideración el orden del día por el Presidente de la compañía, los comparecientes manifiestan su aceptación al mismo, por lo que el Presidente procede a declarar instalada la Junta y pone en consideración para su discusión y resolución.- **PRIMER PUNTO.**- El señor socio Humberto Rodrigo Celi Coronel expresa a la Junta General que es su voluntad separarse de la compañía, para lo cual es necesario efectuar la cesión de las doscientas participaciones que actualmente posee como socio de la compañía a favor del señor José Virgilio Calderón Rueda, por lo que **MOCIONA:** Que la Junta General de Socios de la compañía TRANSPORTE PESADO TELLO&CELI CIA. LTDA., de conformidad con lo que establece el literal f) constante en el Art. 118 de la Ley de Compañías apruebe y autorice, la cesión de las Doscientas participaciones que mantiene en la compañía y aprobación de inclusión de nuevo socio, moción que es puesta a consideración de los socios de la compañía para su votación, contabilizándose los siguientes resultados: **VOTACIÓN A FAVOR.**- El Secretario de la presente Junta contabiliza la siguiente votación a favor de la moción: Humberto Rodrigo Celi Coronel, que representa doscientas participaciones; y, Leonidas Alberto Tello Cano, que representa doscientas participaciones.- **VOTACIÓN EN CONTRA.** No se contabiliza ningún voto en contra de la moción.- **ABSTENCIONES.** No se contabiliza ninguna abstención.- **VOTOS EN BLANCO.**- No se contabilizan votos en blanco.- Luego de la respectiva votación que aprueban la moción de los socios con cuatrocientos votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones y cero votos en blanco, y consecuentemente los socios de la compañía por unanimidad **RESUELVEN:** Aprobar y autorizar la cesión las doscientas participaciones de propiedad del señor Humberto Rodrigo Celi Coronel a favor del señor José Virgilio Calderon Rueda y en cumplimiento de la facultad prevista en el artículo 118 literal f) de la Ley de Compañías admitir como nuevo socio de la compañía al señor José Virgilio Calderon Rueda. **SEGUNDO PUNTO.**- El señor socio Leonidas Alberto Tello



Cano expresa a la Junta General que es su voluntad separarse de la compañía, para lo cual es necesario efectuar la cesión de las doscientas participaciones que actualmente posee como socio de la compañía, por lo que **MOCIONA:** Que la Junta General de Socios de la compañía TRANSPORTE PESADO TELLO&CELI CIA. LTDA., de conformidad con lo que establece el literal f) constante en el Art. 118 de la Ley de Compañías, apruebe y autorice, la cesión de las Doscientas participaciones que mantiene en la compañía y apruebe la inclusión de nuevos socios, moción que es puesta a consideración de los socios de la compañía para su votación, contabilizándose los siguientes resultados: **VOTACIÓN A FAVOR.-** El Secretario de la presente Junta contabiliza la siguiente votación a favor de la moción: Humberto Rodrigo Celi Coronel, que representa doscientas participaciones; y, Leonidas Alberto Tello Cano, que representa doscientas participaciones.- **VOTACIÓN EN CONTRA.-** No se contabiliza ningún voto en contra de la moción.- **ABSTENCIONES.-** No se contabiliza ninguna abstención.- **VOTOS EN BLANCO.-** No se contabilizan votos en blanco.- Luego de la respectiva votación que aprueban la moción de los socios con cuatrocientos votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones y cero votos en blanco, y consecuentemente los socios de la compañía por unanimidad **RESUELVEN:** Aprobar y autorizar la cesión las doscientas participaciones de propiedad del señor Leonidas Alberto Tello Cano en partes iguales a favor de los señores: Darwin Patricio Calderón Malla; Jackeline Betzabe Calderón Malla; José Luis Calderón Malla; y, José Aurelio Malla Castillo en la cantidad de cincuenta participaciones cada uno respectivamente dando un total de doscientas participaciones; en cumplimiento de la facultad prevista en el artículo 118 literal f) de la Ley de Compañías admitir como nuevos socios de la compañía a los señores Darwin Patricio Calderón Malla; Jackeline Betzabe Calderón Malla; José Luis Calderón Malla; y, José Aurelio Malla Castillo.- **TERCERO.-** Los señores: Humberto Rodrigo Celi Coronel, quien desempeña el cargo de presidente de la compañía; y, Leonidas Alberto Tello Cano, quien ejerce la Gerencia de la compañía, manifiestan a la Junta que por cuanto no disponen del tiempo necesario para administrar la compañía, no les es posible seguir ejerciendo los cargos de Presidente y Gerente respectivamente conforme se han venido desempeñando, razón por la cual **MOCIONAN:** Que la Junta General de Socios de la compañía TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CIA. LTDA., acepte su renuncia a los cargos de Presidente y Gerente respectivamente conforme se venían desempeñando y sugiere que se designen como nuevos administradores de la compañía a los señores Darwin Patricio Calderón Malla y José Virgilio Calderon Rueda, como Presidente y Gerente de la compañía respectivamente, moción que es puesta a consideración de los socios de la compañía para su votación, contabilizándose los siguientes resultados: **VOTACIÓN A FAVOR.-** El Secretario de la presente Junta contabiliza la siguiente votación a favor de la moción: Humberto Rodrigo Celi Coronel, que representa doscientas participaciones; y, Leonidas Alberto Tello Cano, que representa doscientas participaciones.- **VOTACIÓN EN CONTRA.-** No se contabiliza ningún voto en contra de la moción.- **ABSTENCIONES.-** No se contabiliza ninguna abstención.- **VOTOS EN BLANCO.-** No se contabilizan votos en blanco.- Luego de la respectiva votación que aprueban la moción de los socios con cuatrocientos votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones y cero votos en blanco, y consecuentemente los socios de la compañía por unanimidad **RESUELVEN:**

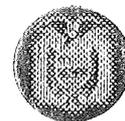
TELLO&CELI CIA. LTDA., acepte su renuncia a los cargos de Presidente y Gerente respectivamente conforme se venían desempeñando y sugiere que se designen como nuevos administradores de la compañía a los señores Darwin Patricio Calderón Malla y José Virgilio Calderon Rueda, como Presidente y Gerente de la compañía respectivamente, moción que es puesta a consideración de los socios de la compañía para su votación, contabilizándose los siguientes resultados: **VOTACIÓN A FAVOR.**- El Secretario de la presente Junta contabiliza la siguiente votación a favor de la moción: Humberto Rodrigo Celi Coronel, que representa doscientas participaciones; y, Leonidas Alberto Tello Cano, que representa doscientas participaciones.- **VOTACIÓN EN CONTRA.**- No se contabiliza ningún voto en contra de la moción.- **ABSTENCIONES.**- No se contabiliza ninguna abstención.- **VOTOS EN BLANCO.**- No se contabilizan votos en blanco.- Luego de la respectiva votación que aprueban la moción de los socios con cuatrocientos votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones y cero votos en blanco, y consecuentemente los socios de la compañía por unanimidad **RESUELVEN:** Aceptar la renuncia de los señores: Humberto Rodrigo Celi Coronel y Leonidas Alberto Tello Cano, a los cargos de Presidente y Gerente, que venían desempeñando, y nombrar en su reemplazo como nuevos administradores de la compañía a los señores: Darwin Patricio Calderon Malla en calidad de Presidente; y, José Virgilio Calderon Rueda, como Gerente.- Se autoriza a los señores socios, para que procedan con los trámites legales que se requieran para que adquiera plena validez lo actuado, así como también al Gerente para que realice el trámite de registro de la cesión de participaciones y notificación a los nuevos administradores de la compañía, al Registro Mercantil, como a la Superintendencia de Compañías y demás instituciones u organismos que se requiera.- Por haberse resuelto el orden del día, se declara un receso para la redacción del acta respectiva; y, siendo las, 11h00, se reinstala la sesión y se da lectura al acta elaborada, la que es aprobada por unanimidad del capital suscrito y pagado. Para constancia firman en unidad de acto la totalidad de los socios de la compañía.



Humberto Rodrigo Celi Coronel
PRESIDENTE Y SOCIO



Leonidas Alberto Tello Cano
SECRETARIO Y SOCIO



TRÁMITE NÚMERO: 3621

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2647
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	61
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /LOJA /31/08/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CONYUGES HUMBERTO CELI CORONEL Y GLADYS OJEDA JARAMILLO, TRANSFIEREN (200) PARTICIPACIONES A FAVOR DE JOSE CALDERON RUEDA; Y, LOS CONYUGES LEONIDAS TELLO CANO Y GLENDA VILLAVICENCIO CUEVA, TRANSFIEREN (200) PARTICIPACIONES DISTRIBUIDAS ASI:: DARWIN CALDERON MALLA (50), JACKELINE CALDERON MALLA (50), JOSE CALDERON MALLA (50); Y, JOSE MALLA CASTILLO (50). SE TOMÓ NOTA DE LA CESION AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CIA.LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 22 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO

Loja, 30 de septiembre de 2016.

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Loja.

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito informar a Usted, que los señores: Humberto Rodrigo Celi Coronel, titular de la cédula de ciudadanía # 1801450253; y, Gladys Ojeda Jaramillo, titular de la cédula de ciudadanía # 1102109277, casados entre sí; y, Leonidas Alberto Tello Cano, titular de la cédula de ciudadanía # 1102089545; y, Glenda Mireya Villavicencio Cueva, titular de la cédula de ciudadanía # 1102541768 procedieron a ceder, mediante escritura pública celebrada el 31 de agosto de 2016, ante el señor Notario Segundo del cantón Loja, las CUATROCIENTAS participaciones que mantienen como socios de la compañía TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CÍA. LTDA., a favor de los señores: José Virgilio Calderon Rueda, de estado civil casado, portador de la cédula de identidad No. 1102176763; Darwin Patricio Calderon Malla, de estado civil casado, portador de la cédula de identidad No. 1103608806; Jackeline Betzabe Calderón Malla, de estado civil soltera, portadora de la cédula de identidad No. 1104245756; José Luis Calderon Malla, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía No. 1104878606; y, José Aurelio Malla Castillo, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía No. 1104074602; los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en el cantón y provincia de Loja.

CEDENTES

Humberto Rodrigo Celi Coronel

Ced. # 1801450253.

Gladys Ojeda Jaramillo

Ced. # 1102109277

PARTICIP.

200

VALOR.

USD. \$ 1.00

CESIONARIO

José Virgilio Calderon Rueda

Ced. # 1102176763

TIPO DE INVERSIÓN

NACIONAL

TOTAL

USD. \$ 200.00

CEDENTES

Leonidas Alberto Tello Cano

Ced. # 1102089545.

Glenda Mireya Villavicencio Cueva

Ced. # 1102541768

PARTICIP.

50

VALOR.

USD. \$ 1.00

CESIONARIO

Darwin Patricio Calderón Malla

Ced. # 1103608806

TIPO DE INVERSIÓN

NACIONAL

TOTAL

USD. \$ 50.00

CEDENTES

Leonidas Alberto Tello Cano

Ced. # 1102089545.

Glenda Mireya Villavicencio Cueva

Ced. # 1102541768

PARTICIP.

50

VALOR.

USD. \$ 1.00

CESIONARIO

Jackeline Betzabe Calderón Malla

Ced. # 1104245756

TIPO DE INVERSIÓN

NACIONAL

TOTAL

USD. \$ 50.00

CEDENTES

Leonidas Alberto Tello Cano
Ced. # 1102089545.
Glenda Mireya Villavicencio Cueva
Ced. # 1102541768

PARTICIP.	VALOR.
50	USD. \$ 1.00

CESIONARIO

José Luis Calderon Malla
Ced. # 1104878606

TIPO DE INVERSIÓN	TOTAL
NACIONAL	USD. \$ 50.00

CEDENTES

Leonidas Alberto Tello Cano
Ced. # 1102089545.
Glenda Mireya Villavicencio Cueva
Ced. # 1102541768

PARTICIP.	VALOR.
50	USD. \$ 1.00

CESIONARIO

José Aurelio Malla Castillo
Ced. # 1104074602

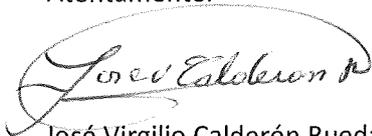
TIPO DE INVERSIÓN	TOTAL
NACIONAL	USD. \$ 50.00

La transferencia de las participaciones se ha realizado sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los cedentes.

Los cedentes Humberto Rodrigo Celi Coronel y Gladys Ojeda Jaramillo; y, Leonidas Alberto Tello Cano y Glenda Mireya Villavicencio Cueva, son personas naturales de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad y provincia de Loja; y, los cesionarios José Virgilio Calderon Rueda, de estado civil casado, portador de la cédula de identidad No. 1102176763; Darwin Patricio Calderon Malla, de estado civil casado, portador de la cédula de identidad No. 1103608806; Jackeline Betzabe Calderón Malla, de estado civil soltera, portadora de la cédula de identidad No. 1104245756; José Luis Calderon Malla, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía No. 1104878606; y, José Aurelio Malla Castillo, los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en el cantón y provincia de Loja.

Se ha procedido a realizar la correspondiente inscripción de la mencionada cesión de participaciones, en el libro de socios de la compañía y a emitir los correspondientes certificados de participación.

Atentamente.



José Virgilio Calderón Rueda.

Representante legal

TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CÍA. LTDA.



Factura: 002-006-000012355



20161101002P06492

NOTARIO(A) VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON LOJA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161101002P06492						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE AGOSTO DEL 2016, (11:15)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CELI CORONEL HUMBERTO RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801450253	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	OJEDA JARAMILLO GLADYS MARGOTH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102109277	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TELLO CANO LEONIDAS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102089545	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VILLAVICENCIO CUEVA GLENDA MIREYA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102541768	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CALDERON RUEDA JOSE VIRGILIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102176763	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CALDERON MALLA DARWIN PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103608806	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CALDERON MALLA JACKELINE BETZABE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104245756	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CALDERON MALLA JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104878606	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	MALLA CASTILLO JOSE AURELIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104074602	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
LOJA		LOJA			SUCRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00						


Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
 NOTARIO(A) VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LOJA
 LR CANTÓN LOJA

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

1950

UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

2016-11-01-02-P06492

ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES.

OTORGA:

Humberto Rodrigo Celi Coronel y otros

COPIA

A FAVOR DE:

José Virgilio Calderón Rueda y otros



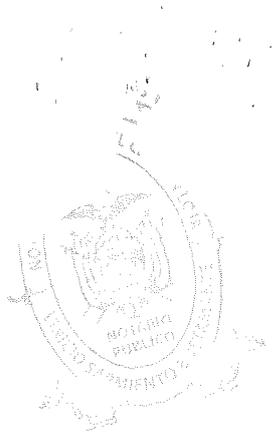
CUANTÍA:

\$400,00.

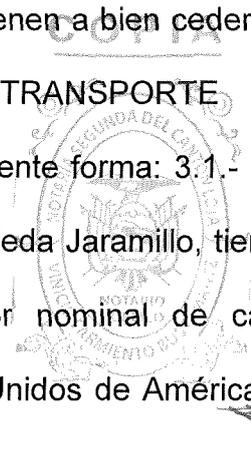
En la ciudad de Loja, capital de la provincia del mismo nombre, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, ante mí, Doctor VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE, Notario Segundo del Cantón Loja, comparecen, por una parte los señores Humberto Rodrigo Celi Coronel y Gladys Ojeda Jaramillo; casados entre si, y, Leonidas Alberto Tello Cano y Glenda Mireya Villavicencio Cueva, casados entre si ; y, por otra parte, los señores José Virgilio Calderon Rueda, de estado civil casado; Darwin Patricio Calderon Malla, de estado civil casado; Jackeline Betzabe Calderón Malla, de estado civil soltera; José Luis Calderon Malla, de estado civil soltero; y, José Aurelio Malla Castillo, de estado civil casado, quienes comparecen por sus propios y personales derechos, todos los comparecientes capaces según derecho para el actual otorgamiento, a quienes de conocer doy fe, y debidamente enterados en instruidos sobre la naturaleza y efectos del presente contrato al cual proceden libre y voluntariamente, me solicitan eleve a escritura pública el contenido de la minuta que al efecto me entregan y cuyo tenor literal es el siguiente: **“Señor Notario:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA EN RESPONSABILIDAD LIMITADA “TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CÍA. LTDA.,** al tenor de las siguientes

[Handwritten mark]

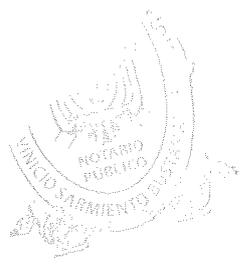
1 cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Intervienen en la celebración
2 de la presente escritura pública de cesión de participaciones, por una parte,
3 en calidad de cedentes, los señores cónyuges: Humberto Rodrigo Celi
4 Coronel y Gladys Ojeda Jaramillo; y, Leonidas Alberto Tello Cano y Glenda
5 Mireya Villavicencio Cueva, mayores de edad, por sus propios derechos,
6 domiciliados en esta ciudad de Loja; y por la otra, en calidad de cesionarios,
7 los señores: José Virgilio Calderon Rueda, de estado civil casado; Darwin
8 Patricio Calderon Malla, de estado civil casado; Jackeline Betzabe Calderón
9 Malla, de estado civil soltera; José Luis Calderon Malla, de estado civil
10 soltero; y, José Aurelio Malla Castillo, de estado civil casado, quienes
11 comparecen por sus propios y personales derechos; los comparecientes son
12 de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en el cantón y
13 provincia de Loja, capaces según derecho para contratar y obligarse por sí
14 solos.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- 2.1.-** Mediante escritura pública
15 celebrada el once de febrero de dos mil quince, ante el señor Notario
16 Público Segundo del cantón Loja e inscrita en el Registro Mercantil del
17 mismo cantón, bajo el número 127, repertorio 1088, de fecha veinticinco de
18 marzo de 2015, se constituyó la compañía en responsabilidad limitada
19 TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CÍA. LTDA., con un
20 capital social de Cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de
21 América (US\$ 400,00), cuyo valor nominal de cada participación, es de Un
22 00/100 dólar de los Estados Unidos de América; **2.2.-** En sesión de Junta
23 General Universal Extraordinaria de la compañía en responsabilidad limitada
24 TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CÍA. LTDA., llevada a
25 efecto en la ciudad de Loja, el día nueve de agosto del dos mil dieciséis, se
26 resolvió por unanimidad de conformidad con lo que establece el literal e) del
27 artículo diecinueve del Estatuto Social, consentir a los señores socios
28 Humberto Rodrigo Celi Coronel y Leonidas Alberto Tello Cano, la



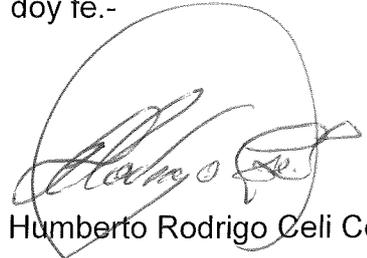
1 transferencia de todas las participaciones que poseen en la compañía, a
2 favor de los señores: José Virgilio Calderon Rueda; Darwin Patricio
3 Calderon Malla; Jackeline Betzabe Calderón Malla; José Luis Calderon
4 Malla; y, José Aurelio Malla Castillo, de la siguiente manera, conforme se
5 desprende del acta de junta extraordinaria que se adjunta como documento
6 habilitante a la presente escritura: a) Doscientas participaciones que
7 mantiene el socio Humberto Rodrigo Celi Coronel que serán transferidas al
8 señor José Virgilio Calderón Rueda; b) Cincuenta participaciones de las
9 doscientas participaciones que posee el socio Leonidas Alberto Tello Cano,
10 a favor del señor Darwin Patricio Calderon Malla; c) Cincuenta
11 participaciones de las doscientas participaciones que posee el socio
12 Leonidas Alberto Tello Cano, a favor de la señora Jackeline Betzabe
13 Calderón Malla; d) Cincuenta participaciones de las doscientas
14 participaciones que posee el socio Leonidas Alberto Tello Cano, a favor del
15 señor José Luis Calderon Malla; y, e) Cincuenta participaciones de las
16 doscientas participaciones que posee el socio Leonidas Alberto Tello Cano,
17 a favor del señor José Aurelio Malla Castillo.- **TERCERA.- OBJETO DEL**
18 **CONTRATO.-** Con estos antecedentes los señores cónyuges: Humberto
19 Rodrigo Celi Coronel y Gladys Ojeda Jaramillo; y, Leonidas Alberto Tello
20 Cano y Glenda Mireya Villavicencio Cueva, en forma libre y voluntaria, por
21 sus propios y personales derechos y por los que representan dentro de la
22 sociedad conyugal que tienen conformada, y debidamente autorizados por
23 la Junta General de Socios para la presente cesión, tienen a bien ceder las
24 participaciones que mantienen en compañía **TRANSPORTE DE**
25 **COMBUSTIBLE TELLO&CELI CÍA. LTDA.**, de la siguiente forma: 3.1.- Los
26 cónyuges: Humberto Rodrigo Celi Coronel y Gladys Ojeda Jaramillo, tienen
27 a bien ceder doscientas participaciones cuyo valor nominal de cada
28 participación, es de Un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América, a



1 favor del señor José Virgilio Calderón Rueda; 3.2.- Los cónyuges: Leonidas
2 Alberto Tello Cano y Glenda Mireya Villavicencio Cueva, tienen a bien ceder
3 doscientas participaciones cuyo valor nominal de cada participación, es de
4 Un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América, en partes iguales, a los
5 señores: Darwin Patricio Calderón Malla; Jackeline Betzabe Calderón Malla;
6 José Luis Calderón Malla; y, José Aurelio Malla Castillo, de manera que
7 cada uno de los prenombrados cesionarios, adquieren cincuenta
8 participaciones cada uno.- **CUARTA.- PRECIO.-** El precio fijado por
9 concepto de la cesión de las participaciones es de Cuatrocientos 00/100
10 dólares de los Estados Unidos de América (USD. \$400,00), valor que los
11 cedentes declaran tenerlo recibido en dinero de curso legal, por lo que
12 renuncian a cualquier reclamo posterior.- **QUINTA.- DOCUMENTOS**
13 **HABILITANTES.-** Constituye parte integrante de la presente escritura
14 pública, el acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la
15 compañía en responsabilidad limitada TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE
16 TELLO&CELI CÍA. LTDA., celebrada en la ciudad de Loja, el día nueve de
17 agosto del dos mil dieciséis, donde se autorizó la presente cesión de
18 participaciones.- **SEXTA.- ACEPTACIÓN.-** Presente los comparecientes
19 manifiestan su recíproca conformidad con esta escritura y la aceptan en
20 todas sus partes por ser hecha en seguridad de sus legítimos intereses. Por
21 su parte los cedentes facultan a los cesionarios para que hagan inscribir
22 esta escritura en el Registro Mercantil correspondiente.- Usted, señor
23 Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la completa
24 validez de este instrumento.- Atte.- Dr. Luis Daniel Cordero Espinosa Mat.
25 11-2005-14.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y
26 habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el
27 valor legal y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus
28 partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los

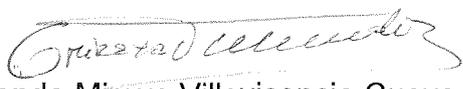


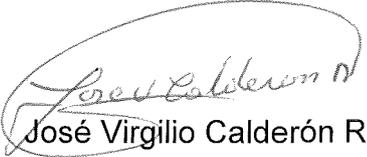
1 preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los
2 comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de
3 acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto
4 doy fe.-

5 
6
7 Humberto Rodrigo Celi Coronel
8 CED.- 1801450253


Gladys Ojeda Jaramillo
CED.- 1102109277

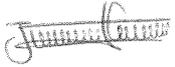
9 
10
11 Leónidas Alberto Tello Cano
12 CED.- 1102089545


Glenda Mireya Villavicencio Cueva
CED.-

13 
14 
15 José Virgilio Calderón Rueda
16 CED.- 1102170763



Darwin Patricio Calderón Malla
CED.- 1103608806

17 

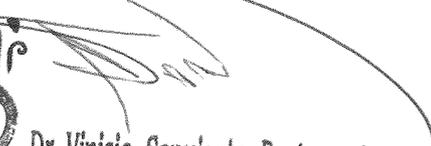
18
19 Jackeline Betzabe Calderón Malla
20 CED.- 1104245756



José Luis Calderón Malla
CED.- 1104878606

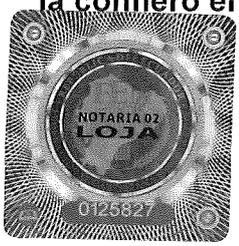
21 

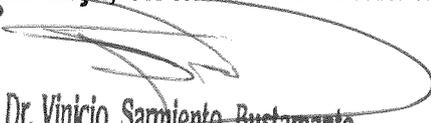
22
23 José Aurelio Malla Castillo
24 CED.- 1104074602



Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA

25 Se otorgó ante mí, en fe de ello, sello y firma, ésta PRIMERA copia, que
26 la confiero en la ciudad de Loja, en la misma fecha de su celebración.





Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA



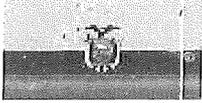
Handwritten notes in the top right corner, including a date and some illegible text.



Handwritten text in the lower-left quadrant, appearing to be a list or a set of notes.



Handwritten text in the bottom center, possibly a signature or a date.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1103608806

Nombres del ciudadano: CALDERON MALLA DARWIN PATRICIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/CATAMAYO/CATAMAYO (LA TOMA)

Fecha de nacimiento: 30 DE ABRIL DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VIÑAN CAMACHO MAYRA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 9 DE OCTUBRE DE 1999

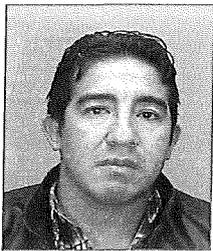
Nombres del padre: CALDERON RUEDA JOSE V

Nombres de la madre: MALLA PIEDAD BETZABE

Fecha de expedición: 4 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA



Signature Not Verified

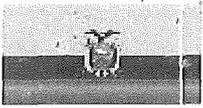
Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 14:49:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2634717





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1102176763

Nombres del ciudadano: CALDERON RUEDA JOSE VIRGILIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/CATAMAYO/CATAMAYO (LA TOMA)

Fecha de nacimiento: 4 DE ENERO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALLA CASTILLO PIEDAD BETZABE

Fecha de Matrimonio: 1 DE ABRIL DE 1978

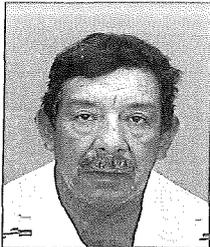
Nombres del padre: CALDERON ESTERFILIO

Nombres de la madre: RUEDA MARIANA

Fecha de expedición: 11 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 14:48:59 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2634687





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1104878606

Nombres del ciudadano: CALDERON MALLA JOSE LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/CATAMAYO/CATAMAYO (LA TOMA)

Fecha de nacimiento: 10 DE NOVIEMBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

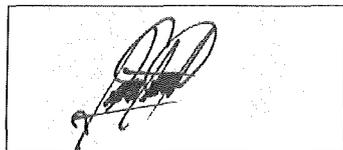
Nombres del padre: CALDERON R JOSE VIRGILIO

Nombres de la madre: MALLA C PIEDAD BETZABE

Fecha de expedición: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

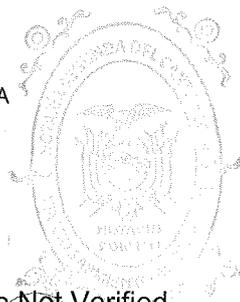


Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA



Signature Not Verified

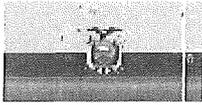
Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 14:48:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2634663





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1104074602

Nombres del ciudadano: MALLA CASTILLO JOSE AURELIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/CATAMAYO/CATAMAYO (LA TOMA)

Fecha de nacimiento: 10 DE NOVIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROMERO JARAMILLO HILDA MELANIA

Fecha de Matrimonio: 24 DE MARZO DE 2006

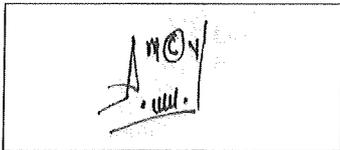
Nombres del padre: MALLA PADILLA JOSE AURELIO

Nombres de la madre: CASTILLO NAMALLE EMPERATRIZ

Fecha de expedición: 1 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: SANTIAGO ISRRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 11:20:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2634751



Handwritten notes or scribbles in the top right corner.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1102541768

Nombres del ciudadano: VILLAVICENCIO CUEVA GLENDA MIREYA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/GONZANAMA/SACAPALCA

Fecha de nacimiento: 20 DE FEBRERO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: CASADO

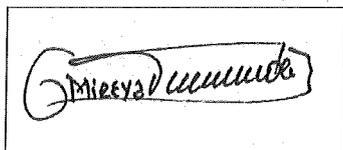
Cónyuge: TELLO CANO LEONIDAS ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 26 DE AGOSTO DE 1998

Nombres del padre: VILLAVICENCIO M JUAN VICENTE

Nombres de la madre: CUEVA CUEVA JULIA L

Fecha de expedición: 22 DE DICIEMBRE DE 2011



Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

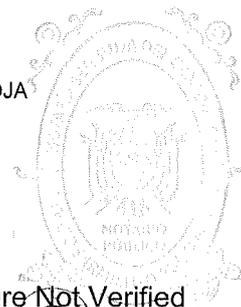
Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA

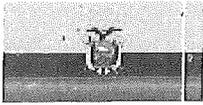


Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 14:11:19 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1801450253

Nombres del ciudadano: CELI CORONEL HUMBERTO RODRIGO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/PALTAS/CATACOCHA

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

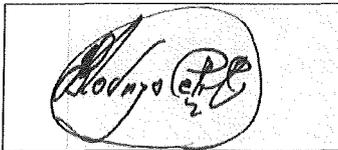
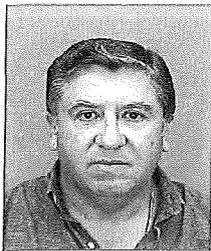
Cónyuge: OJEDA JARAMILLO GLADYS MARGTH

Fecha de Matrimonio: 1 DE OCTUBRE DE 1981

Nombres del padre: CELI HUMBERTO YOLANDO

Nombres de la madre: CORONEL DOLORES

Fecha de expedición: 17 DE ABRIL DE 2012



Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

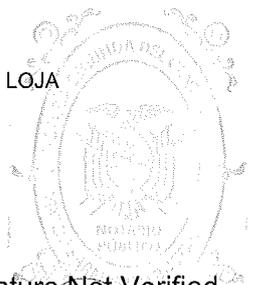
Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA



Signature Not Verified

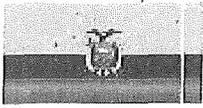
Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 14:23:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2634935





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1102109277

Nombres del ciudadano: OJEDA JARAMILLO GLADYS MARGOTH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 27 DE MARZO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CELI CORONEL HUMBERTO RODRIGO

Fecha de Matrimonio: 1 DE OCTUBRE DE 1981

Nombres del padre: OJEDA LUIS

Nombres de la madre: JARAMILLO ZOILA

Fecha de expedición: 5 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES,
Date: 2016.08.31 14:22:21 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1102089545

Nombres del ciudadano: TELLO CANO LEONIDAS ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 14 DE ENERO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLAVICENCIO CUEVA GLENDA MIREYA

Fecha de Matrimonio: 26 DE AGOSTO DE 1998

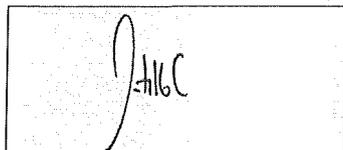
Nombres del padre: TELLO AMABLE BOLIVAR

Nombres de la madre: CANO GUILLERMINA

Fecha de expedición: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

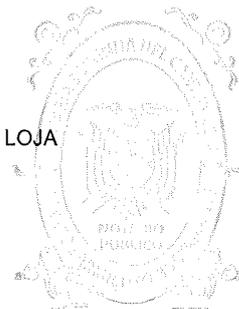


Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 14:50 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2634862





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1104245756

Nombres del ciudadano: CALDERON MALLA JACKELINE BETZABE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/CATAMAYO/CATAMAYO (LA TOMA)

Fecha de nacimiento: 7 DE JUNIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

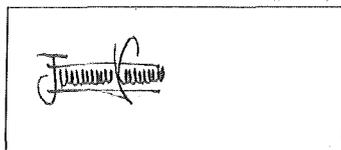
Nombres del padre: CALDERON JOSE VIRGILIO

Nombres de la madre: MALLA PIEDAD BETZABE

Fecha de expedición: 10 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

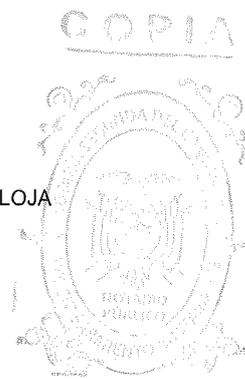
Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 14:04:46 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. **110487860-6**



CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**CALDERON MALLA
 JOSE LUIS**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**LOJA
 CATAMAYO**
 FECHA DE NACIMIENTO **1991-11-10**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN
 SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 TECNÓLOGO

V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALDERON R JOSE VIRGILIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MALLA C PIEDAD BETZABE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2015-09-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-15




DIRECTOR GENERAL JOSE LUIS CALDERON


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



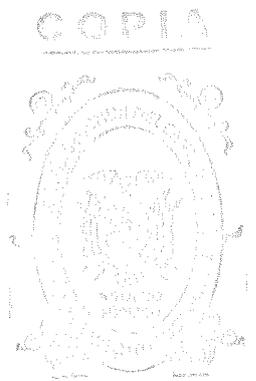
005
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005 - 0005 **1104878606**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CALDERON MALLA JOSE LUIS



LOJA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA CATAMAYO
 CATAMAYO 1
 CANTÓN PARROQUIA ZONA


 PRESIDENTE/JE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE N.º 110217676-3

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CALDERON RUEDA
JOSE VIRGILIO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
CATAMAYO
CATAMAYO
FECHA DE NACIMIENTO 1988-01-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
PIEDAD BETZABE
MALLA CASTILLO



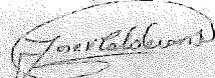

INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BÁSICA CHOFER PROFESIONAL V3343VZ242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALDERON ESTERILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RUEDA MARIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2014-02-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-11

DIRECTOR GENERAL JEFE DEL OFICINA

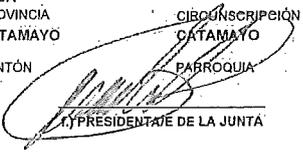
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005
005 - 0014 1102176763

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CALDERON RUEDA JOSE VIRGILIO

LOJA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA CATAMAYO
CATAMAYO 1
CANTÓN PARROQUIA ZONA



PRESIDENTE DE LA JUNTA






REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 110360880-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CALDERON MALLA
DARWIN PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
CATAMAYO
CATAMAYO

FECHA DE NACIMIENTO 1978-04-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MAYRA ALEXANDRA
VIÑAN CAMACHO



INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V1333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALDERON RUEDA JOSE V

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MALLA PIEDAD BETZABE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
LOJA
2015-08-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-04

[Signature]

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005

005 - 0004

1103608806

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

CALDERON MALLA DARWIN PATRICIO



LOJA
PROVINCIA
CATAMAYO

CIRCONSCRIPCIÓN
CATAMAYO

0

CANTÓN

PARROQUIA

1
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

COPIA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MALLA CASTILLO JOSE AURELIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 LOJA CATAMAYO
 CATAMAYO
 FECHA DE NACIMIENTO 1994-11-10
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 HILDA MELANIA ROMERO JARAMILLO

N. 110407460-2





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL
 V4444V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 MALLA PADILLA JOSE AURELIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CASTILLO NAMBALLE EMPERATRIZ
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 LOJA
 2016-06-01
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2026-06-01

DIRECCIÓN GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO






REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

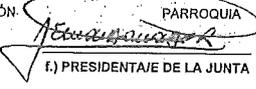
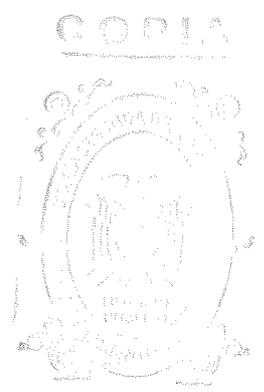
017
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017 - 0294
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 MALLA CASTILLO JOSE AURELIO

1104074602
 CÉDULA

LOJA PROVINCIA
 CATAMAYO CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 CATAMAYO
 CANTÓN PARROQUIA 1
 ZONA

(F.) PRESIDENTE DE LA JUNTA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No **110424575-6**



CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CALDERON MALLA
JACKELINE BETZABE
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
CATAMAYO
CATAMAYO
FECHA DE NACIMIENTO 1993-06-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CALDERON JOSE VIRGILIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MALLA PIEDAD BETZABE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2014-02-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-10






DIRECTOR GENERAL REGISTRAR DEL CEDULADO

V4444V4442


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

004 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004 - 0268 **1104245756**
NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
CALDERON MALLA JACKELINE BETZABE

LOJA
PROVINCIA CATAMAYO **CIRCUNSCRIPCIÓN** 0
CANTÓN BARROQUIA **ZONA** 1



f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CEDULA DE CIUDADANIA: 110254176-8
APELLIDOS Y NOMBRES: VILLAVICENCIO CUEVA GLENDA NIREYA
LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA, GONSANAMA, SACAPALCA
FECHA DE NACIMIENTO: 1968-02-20
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: Casada
LEONIDAS ALBERTO TELLO CARO



INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESION / CATEGORIA: LIC. CC. EDUCACION

V3339V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VILLAVICENCIO M JUAN VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CUEVA CUEVA JULIA I

LUGAR Y FECHA DE EXTECCION: LOJA
2011-12-22

FECHA DE EXPIRACION: 2021-12-22

00000000

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CRS



061

COMITADO ELECTORAL PROVINCIAL
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2011

061-0030

1102541768

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

VILLAVICENCIO CUEVA GLENDA NIREYA

LOJA
PROVINCIA
LOJA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
VALLE
PARROQUIA

1
0
ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

COPIA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE No. 110208954-5

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
TELLO CANO
LEONIDAS ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1968-01-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
OLENDA MIREYA
VILLAVICENCIO CUEVA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

V4844X4244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TELLO AMABLE BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CANO GUILLERMINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2013-08-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-05





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

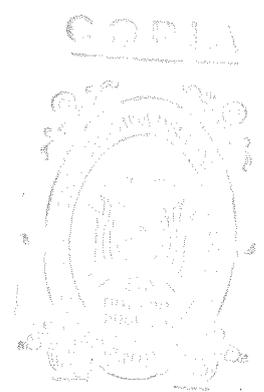
032 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

032 - 0217 1102089545
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TELLO CANO LEONIDAS ALBERTO

LOJA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
LOJA EL SAGRARIO
CANTÓN PARRISQUITA 0 ZONA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA






REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. **180145025-3**



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **CELI CORONEL HUMBERTO RODRIGO**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **LOJA FALTAS CATACOCHA**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1958-09-16**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
 CONYUGES: **GLADYS M OJEDA JARAMILLO**




INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **COMERCIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CELI HUMBERTO YOLANDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CORONEL DOLORES**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **LOJA 2012-04-17**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2022-04-17**

V444414444





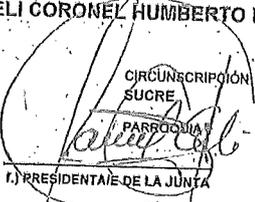

DIRECTOR GENERAL ASISTENTE GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

018 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

018-0044 CÉDULA **1801450253**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CELI CORONEL HUMBERTO RODRIGO

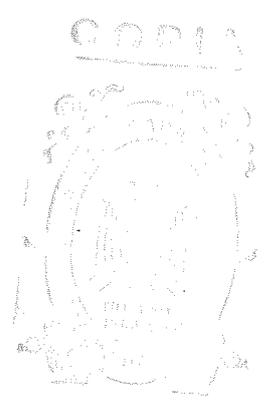
LOJA CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
 PROVINCIA SUCRE ZONA: **0**
 LOJA PARROQUIA: **1**
 CANTÓN PRESIDENTE DE LA JUNTA





1801450253





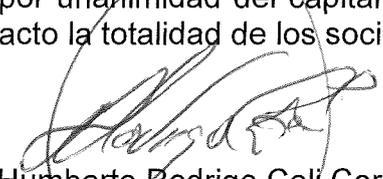
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CIA. LTDA".**

En la ciudad de Loja, a los nueve días del mes de agosto de dos mil dieciséis, a las 10h00, en el establecimiento de la compañía, ubicado en las calles Av. 8 de Diciembre y Tribuno, cantón y provincia de Loja, se constituyen las siguientes personas, en sus calidades de socios de la compañía TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CIA. LTDA. señores: Humberto Rodrigo Celi Coronel, quien Preside la Junta; y, Leonidas Alberto Tello Cano.- Actúa como secretario de la presente junta el señor Leonidas Alberto Tello Cano, quien ejerce la Gerencia de la compañía.- De conformidad con lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías y una vez que el secretario ha formulado la lista de los socios de conformidad a lo que establece el Art. 239 ibídem, constatándose la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, por unanimidad los socios presentes acuerdan celebrar la presente Junta General con carácter de Universal con el objeto de resolver como orden del día, los siguientes puntos: **1) Autorización de cesión de participaciones por parte del socio Humberto Rodrigo Celi Coronel Cano, e inclusión de nuevo socio; 2) Autorización de la cesión de participaciones por parte del socio Leonidas Alberto Tello Cano, e inclusión de nuevos socios; y, 3) Aceptación de renuncia de administradores y designación de nuevos administradores.-** Puesto en consideración el orden del día por el Presidente de la compañía, los comparecientes manifiestan su aceptación al mismo, por lo que el Presidente procede a declarar instalada la Junta y pone en consideración para su discusión y resolución.- **PRIMER PUNTO.-** El señor socio Humberto Rodrigo Celi Coronel expresa a la Junta General que es su voluntad separarse de la compañía, para lo cual es necesario efectuar la cesión de las doscientas participaciones que actualmente posee como socio de la compañía a favor del señor José Virgilio Calderón Rueda, por lo que **MOCIONA:** Que la Junta General de Socios de la compañía TRANSPORTE PESADO TELLO&CELI CIA. LTDA., de conformidad con lo que establece el literal f) constante en el Art. 118 de la Ley de Compañías apruebe y autorice, la cesión de las Doscientas participaciones que mantiene en la compañía y aprobación de inclusión de nuevo socio, moción que es puesta a consideración de los socios de la compañía para su votación, contabilizándose los siguientes resultados: **VOTACIÓN A FAVOR.-** El Secretario de la presente Junta contabiliza la siguiente votación a favor de la moción: Humberto Rodrigo Celi Coronel, que representa doscientas participaciones; y, Leonidas Alberto Tello Cano, que representa doscientas participaciones.- **VOTACIÓN EN CONTRA.-** No se contabiliza ningún voto en contra de la moción.- **ABSTENCIONES.-** No se contabiliza ninguna abstención.- **VOTOS EN BLANCO.-** No se contabilizan votos en blanco.- Luego de la respectiva votación que aprueban la moción de los socios con cuatrocientos votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones y cero votos en blanco, y consecuentemente los socios de la compañía por unanimidad **RESUELVEN:** Aprobar y autorizar la cesión las doscientas participaciones de propiedad del señor Humberto Rodrigo Celi Coronel a favor del señor José Virgilio Calderon Rueda y en cumplimiento de la facultad prevista en el artículo 118 literal f) de la Ley de Compañías admitir como nuevo socio de la compañía al señor José Virgilio Calderon Rueda. **SEGUNDO PUNTO.-** El señor socio Leonidas Alberto Tello



Cano expresa a la Junta General que es su voluntad separarse de la compañía, para lo cual es necesario efectuar la cesión de las doscientas participaciones que actualmente posee como socio de la compañía, por lo que **MOCIONA:** Que la Junta General de Socios de la compañía TRANSPORTE PESADO TELLO&CELI CIA. LTDA., de conformidad con lo que establece el literal f) constante en el Art. 118 de la Ley de Compañías, apruebe y autorice, la cesión de las Doscientas participaciones que mantiene en la compañía y apruebe la inclusión de nuevos socios, moción que es puesta a consideración de los socios de la compañía para su votación, contabilizándose los siguientes resultados: **VOTACIÓN A FAVOR.-** El Secretario de la presente Junta contabiliza la siguiente votación a favor de la moción: Humberto Rodrigo Celi Coronel, que representa doscientas participaciones; y, Leonidas Alberto Tello Cano, que representa doscientas participaciones.- **VOTACIÓN EN CONTRA.-** No se contabiliza ningún voto en contra de la moción.- **ABSTENCIONES.-** No se contabiliza ninguna abstención.- **VOTOS EN BLANCO.-** No se contabilizan votos en blanco.- Luego de la respectiva votación que aprueban la moción de los socios con cuatrocientos votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones y cero votos en blanco, y consecuentemente los socios de la compañía por unanimidad **RESUELVEN:** Aprobar y autorizar la cesión las doscientas participaciones de propiedad del señor Leonidas Alberto Tello Cano en partes iguales a favor de los señores: Darwin Patricio Calderón Malla; Jackeline Betzabe Calderón Malla; José Luis Calderón Malla; y, José Aurelio Malla Castillo en la cantidad de cincuenta participaciones cada uno respectivamente dando un total de doscientas participaciones; en cumplimiento de la facultad prevista en el artículo 118 literal f) de la Ley de Compañías admitir como nuevos socios de la compañía a los señores Darwin Patricio Calderón Malla; Jackeline Betzabe Calderón Malla; José Luis Calderón Malla; y, José Aurelio Malla Castillo.- **TERCERO.-** Los señores: Humberto Rodrigo Celi Coronel, quien desempeña el cargo de presidente de la compañía; y, Leonidas Alberto Tello Cano, quien ejerce la Gerencia de la compañía, manifiestan a la Junta que por cuanto no disponen del tiempo necesario para administrar la compañía, no les es posible seguir ejerciendo los cargos de Presidente y Gerente respectivamente conforme se han venido desempeñando, razón por la cual **MOCIONAN:** Que la Junta General de Socios de la compañía TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CIA. LTDA., acepte su renuncia a los cargos de Presidente y Gerente respectivamente conforme se venían desempeñando y sugiere que se designen como nuevos administradores de la compañía a los señores Darwin Patricio Calderón Malla y José Virgilio Calderon Rueda, como Presidente y Gerente de la compañía respectivamente, moción que es puesta a consideración de los socios de la compañía para su votación, contabilizándose los siguientes resultados: **VOTACIÓN A FAVOR.-** El Secretario de la presente Junta contabiliza la siguiente votación a favor de la moción: Humberto Rodrigo Celi Coronel, que representa doscientas participaciones; y, Leonidas Alberto Tello Cano, que representa doscientas participaciones.- **VOTACIÓN EN CONTRA.-** No se contabiliza ningún voto en contra de la moción.- **ABSTENCIONES.-** No se contabiliza ninguna abstención.- **VOTOS EN BLANCO.-** No se contabilizan votos en blanco.- Luego de la respectiva votación que aprueban la moción de los socios con cuatrocientos votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones y cero votos en blanco, y consecuentemente los socios de la compañía por unanimidad **RESUELVEN:**

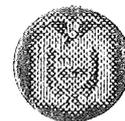
TELLO&CELI CIA. LTDA., acepte su renuncia a los cargos de Presidente y Gerente respectivamente conforme se venían desempeñando y sugiere que se designen como nuevos administradores de la compañía a los señores Darwin Patricio Calderón Malla y José Virgilio Calderon Rueda, como Presidente y Gerente de la compañía respectivamente, moción que es puesta a consideración de los socios de la compañía para su votación, contabilizándose los siguientes resultados: **VOTACIÓN A FAVOR.**- El Secretario de la presente Junta contabiliza la siguiente votación a favor de la moción: Humberto Rodrigo Celi Coronel, que representa doscientas participaciones; y, Leonidas Alberto Tello Cano, que representa doscientas participaciones.- **VOTACIÓN EN CONTRA.**- No se contabiliza ningún voto en contra de la moción.- **ABSTENCIONES.**- No se contabiliza ninguna abstención.- **VOTOS EN BLANCO.**- No se contabilizan votos en blanco.- Luego de la respectiva votación que aprueban la moción de los socios con cuatrocientos votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones y cero votos en blanco, y consecuentemente los socios de la compañía por unanimidad **RESUELVEN:** Aceptar la renuncia de los señores: Humberto Rodrigo Celi Coronel y Leonidas Alberto Tello Cano, a los cargos de Presidente y Gerente, que venían desempeñando, y nombrar en su reemplazo como nuevos administradores de la compañía a los señores: Darwin Patricio Calderon Malla en calidad de Presidente; y, José Virgilio Calderon Rueda, como Gerente.- Se autoriza a los señores socios, para que procedan con los trámites legales que se requieran para que adquiera plena validez lo actuado, así como también al Gerente para que realice el trámite de registro de la cesión de participaciones y notificación a los nuevos administradores de la compañía, al Registro Mercantil, como a la Superintendencia de Compañías y demás instituciones u organismos que se requiera.- Por haberse resuelto el orden del día, se declara un receso para la redacción del acta respectiva; y, siendo las, 11h00, se reinstala la sesión y se da lectura al acta elaborada, la que es aprobada por unanimidad del capital suscrito y pagado. Para constancia firman en unidad de acto la totalidad de los socios de la compañía.



Humberto Rodrigo Celi Coronel
PRESIDENTE Y SOCIO



Leonidas Alberto Tello Cano
SECRETARIO Y SOCIO



TRÁMITE NÚMERO: 3621

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2647
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	61
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /LOJA /31/08/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CONYUGES HUMBERTO CELI CORONEL Y GLADYS OJEDA JARAMILLO, TRANSFIEREN (200) PARTICIPACIONES A FAVOR DE JOSE CALDERON RUEDA; Y, LOS CONYUGES LEONIDAS TELLO CANO Y GLENDA VILLAVICENCIO CUEVA, TRANSFIEREN (200) PARTICIPACIONES DISTRIBUIDAS ASI:: DARWIN CALDERON MALLA (50), JACKELINE CALDERON MALLA (50), JOSE CALDERON MALLA (50); Y, JOSE MALLA CASTILLO (50). SE TOMÓ NOTA DE LA CESION AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TELLO&CELI CIA.LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 22 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO